

NUUESTRA BANDERA

Nº 33

Revista teórica y política del partido comunista de España

Ignacio Gallego : Consideraciones sobre la consigna « La tierra para quien la trabaja ».

J. Izcaray : El desarrollo de la democracia socialista en la U.R.S.S.

Encuesta sobre la oposición sindical.

El XX aniversario de la muerte de José Díaz.

I Trimestre 1962

MINISTERIO
DE CULTURA



N U E S T R A B A N D E R A

ano : 1962

nn. 33, 34 y 35

MINISTERIO
DE CULTURA



MINISTERIO DE CULTURA

MINISTERIO DE CULTURA



100

Pág.

PROBLEMAS NACIONALES E INTERNACIONALES

<i>Consideraciones sobre la consigna « La tierra para quien la trabaja ».</i> Ignacio GALLEGO	3
<i>El desarrollo de la democracia socialista en la U.R.S.S.</i> J. IZCARAY	23
<i>Encuesta sobre la oposición sindical</i>	43
— <i>Las primeras respuestas</i>	48
El XX aniversario de la muerte de José Díaz	51
— <i>Nota biográfica</i>	52
— <i>Textos</i>	56

NOTAS

<i>La lucha contra el colonialismo franquista y salazarista</i>	71
<i>La adhesión de Grecia al Mercado Común</i>	74

LIBROS

<i>« La Revolución española »</i>	79
---	----

DOCUMENTOS

<i>Declaración sobre el XXII Congreso del P.C.U.S.</i>	83
<i>A todo el Partido, a todos los simpatizantes y amigos del Partido</i>	93

MINISTERIO
DE CULTURA



PROBLEMAS NACIONALES

E INTERNACIONALES

CONSIDERACIONES SOBRE LA CONSIGNA « LA TIERRA PARA QUIEN LA TRABAJA »

por *Ignacio GALLEGO*

A simple lectura de la prensa y de las revistas económicas oficiales permite llegar fácilmente a esta conclusión : el problema agrario y campesino, piedra angular de la revolución democrático-burguesa, vuelve a estar al orden del día. La aspiración de millones de obreros agrícolas y de campesinos a ser dueños de la tierra que trabajan, esta aspiración que el franquismo creyó haber ahogado para siempre, adquiere de nuevo los caracteres de un clamor nacional.

Solamente en apariencia se repite la historia. El problema agrario y campesino, se plantea hoy en día en términos más graves aún que en el pasado. En extensión al menos, ya que lejos de dar tierra a los obreros agrícolas, lo que hubiera exigido atacar la gran propiedad latifundista, la dictadura ha empobrecido y arruinado por todos los medios a la gran masa campesina. Su objetivo inmediato consiste en asestar el golpe de gracia a la pequeña propiedad agrícola.

Al campo — vociferan los capitostes del régimen — le sobran millones de personas. ¡ Que se vayan ! ¡ Que no estorben el desarrollo de la gran empresa capitalista !

Se plantea con tal fuerza el problema de la tierra que en las más diversas esferas se habla de reforma agraria. Habla de reforma agraria la dictadura, que hizo correr la sangre a raudales precisamente para evitar la reforma agraria. Habla de reforma agraria la Iglesia, que ha lanzado siempre contra ella los más terribles anatemas. Hablan de reforma agraria los grupos oligárquicos, tan enemigos de la reforma agraria como de cualquier otra transformación democrática.

Pero como por azar, todos combaten con igual fuerza la pequeña propiedad campesina, Como por azar, todos estos nuevos « reformadores » echan rayos y centellas contra la tradicional idea democrática de « la tierra para quienes la trabajan ».

Ello exige de nosotros y de todos los que de verdad estén en favor de una profunda reforma agraria, denunciar toda esa infecta demagogia con la que se intenta frenar la lucha de los obreros agrícolas y de los campesinos por la tierra. Frente a los demagogos que sólo hablan de reformas para engañar y confundir, los comunistas decimos claramente que la reforma agraria que España necesita es una reforma que ponga la tierra en manos de quienes la trabajan.

En España nos encontramos con el proletariado agrícola, que para salir de la miseria necesita conquistar la tierra de los grandes latifundios; por otro lado, con los campesinos pobres y medios que, para poder vivir, necesitan defender su propiedad y completarla con esos mismos latifundios; y, finalmente, con la gran masa de arrendatarios, aparceros, medieros, rabassaires, etc., que para poder vivir necesitan entre otras cosas pasar a ser dueños de la tierra que trabajan.

Por eso, sin perder de vista la enorme complejidad de los problemas del campo y sin pretender tampoco encerrar en una sola fórmula las hondas transformaciones que la agricultura española necesita, la aspiración de estas tres grandes fuerzas sociales que en conjunto constituyen la inmensa mayoría de la población agrícola y cerca de la mitad de la población de España, se puede resumir en la tradicional consigna democrática : *la tierra para el que la trabaja*.

En el período actual la consigna de « la tierra para quien la trabaja » tiene un contenido antifeudal y antimonopolista. Con ella se trata por un lado de expresar que las tierras de los grandes terratenientes y latifundistas expropiados por la Reforma agraria, deberán ser entregadas a quienes las trabajan, es decir, a los obreros agrícolas y a los campesinos sin tierra o con tierra insuficiente; por otro lado, de defender la pequeña y mediana propiedad contra el proceso de expoliación ligado a la concentración capitalista, que se acentúa con la perspectiva de la asociación o entrada en el mercado común. Su aplicación en Cataluña, Galicia y otras regiones donde las formas de arrendamiento y aparcería tienen gran difusión exigirá desde luego una indemnización a los propietarios de la tierra, más elevada que la prevista para los latifundistas. En todo caso, la consigna de « la tierra para quien la trabaja » no está dirigida contra los campesinos ricos, sino exclusivamente contra el gran latifundio y contra los intereses monopolistas.



EL análisis de la cuestión agraria en nuestro país se halla en diversos documentos de nuestro Partido y, especialmente, en el informe presentado por Juan Gomez al Comité Central en 1957.

Pero en unos momentos en que tanto se habla de la necesidad de cambios en nuestras estructuras agrarias, conviene recordar algunos datos sobre la distribución de la tierra. Los que se fijan a continuación han sido extraídos de un estudio del ingeniero agrónomo Gabriel García-Badell y Orbadía y que abarca un total de 5.989.637 propietarios y 42.763.962 hectáreas, o sea, casi la superficie productiva total de España. Tales datos nos dan el siguiente cuadro :

	Número de propietarios	% del total	Hectáreas aproximadas del grupo
Menos de 1 Ha.	3.128.953	52,23	1.808.747
De 1 a 5 Has.	1.805.012	30,13	2.707.518
De 5 a 10 Has.	552.655	9,23	3.592.257
De 10 a 50 Has.	401.922	6,71	8.038.440
De 50 a 100 Has. ..	49.812	0,84	3.735.900
De más de 100 Has..	51.283	0,86	22.881.100

Vemos que entre los primeros dos grupos — 4.933.965 campesinos, o sea, el 82,36 por 100 de los propietarios — sólo poseen 4.516.265 hectáreas, que representan el 10,56 por 100 del total de la tierra catastrada. Por término medio cada uno de estos campesinos tiene menos de una hectárea, exactamente 92 áreas. Traducido a fanegas castellanas, menos de fanega y media de tierra. Se trata de una media; muchos de estos campesinos poseen aún menos.

En efecto, los 3.128.953 campesinos del primer grupo, que constituyen el 52,23 por 100 de los propietarios, sólo poseen 1.808.743 hectáreas, aproximadamente el 4 por 100 de la propiedad catastrada. ¡ Menos de una fanega por término medio !

En el otro polo tenemos 51.283 grandes terratenientes, dueños de 22.881.100 hectáreas de tierras, o sea el 53,51 por 100 de la tierra catastrada. Así, el 0,86 por 100 de los propietarios posee más de la mitad de la tierra productiva.

La superficie media de cada uno de éstos es de 446 hectáreas. También en este caso la media oculta una realidad aún más monstruosa. Sólo que al revés. En efecto, 6.641 latifundistas poseen de 500 a 1.000 hectáreas; 3.706 poseen de 1.000 a 5.000 y finalmente, en el último peldaño de esta escalera, hay un grupo de unos 394 señores, dueños de más de 5.000 hectáreas cada uno.

La estadística oficial se limita a ese púdico « más de 5.000 hectáreas », a fin de no llamar la atención sobre lo más escandaloso. Conviene, por eso, recordar algunos datos publicados por el Boletín de Reforma Agraria, de julio de 1934, sobre las propiedades de la aristocracia. En esos datos aparecía el duque de Medinaceli con 79.146 hectáreas; el duque de Peñaranda, con 51.015; el duque de Villahermosa, con 47.203; el duque de Alba, con 34.455; el marqués de la Romana con 29.961; el marqués de Co-

millas, con 23.719; el duque de Fernán Núñez, con 17.732 y así sucesivamente.

No pocos de esos aristócratas han desaparecido; pero en su lugar hay otros, y, desde luego, lo que no ha desaparecido son sus latifundios, que en muchos casos, por el contrario, se han agrandado aún más.

Señalemos por último que sólo 30 de estos grandes latifundios reúnen medio millón de hectáreas, tanta tierra y sin ninguna duda mejor, que un millón de campesinos pobres.

Aquí tenemos expresado en cifras, el gravísimo problema que la dictadura intenta hacer pasar a un segundo plano con su campaña contra el minifundio. Habría que estar ciego para no ver que la dictadura no se propone, ni por su naturaleza de clase puede proponerse, la liquidación de la gran propiedad latifundista. Su objetivo, como hemos dicho más arriba; consiste en liquidar cientos de miles de pequeñas explotaciones campesinas. A ello va dirigida toda su política agraria, uno de cuyos aspectos es la denominada concentración parcelaria.

Nada se podría objetar a una concentración parcelaria que de verdad ayudara a los campesinos a reunir sus tierras; aunque como vemos, el problema más grave para el campesino pobre y medio es que no tiene tierra suficiente, ni concentrada ni sin concentrar. Pero lo que la dictadura persigue con su política de concentración parcelaria es precisamente privar de tierra a una gran masa de campesinos.

De ahí la resistencia con que tropieza dicha política de concentración, que, dicho sea de paso, ha sufrido un fracaso casi completo. El despojo intentado con la concentración parcelaria sólo se ha realizado en parte. Sin abandonar este medio, la dictadura recurre a otros procedimientos a fin de acelerar el proceso de concentración de la propiedad agraria en beneficio de los latifundistas y de los grandes capitalistas agrarios.

En favor de la concentración de la propiedad agraria se da como argumento el hecho que cuarenta y ocho millones setecientas mil fincas sólo tienen una superficie media de unas 12 áreas, o lo que es igual unos dos celemines y medio de tierra.

Ese argumento habla precisamente contra la monstruosidad que representa el mantenimiento de los grandes latifundios y en favor de la reforma agraria que proponemos los comunistas, necesaria para dar tierra a los campesinos que la necesitan. Necesaria igualmente para resolver el gravísimo problema de los arrendatarios y aparceros, otras de las reminiscencias feudales que siguen pesando sobre nuestra agricultura. Si mal vive el campesino propietario de su parcela ¿qué no decir de los pequeños arrendatarios, siempre entre la espada y la pared, o lo que es igual, entre la amenaza de desahucio y el pago de una renta insostenible?

Aun ateniéndonos al más pequeño número oficial de arrendatarios y aparceros, el del Consejo Sindical, tenemos :

183.757 arrendatarios empresarios que emplean mano de obra asalariada.

490.891 campesinos arrendatarios.

308.261 aparceros.

Las sumas fabulosas que este sector está obligado a pagar en concepto de renta a los propietarios de la tierra es un gran obstáculo que frena el desarrollo de la agricultura.

Cierto que los grandes arrendatarios, a costa de la explotación de los obreros agrícolas pueden asegurarse su beneficio. Pero incluso así, sus inversiones en el campo están obligatoriamente frenadas por el hecho de que en un plazo determinado pueden verse obligados a dejar la tierra que llevan en arriendo.

Por lo que concierne a los modestos arrendatarios y aparceros, la renta de la tierra, bajo la dictadura, es el fruto del trabajo agotador del campesino y de su mujer e hijos, de su propia explotación, comparable sólo con la explotación que sufren los obreros agrícolas. A lo cual se une el vivir permanentemente bajo la amenaza de desahucio, amenaza que se cumple inexorablemente en el momento escogido por los propietarios de la tierra. Las leyes franquistas existentes no ponen al abrigo de tal peligro por una razón muy sencilla : tanto en la elaboración de dichas leyes como en su aplicación la dictadura ha actuado y seguirá actuando en favor de los intereses que representa. Los intereses que la dictadura representa y defiende no son los de los arrendatarios, sino los de los grandes terratenientes.

¿ Se desprende de aquí que hayan de resignarse los arrendatarios ante los desahucios ? De ninguna manera. Se desprende, por el contrario, la necesidad de luchar más decididamente que hasta aquí contra los desahucios y por la indemnización equivalente a las mejoras aportadas a la tierra arrendada, en caso de que el desahucio se efectúe, y por la prórroga de los contratos, por la disminución de la renta y por su condonación cuando factores meteorológicos impiden la cosecha, así como por otras reivindicaciones inmediatas.

Pero, al mismo tiempo, es evidente que los pequeños arrendatarios y aparceros necesitan ante todo, para salir de la miseria, llegar a ser dueños de la tierra que trabajan. La consigna de la tierra para quienes la trabajan expresa su más honda y legítima aspiración.

No estará de más recordar que la posición del Partido Comunista en defensa de los campesinos no es fruto de ninguna improvisación ni obedece a razones de táctica. Es una posición de principio, basada en el hecho de que los campesinos son una clase explotada y los comunistas estamos contra todas las formas de explotación y opresión. « Bajo el capitalismo, la explotación de los campesinos se distingue de la explotación del proletariado industrial sólo por la forma. El explotador es siempre el mismo : el capital ». Estas palabras, escritas por Carlos Marx hace más de un siglo, conservan plena validez. Se puede decir que desde entonces han cambiado mucho las cosas. Y, en efecto, han cambiado

mucho, pero no en el sentido de que el campesino haya dejado de ser un explotado bajo el capitalismo, sino todo lo contrario; en el sentido de que al viejo yugo de los terratenientes ha venido a sumarse el yugo de los monopolios y de los Bancos. Hasta aquí la parcela del campesino ha sido el pretexto que ha permitido a los terratenientes y al gran capital extraer de la tierra ganancia, renta e intereses. Ahora se trata de arrebatar al campesino su pequeña propiedad y, por consiguiente, su único medio de existencia. Por absurdo que pueda parecer, la « razón » que se da para llevar a cabo esa expropiación es en esencia ésta : La mayoría de las explotaciones campesinas son demasiado pequeñas para ser rentables.

Los comunistas pensamos que el hecho de que los campesinos tengan poca tierra no es una razón para quitarles la que tienen, sino para completar sus patrimonios con la tierra de los grandes latifundios. Es una razón para liberarles de impuestos y contribuciones, para fijar precios diferenciales en su favor, para suministrarles la ayuda necesaria en dinero, enseres, abonos, semillas, etc., a fin de dar a sus explotaciones la base económica de que hoy carecen.

A ciertos sedicentes partidarios del progreso económico les podrá extrañar que los comunistas seamos tan respetuosos con la pequeña propiedad campesina. A nosotros, en cambio, no nos extraña en absoluto que los representantes de la burguesía se extasién ante la perspectiva de que diez millones de seres humanos sean condenados a la más espantosa miseria en aras de la gran empresa capitalista.

No, no es nueva esta actitud de los comunistas hacia la pequeña propiedad campesina. Basta recordar unas palabras de Federico Engels que resumen las ideas de Carlos Marx al respecto .

« Cuando nos adueñemos del Poder, ni siquiera pensamos en expropiar por la fuerza a los pequeños campesinos (con o sin indemnización) como nos veremos obligados a hacer con los grandes terratenientes. Nuestra misión, respecto a los pequeños campesinos, consistirá, ante todo, en convertir su producción individual y su propiedad privada en producción y propiedad cooperativas, no en forma violenta, sino con ejemplos y ofreciendo la ayuda social necesaria para ese fin. Y entonces, es indudable que tendremos los medios suficientes para hacerle ver al pequeño campesino todas las ventajas de tal paso, ventajas que le deben ser explicadas ya ahora ».

Esta previsión de los fundadores del marxismo se ha confirmado ya en numerosos países. No existe un solo país en el que los comunistas hayan expropiado a los campesinos trabajadores. Existen, en cambio, muchos en los que han expropiado a los grandes terratenientes, con indemnización o sin ella, según los casos. Naturalmente, esa expropiación ha beneficiado en primer lugar a los obreros agrícolas y a los campesinos, que han recibido la tierra y los medios necesarios para trabajarla individualmente o en cooperativas, según su voluntad.

Y si esto es así en regímenes socialistas, con mayor razón ha de serlo en nuestro país, donde no está planteada la cuestión del paso al socialismo, sino la lucha por un régimen democrático burgués, cuyo objetivo no es y no puede ser la liquidación de la propiedad capitalista. La parcelación de los grandes latifundios y su entrega a los obreros agrícolas y los campesinos es en fin de cuentas una medida de contenido democrático-burgués.



NO es, pues, nueva, nuestra posición en defensa de la pequeña propiedad campesina. Lo nuevo es que nunca se vio dicha propiedad tan amenazada en España como en esta situación y nunca fue, por lo mismo, tan acuciante la necesidad de luchar resueltamente en defensa de los campesinos, que es precisamente lo que hacemos y seguiremos haciendo los comunistas.

Más de un millón de explotaciones cerealistas apenas disponen de dos hectáreas. Sus ingresos no alcanzan ni siquiera el equivalente al salario de los obreros agrícolas. En cualquier otro sector agrícola, en mayor o menor medida, se da el mismo fenómeno. ¿Cuántos son los que sólo poseen una docena de olivos? ¿Cuántos los que apenas obtienen de un minúsculo huerto arrocero lo imprescindible para no morir de hambre? ¿Cuántos, en fin, los que de propietarios sólo tienen el nombre? Son millones. Todos lo sabemos.

Pero son millones de seres humanos que tienen derecho a vivir. Puesto que sus parcelas son excesivamente pequeñas lo que hace falta es completárselas, mediante una profunda reforma agraria, mediante la parcelación de los grandes latifundios.

Ese es igualmente el camino para resolver el dramático problema de los obreros agrícolas. En la ponencia sobre el campo del Consejo Económico Sindical Nacional celebrado en 1959, se daban los siguientes datos: obreros eventuales, 1.542.749; obreros fijos, 425.683. En total, 1.964.432. En el censo de la Mutualidad Agraria publicado en octubre de 1961, en el que se establece la existencia de más de tres millones de trabajadores agrícolas y autónomos, el número de obreros fijos desciende a 307.458, lo que significa que en año y medio el número de eventuales aumentó en 118.225.

Las estadísticas oficiales no señalan cuanto tiempo permanecen en paro los obreros eventuales. No porque el Gobierno no tenga medio de saberlo, sino porque en asunto tan espinoso los altos jerarcas franquistas prefieren decir las cosas a medias y cuando les es posible, callarlas. Nos dan, no obstante, un dato que, aun quedándose por debajo de la realidad, es impresionante. Según el Consejo Sindical, en el campo se pierden anualmente 251.380.574 jornadas de trabajo. Se pierden a causa de la « concentración de la propiedad » — son palabras suyas — es decir, de los grandes latifundios.

Supongamos que esas jornadas no se perdieran y que fuesen

pagadas a 100 pesetas, salario necesario hoy en día para que una familia no pase hambre. Ello representaría más de veinticinco mil millones de pesetas (25.138.057.400). No es difícil imaginar el hambre y la miseria, los sufrimientos inauditos que la pérdida de estos salarios lleva consigo para los obreros agrícolas. Tampoco es difícil apreciar lo que esto significa como pérdida de energías creadoras, como reducción del mercado interior, como freno al desarrollo económico del país.

Lejos de pensar en lo que la solución de este problema representaría para España, los ministros y jerarcas franquistas repiten a diario : « A nuestra agricultura le sobra millón y medio de jornaleros ». Le sobran y le seguirán sobrando, puede agregarse, mientras una minoría de grandes latifundistas siga siendo dueña de la mitad de la tierra productiva de España. Entregar la tierra a los que la trabajan es resolver el principal problema social del campo y, al mismo tiempo, crear la base para el desarrollo económico de España. En esto, como en todo lo demás, el interés de los trabajadores coincide plenamente con el verdadero interés nacional.

Nada más opuesto al interés nacional que la llamada política de emigración de la dictadura, dirigida a exportar como una mercancía más a cientos de miles de trabajadores agrícolas e industriales. Aparte la monstruosidad que representa este moderno mercado de esclavos, del que los gobernantes franquistas se jactan con la mayor desvergüenza, es evidente que ni la emigración interior ni la emigración al extranjero pueden ser una solución al problema social existente en el campo.

Santiago Carrillo, Secretario General del Partido Comunista, lo decía recientemente :

« ¿ Adónde emigrar ? En la industria hay paro, no se crean nuevas plazas; más de doscientos mil jóvenes de los centros urbanos que están en edad de trabajar, no encuentran cómo colocarse. ¿ Salir al extranjero ? Pero la emigración al extranjero no puede ser una solución para millones de hombres, mujeres y niños; aunque una reducida minoría tome ese camino la gran masa trabajadora del campo se encuentra, mientras subsiste esta situación, condenada al hambre y la miseria. »

En justicia lo que « sobra » a nuestra agricultura son los grandes latifundios, cuya parcelación permitiría resolver en gran parte el problema social existente.

« No habrá tierra para todos » — dicen los defensores del latifundio. Pero los datos estadísticos citados muestran que existen muchos millones de hectáreas de tierra susceptibles de ser parceladas.

« La distribución de la tierra — agregan — no bastaría para garantizar el bienestar del trabajador ». ¡ Como si les importara un comino el bienestar del trabajador ! Efectivamente, la entrega de la tierra a los obreros agrícolas y campesinos pobres necesitará

ir acompañada de la entrega de los medios necesarios para trabajarla.

« La parcelación de los latifundios — dicen los terratenientes — traería consigo un descenso de los rendimientos ». ¡ Como si no fueran precisamente los grandes latifundios la causa principal de que los rendimientos en nuestra agricultura sean los más bajos de Europa !

La posición de ciertos sedicentes partidarios del progreso económico, en favor de la gran explotación capitalista y en contra de la pequeña propiedad campesina, es una defensa solapada de la gran propiedad terrateniente. Lo que les preocupa no es la solución del problema de la tierra, sino evitar lo inevitable : la revolución democrática. Sus discrepancias con la dictadura en el problema agrario giran esencialmente en torno a los métodos de la transformación capitalista de la agricultura. La suerte de los obreros agrícolas y de los campesinos les tiene absolutamente sin cuidado. Ello no tiene nada de extraño, pues es poco probable que quienes en el pasado fueron incapaces de acabar con los latifundios se muestren más decididos y clarividentes en las presentes condiciones históricas.



El punto clave para distinguir quién está en favor y quién en contra de una verdadera reforma agraria son los grandes latifundios. Con respecto a este punto esencial se definen cada vez más claramente dos líneas fundamentales : de un lado, la que sigue la dictadura, consistente en liquidar las pequeñas explotaciones campesinas y en mantener a toda costa los grandes latifundios; de otro lado, lo que defendemos los comunistas y otras fuerzas progresivas, consistente en una profunda reforma agraria que entregue la tierra de los grandes latifundistas a los obreros agrícolas y los campesinos sin tierra o con tierra insuficiente.

La lucha entre estos dos caminos ha entrado en una fase particularmente aguda. A la dictadura le interesa acelerar la liquidación de cientos de miles de explotaciones campesinas; a los comunistas y a todas las fuerzas democráticas nos corre prisa realizar un gran esfuerzo coordinado para elevar la combatividad de los obreros agrícolas y de los campesinos a fin de levantar en el campo y en todo el país un poderoso movimiento en favor de la reforma agraria.

La reforma agraria significa la expropiación, con o sin indemnización, de los grandes latifundios y la entrega de la tierra a los obreros agrícolas y los campesinos que la necesitan; tiene, por eso mismo, dos aspectos : uno económico y otro social. Si el primero es importante, dado que la parcelación de los grandes latifundios, generalmente mal cultivados, lleva consigo un aumento de la producción, el segundo lo es aún más, puesto que la liquidación de unos privilegios a todas luces intolerables, es el primer paso obligado para asegurar medios de existencia a los

verdaderos hombres del campo. En cambio, las reformas que sólo tienen como finalidad favorecer la evolución capitalista de los grandes latifundios y la formación de grandes empresas capitalistas agropecuarias, a costa de la ruina de los campesinos y de la miseria de los obreros agrícolas, no tienen nada de común con una verdadera reforma agraria. Sólo toman este nombre para crear confusión. En la agricultura hacen falta muchos cambios, muchas innovaciones; pero lo primero que necesita la agricultura y los hombres que han de vivir de ella es que la propiedad de la tierra deje de ser privilegio de una insignificante minoría de grandes latifundistas.

En su discurso de fin de año, Franco ha resumido sus pretendidas reformas de estructura al hablar del « abandono obligado del cultivo de los cereales y zonas marginales para ser devueltos a los pastizales y a la ganadería ».

¿ Qué significa esto ?

En parte, abandono del cultivo. Pero, sobre todo, liquidación de las pequeñas explotaciones campesinas para sustituirlas no por el regadío, sino por grandes empresas capitalistas. No se trata solamente del sector cerealista, aunque éste sea el más numeroso y el más amenazado. Ese plan de liquidación está dirigido también contra los pequeños campesinos de otros sectores agrícolas, arrocero, viticultor, olivarero, etc.

Los proyectos de ley en preparación son, por todo lo que se conoce, otros tantos instrumentos para llevar a cabo ese plan.

El primero lleva por título « El acceso a la propiedad de los arrendatarios de fincas rústicas », lo que está en contradicción con todo lo hecho por la dictadura, así como con todo lo que conocemos de ese proyecto. Es verdad que se establece la prórroga de los contratos por diez años y el « acceso » a la propiedad, fijando el precio de la tierra en la capitalización al 3 por 100 de la renta en trigo. Pero queda establecido también que si el arrendador decide cultivar directamente su propiedad, puede expulsar al arrendatario. En lo fundamental, no existe, pues, ningún cambio.

El segundo proyecto se titula : « Explotaciones familiares » y es, sin duda, el más grave para las explotaciones familiares. Es una sustitución de la ley de Unidades Mínimas de Cultivo que rige hasta ahora, de acuerdo con la cual los colindantes tienen prioridad en la compra y derecho a exigir que se les vendan las parcelas que están por debajo de ese mínimo, que se fija entre las 50 y las 80 áreas. Ese mismo derecho se mantiene, pero con la agravante de que, al ser elevado el mínimo con el pretexto falaz de crear auténticas explotaciones familiares, se elevará considerablemente el número de campesinos que podrán ser privados « legalmente » de su pequeña propiedad. Con que lo eleven a dos o tres hectáreas basta para condenar a millón y medio de campesinos.

El tercer proyecto es el de « Ampliación de la ley de fincas mejorables ». La novedad consiste en haber suprimido lo de *mani-*

fiestamente mejorables. La experiencia sobre el particular es clarísima. Con la ley anterior, en unos 15 años se declararon manifiestamente mejorables unas 90.000 hectáreas, se mejoraron unas 60.000, y de ellas, ni una hectárea ha ido a parar a manos de los obreros agrícolas o de los campesinos. Que en aplicación de ese proyecto se puedan mejorar más tierras, no significa nada desde el punto de vista de la mala distribución de la tierra.

La monstruosidad que supone el intento franquista de expulsar del campo a cerca de millón y medio de campesinos con sus familias fue desenmascarada ya en el informe del camarada Santiago Carrillo al VI Congreso, al mismo tiempo que denunciaba el Plan de Estabilización y los peligros que traería consigo la integración en el Mercado Común.

No es objeto de este artículo analizar las consecuencias que tendría para el campo el ingreso de España en el Mercado Común. Me limitaré a constatar un hecho evidente : nuestra agricultura no está en condiciones de competir con los países que integran el Mercado Común. No lo está y no puede estarlo sin una profunda transformación estructural, más concretamente sin una verdadera reforma agraria. Tan evidente es la imposibilidad de resistir la libre competencia de los países de Europa más desarrollados, que la dictadura liga a la perspectiva de la integración la liquidación de gran parte de nuestra producción agrícola.

El peligro es particularmente grave para el sector cerealista. La catástrofe de varias cosechas bajísimas, a las que vienen a unirse ahora las recientes inundaciones, con las que se compromete la cosecha de este año, han sumido en la miseria a una gran masa de campesinos. Para no tener que abandonar el campo huyendo del hambre, sería necesario una ayuda muy seria del Estado. En vez de prestar esa ayuda, el franquismo desarrolla una propaganda nauseabunda, dirigida a que los campesinos acepten con resignación ser desposeídos de su pequeña propiedad. En *Hermandad* se escriben cosas como ésta :

« Cuando en nuestras frecuentes visitas a los pueblos sorianos oímos en ellos esa frase, hoy tan en boga en el medio rural, de que « los jóvenes huyen del campo », nosotros, sinceramente, lejos de poner el grito en el cielo o escandalizarnos por esta innegable y actual deserción de la gleba, nos alegramos.

¡ Sí, sí, nos alegramos !

Preferible será, y esto es lógica pura que, para disfrutar actualmente de la limitada heredad campesina, se queden los menos, los imprescindibles, los que pueden vivir del suelo con un relativo desahogo; y los otros, los que con su estancia mermarían la ración ya indisminuible de los forzosamente vinculados al terruño por tradicionalismo familiar o ley de vida... esos ¡ que levanten el vuelo ! »

Esto es lo que la dictadura ofrece a los campesinos de Soria y de tantas otras provincias : ¡ huída del campo o miseria segura !

En resumen, la dictadura se dispone a acelerar — está acelerando — la aplicación, por todos los medios, de su línea reaccionaria, sin retroceder ante la expropiación de cientos de miles de campesinos, expropiación más o menos camuflada con las leyes que el gran capital y los terratenientes fabrican a tal fin. A esa expropiación masiva de los campesinos se refiere Franco cuando dice : « Tampoco ahora nos temblará el pulso en tan importantes y decisivas batallas ». Piensan en la contrarreforma con la que robaron a los campesinos no sólo la tierra que el Partido Comunista les había dado, sino mucha más. Pero las condiciones son diferentes. Frente a esa política se levanta hoy en día la lucha de masas de los campesinos en unión de la clase obrera.



¿Y las diversas fuerzas de oposición ? ¿ Qué piensan del problema agrario y campesino ?

Empecemos por la extrema derecha.

En el Boletín de los monárquicos se ha publicado un extracto de la conferencia pronunciada en el « Círculo Balmes » de Sevilla por el presidente de la sección social de dicho círculo sobre « Reforma agraria y desarrollo económico ». El conferenciante, Félix Moreno de la Cova, comenzó haciendo notar que el tema de la reforma agraria es *candente* y, naturalmente, despotricó contra los « desatinos » de la República, es decir, contra la tímida reforma agraria que ésta inició y más aún contra la única reforma agraria profunda que se ha hecho en España, la que tuvo lugar bajo la dirección del Partido Comunista.

Si bien el Boletín monárquico hace la salvedad de que las opiniones publicadas no son forzosamente suyas, la señalada no hay duda de que sí lo es.

Por boca de Satrústegui la Unión Española se ha fijado la siguiente posición : « La tierra requiere — como tantas otras cosas — sin demagogia, no una reforma, sino tantas reformas como problemas suscita su diversa explotación en un país que, como el nuestro, se caracteriza por su variedad ».

Está claro que a Unión Española no le gusta oír hablar de reforma agraria, ni demagógicamente. Esas « tantas reformas » son las mismas de la dictadura, cosa que no puede sorprender a nadie.

La posición de la jerarquía eclesiástica sobre la reforma agraria es... la misma de siempre. En el documento oficial en boga en los medios católicos, la encíclica « Mater et Magister », no hay nada en favor de la reforma agraria y sí hay mucho en defensa de la propiedad de los terratenientes.

En los medios católicos reaccionarios y, a veces, incluso entre católicos antifranquistas, se sigue especulando con los consejos paternales de Herrera Oria a los terratenientes y, sin ningún fundamento, se presenta al Obispo de Málaga como un partidario de

la reforma agraria. Sin ningún fundamento, puesto que lo que dice Herrera Oria es lo que repiten a diario las jerarquías franquistas. Herrera Oria ha sido siempre y ahora lo es más aún, si cabe, un enemigo furibundo de la reforma agraria, un defensor no menos furibundo de la gran propiedad latifundista y, por consiguiente, de la política agraria de la dictadura.

« El Gobierno — decía hace años Herrera Oria — no es partidario de una reforma agraria, si por tal se ha de entender una redistribución general de la tierra ».

« Le asiste toda la razón. La reforma agraria como generalmente se ha practicado en la historia y en los tiempos modernos en algunas naciones es la peor de las plagas del campo. Es un azote del cielo. Es un castigo de Dios. Redistribuir la propiedad es llevar la perturbación económica, social y moral a la zona afectada por la funesta reforma ».

Eso es lo que el obispo Herrera ha defendido y sigue defendiendo. Si cambio ha habido en relación a su posición de hace años ha sido en el sentido de una mayor identificación con la dictadura, abandonando incluso ciertas actitudes críticas en problemas secundarios.

Evidentemente, amplios sectores católicos no comparten esas posiciones. Bajo el título « Más vale lo bueno por conocer que lo malo conocido », en el Boletín de la J.O.C. se ha abordado el problema de la reforma agraria casi justamente. Su posición se resume en estos puntos :

« 1º — España necesita una **REFORMA AGRARIA**. Con mayúsculas y subrayado.

2º **ES NECESARIO DISTRIBUIR LA TIERRA**, al menos en aquellas zonas donde las inmensas propiedades de unos impiden el cultivo y matan de hambre a los habitantes de las provincias en que viven ».

A lo cual agregan : lo « que es innegable es que, por ejemplo, en Andalucía la única solución para cortar de raíz el servilismo, la opresión y las injusticias existentes es una reforma que comience por reconocer la tremenda injusticia de unas inmensas propiedades en manos de unos pocos, mientras miles de personas están paradas cinco meses al año. El distribuir la propiedad sería un paso que luego habría que completar con la preparación técnica, la orientación de los cultivos, el sistema de riegos, la elevación cultural y humana del pueblo, etc. ».

Posición « casi » justa decimos, porque, según el Boletín de la J.O.C. « esto sólo lo puede hacer el Gobierno ».

« Está comprobado — dicen — lo que da de sí la capacidad de comprensión y justicia de ciertos terratenientes ».

Pero se olvidan que la dictadura es el Poder de esos terratenientes y un Poder que ha demostrado su capacidad no para dar tierra a los trabajadores sino para arrebatársela, no para atacar la gran propiedad latifundista, sino para defenderla por todos los

medios. Olvidan que uno de los objetivos principales por los que el fascismo desencadenó una guerra, que causó más de un millón de muertos, fue precisamente salvar los privilegios de la aristocracia terrateniente.

Fernández de Castro, uno de los principales representantes de los católicos progresistas, fijaba hace poco la posición siguiente sobre el problema agrario :

« En apariencia, el problema de nuestro campo es un problema de tractores, de fertilizantes, de regadíos, de utilización científica de la tierra, y realmente en él están implícitas estas cuestiones y otras de orden técnico; pero soterrado en su entraña, formando el núcleo y la clave del problema, se encuentra la cuestión de la propiedad del suelo y la estructura jurídica y económica que hacen imposible que se resuelva sin plantearla vigorosamente ».

No cree en la solución de los problemas técnicos « si una reforma no empieza por perder el respeto al « derecho » de los propietarios, que han mantenido sus propiedades improductivas, o mal explotadas durante años y siglos ».

Y sostiene que « los planes, las inversiones y las reformas no pueden dirigirse a conseguir un mayor beneficio económico para los propietarios, generalmente absentistas ».

En un estudio del S.U.T. de Madrid sobre las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas de Villafranca del Caudillo, uno de esos pueblos nuevos de los que se enorgullece la dictadura, estudio en el que se da un cuadro vivo de la explotación que sufren los jornaleros andaluces y se aborda el problema agrario, se aboga por la reforma agraria y por la expropiación sin indemnización de las tierras mal cultivadas, pertenecientes a los grandes latifundistas.

La revista *Indice* ha publicado un número especial a lo que ha denominado « el tema revolucionario de hoy : la Reforma Agraria ». Positivo en parte, por cuanto contiene juicios en favor de una solución democrática del problema de la tierra y abundantes datos sobre la injusta distribución de la tierra, que son verdades como puños; pero, al mismo tiempo, con una buena dosis de opiniones en favor de un supuesto progreso económico basado en la liquidación de las pequeñas explotaciones de secano. Más que una posición, es una mezcla de posiciones sobre el problema agrario, mezcla bastante ecléctica que sólo en parte puede ser atribuída a la censura.

Se empieza por sentar esta antítesis : « no habrá reforma sin indemnización; pero si hay que indemnizar, en pesetas y a los precios de mercado, tampoco habrá reforma. ¿ Por qué ? Harían falta miles de millones. El país no los tiene ».

En este número de *Indice* hay otras afirmaciones — cierto que bajo la firma del colombiano Oscos Delgado : Dondequiera que los terratenientes dominan directamente la élite del Poder, la cuestión (agraria) no alcanzará a ser siquiera dilucidada; mientras

ellos permanezcan allí, hasta la simple controversia política sobre la conveniencia y modos de realizar la reforma será eliminada o soslayada invariablemente.

Sobra advertir que en una sociedad regida por un Ejecutivo fuerte la cuestión no se plantea, ora porque los opositores son aplastados por la fuerza, ora porque este tipo de regímenes casi siempre es dominado por los latifundistas, lo que hace que la reforma agraria sea imposible ».

En lo fundamental estas opiniones son positivas.

No así el contenido que se da a la reforma agraria en uno de los trabajos principales, concretamente en la parte del estudio económico de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, que dicha revista publica sin ninguna reserva. La línea de este estudio, contraria a una auténtica reforma agraria, es la de impulsar el desarrollo capitalista de la agricultura por una vía reaccionaria, o dicho con otras palabras, a costa de los campesinos pobres y medios. Hasta tal punto que en él se apoya la opinión de Antonio Robert sobre la supuesta necesidad de transformar el secano español en una especie de « Oeste Americano ». Para que no quepa duda sobre lo que esto significa se hacen afirmaciones como ésta : « Incluso la empresa media no es la mejor en el secano español, a causa de la irregularidad extremosa de las cosechas. Cuanto mayor sea la empresa más fácil le será resistir los años malos y compensarse con los años buenos ».

¡ Esto es lo que piensan los grandes capitalistas y terratenientes !

El Partido Socialista como tal no ha fijado ninguna posición programática sobre el problema agrario, en lo cual no puede verse solamente su menosprecio hacia los campesinos. En las presentes condiciones, ese menosprecio e incapacidad tradicional para abordar y más aún para resolver la cuestión central de la revolución democrática constituye de hecho una de las garantías que los dirigentes de derecha del Partido Socialista ofrecen a las fuerzas burguesas que buscan una salida reaccionaria y monárquica a la actual situación. Su silencio sobre el particular significa que dichos dirigentes están dispuestos a volver a las andadas.

En enero de 1960, la U.G.T. en el exilio aprobó un programa en el que se fija la siguiente posición sobre el problema de la tierra :

« Reforma del estatuto jurídico de la propiedad de la tierra en función de la utilidad social de esta fuente de riqueza, que garantice el usufructo de la explotación agrícola al que la trabaja; expropiación de las tierras mal explotadas y entrega en usufructo a trabajadores agrícolas ».

« Reforma agraria que regule el parcelamiento de los latifundios y facilitar el acceso a la propiedad en favor de arrendatarios y asalariados agrícolas, según las características de las regiones españolas ».

« La realización de esa reforma agraria será función — según dicho programa — de los municipios ».

No es una posición muy clara que digamos. Por un lado se habla de garantizar el usufructo de la tierra al que la trabaja; por otro se afirma que sólo serán expropiadas las tierras mal explotadas.

Mal se puede garantizar el usufructo de la tierra al que la trabaja, mientras siga perteneciendo a los grandes latifundistas.

Esa reforma agraria para « regular » el parcelamiento de los latifundios y « facilitar » el acceso a la propiedad recuerda los primeros años de la República. Recuerda el periodo en que la lucha revolucionaria de los obreros agrícolas, los yunteros, rabassaires y pequeños campesinos por la tierra tropezó con la ceguera y la incapacidad de los partidos republicanos y del propio Partido Socialista. El periodo en que al hambre de tierra de los trabajadores respondieron con montones de leyes que « regulaban » y « facilitaban » el acceso a la propiedad, pero que no daba la tierra a quienes la necesitaban. El pueblo ha pagado demasiado caro aquel tremendo error, por no llamarlo de otra manera.

La idea de la municipalización de la tierra no es nueva. Es la idea que la socialdemocracia ha opuesto siempre al programa revolucionario de los comunistas. No hay más que remitirse a la experiencia histórica para comprobar quién tenía razón. No hay un solo país en el que la socialdemocracia haya llevado a cabo una verdadera reforma agraria, en el que haya dado a los obreros agrícolas y los campesinos la tierra de los latifundistas. En cambio, son ya numerosos los países en los que los comunistas han realizado esta transformación revolucionaria. El ejemplo lo tenemos en nuestro propio país. La única reforma agraria profunda que ha tenido lugar en España fue obra del Partido Comunista.

Muchos más ejemplos se podrían dar para mostrar la amplitud que ha adquirido el debate sobre el problema agrario. En este debate participan no sólo éstos o aquellos especialistas de cuestiones económicas o sociológicas, sino las más diversas fuerzas sociales. Los diversos Partidos y grupos políticos se ven empujados a fijar posición de acuerdo con los intereses de clase que representan, empujados por un fenómeno evidente para todo el que observe la realidad nacional. Este fenómeno consiste en que las grandes masas de obreros agrícolas y de campesinos, alentadas por el Partido Comunista, están haciendo suya la idea de la reforma agraria que los comunistas hemos propugnado siempre.



LA idea de la reforma agraria, acallada durante largos años, reaparece con un nuevo vigor, no sólo entre los obreros agrícolas y los campesinos pobres, sino en otros sectores sociales para los que está más claro que en el pasado que sin reforma agraria no hay solución posible para los complejos problemas económicos,

sociales y políticos que el desarrollo de la agricultura y de España plantea.

Durante mucho tiempo era inevitable que los obreros agrícolas y los campesinos, bajo el peso de la derrota y del terror salvaje de la dictadura, no se sintieran con fuerzas para plantearse abiertamente el problema de la tierra. Pero en los últimos años, a través de sus luchas y gracias a la labor de nuestro Partido, han ido recobrando la confianza en sus fuerzas. Hoy la cuestión de la tierra, la necesidad de la reforma agraria se plantea entre los campesinos, muchos de los cuales no olvidan que han sido ya dueños de las tierras de los latifundistas en gran parte del país.

El desarrollo de la fuerza y la influencia de nuestro Partido en el campo se debe en mucho a que en él ven los obreros agrícolas y los campesinos pobres el Partido que de verdad está dispuesto a darles la tierra de los latifundistas. Es ésta la mejor prueba no sólo de que la línea que nosotros defendemos es la que expresa los intereses de las masas trabajadoras del campo, sino la prueba también de que éstas van comprendiendo que la solución a su situación insostenible está en una profunda reforma agraria que les dé la tierra de los grandes latifundios.

En el informe de Santiago Carrillo al Comité Central del Partido Comunista, celebrado en octubre pasado, se dice :

« El camino hacia la transformación de los grandes latifundios en explotaciones modernas debe pasar en España por la entrega de la tierra a los que la trabajan, como primera fase para llegar a la cooperación voluntaria ayudada por el Estado democrático. »

Los que trabajan la tierra — quizá no sea superfluo recordarlo — son los obreros agrícolas y los campesinos. En cuanto se refiere a los primeros sobran las explicaciones. En cuanto a los segundos, por contra, no está de más recordar que la tierra la trabajan no sólo los campesinos pobres y medios, sino también los campesinos ricos — que no son los grandes terratenientes. Es verdad que el campesino rico explota mano de obra asalariada; pero es cierto también que éste y sus familiares trabajan la tierra, por lo que al mismo tiempo que explotador es explotado por el gran capital, por los monopolios y por los terratenientes.

Y de ahí que la consigna de la tierra para el que la trabaja no esté dirigida contra los campesinos ricos, sino contra los grandes terratenientes, o sea contra los latifundistas.

Los obreros agrícolas y los campesinos tienen muchos motivos para poner cada vez más su confianza en el Partido Comunista. La lucha constante que mantenemos los comunistas en defensa de los obreros agrícolas y de los campesinos, la abnegación y el espíritu de sacrificio con que cientos y miles de comunistas han afrontado en el pasado y siguen afrontando a diario los

riesgos de la lucha, son la prueba incontestable de que el Partido Comunista, al mismo tiempo que partido de la clase obrera y precisamente por ello, es el defensor más resuelto y consecuente de las masas explotadas del campo, de los jornaleros y de los campesinos.

Lo mismo en nuestro Programa democrático que en nuestra labor diaria, los comunistas no nos limitamos al problema de la tierra. Existen otros muchos problemas, agobiantes para los obreros agrícolas y los campesinos. Al yugo que para éstos representa la gran propiedad latifundista ha venido a sumarse el de otros males no menores : los monopolios, los bancos, la política fiscal y toda la política económica de la dictadura.

¿ Qué otra cosa pueden hacer los campesinos sino defenderse en todos los terrenos, sin escuchar a quienes dicen que en estas condiciones no es posible luchar ? Es posible luchar y los campesinos luchan, aunque todavía no con la organización y la decisión necesarias.

La propia dictadura percibiendo la tensión social que existe en el campo y temiendo que los campesinos pasen a una acción más resuelta, se ve obligada a adoptar en momentos críticos ciertas medidas que contradicen su orientación general. El establecimiento de una prima de 250 pesetas por hectárea para los pequeños campesinos cerealistas era una de estas medidas, que por cierto quedó en el papel como tantas otras. El que se cumpla este año dependerá de la acción de los campesinos. Lo mismo viene ocurriendo con las moratorias, que en situaciones de extrema gravedad en uno u otro sector agrícola ha prometido e incluso decretado. Tras las inundaciones de Sevilla ha ordenado la condonación de varios trimestres de contribución rústica para los damnificados. Ante las inundaciones de Tierra de Campos, en cambio, sólo ha hablado de moratorias que — no se olvide — significa no pagar hoy para pagar mañana. Y eso que, como reconoce el periódico *YA*, « en Tierra de Campos se avecina otro año agrícola desgraciado y ya son muchos seguidos para que puedan soportarlos los sufridos agricultores de tan cerealista comarca ».

Evidentemente, éstas y otras medidas, adoptadas de prisa y corriendo, tienen como única finalidad apaciguar el ánimo de los campesinos, impedir que éstos pasen a una acción más decidida, es decir, ganar tiempo. Muestran, no obstante, la posibilidad de obligar a la dictadura a hacer concesiones cuando la acción de masas es suficientemente enérgica.

Es verdad que un mejoramiento substancial de las condiciones de vida de los trabajadores del campo, obreros agrícolas y campesinos, sólo es posible mediante el derrocamiento de la dictadura. Pero tampoco debe olvidarse que incluso en estas condiciones es posible arrancar ciertas mejoras. Y es claro que cada mejora lograda con la lucha — prima a la producción de los pequeños campesinos, condonación de impuestos y contribuciones en los

casos de pérdidas de la cosecha, indemnizaciones con este mismo motivo, empréstitos y suministros de semillas y abonos, etc. — representará un paso adelante en la lucha por un régimen que responda a las aspiraciones y necesidades de los campesinos.

Lo mismo hay que decir con respecto a los obreros agrícolas. Es verdad que sólo saldrán de la miseria el día que hayan conseguido la tierra y los medios para trabajarla. Pero, entre tanto, para no morir de hambre y también para crear las condiciones que les permitan conseguir la tierra, necesitan batirse por que se les dé trabajo o un seguro de paro, así como salarios decentes.

Sin entrar a analizar aquí el contenido de la Mutualidad agraria, creada recientemente, llamamos la atención sobre dos de sus aspectos más escandalosos : el primero es que en esa parodia de seguros sociales falta en absoluto el seguro que más urgentemente necesitan millones de trabajadores del campo, esto es, un seguro de paro que permita a éstos y a sus familias una manutención humana; el segundo, no menos indignante, es la cotización y el pago de cartilla profesional, que se impone a unos hombres que carecen hasta de lo más imprescindible para vivir.

La lucha por mejores salarios, en cuanto hay trabajo, es amplísima. Es un signo de la conciencia de los trabajadores. El régimen procura impedir esta lucha por todos los medios. En primer lugar por la represión, que si bien no puede tener ya el carácter sangriento de periodos anteriores, no por eso deja de ser tan amplia como salvaje. Los llamados convenios colectivos tienden a conseguir por el engaño lo que no pueden conseguir los terratenientes por la violencia. Los jefes falangistas se jactan de haber firmado ya más de 400. ¡ Como si ello tuviera gran importancia ! Cualquiera que lea esos « convenios » se da cuenta de que en su elaboración no tienen arte ni parte los trabajadores. En realidad no se trata de verdaderos convenios entre trabajadores y patronos. Son unas normas draconianas con las que los terratenientes intentan obligar a los jornaleros a trabajar con tanta o más intensidad que si trabajaran a destajo, cobrando, en cambio, a jornal y a base de un salario que raramente rebasa las 50 pesetas.

Los trabajadores no pueden atenerse a esos convenios. La experiencia les enseña que el salario depende en cada caso concreto de su lucha, de su unidad, y organización, de su conciencia de clase para no dejarse enfrentar unos con otros, de su decisión y espíritu de sacrificio para no retroceder ante los sacrificios que exige la lucha.

Lo mismo que en los centros industriales, en el campo es necesario luchar por el derecho de los trabajadores agrícolas a disponer de sus propios sindicatos de clase, independientes del Gobierno y de las Hermandades, así como por el derecho de huelga.

Es a través de la lucha en defensa de las reivindicaciones de los obreros agrícolas y de los campesinos como ha de irse forjando

y adquiriendo formas cada vez más organizadas la oposición campesina; que no puede ser tarea exclusiva de los comunistas, que debe ser la tarea de todos los demócratas y antifranquistas.



NO se puede negar al Partido Comunista el mérito de haber abordado los graves problemas del campo con la preocupación de evitar nuevas conmociones violentas al país. Prueba fehaciente de que los comunistas deseamos y propugnaremos una solución incruenta del problema de la tierra es, entre otras cosas, la inclusión en nuestro Programa democrático de una determinada indemnización por las tierras de los grandes latifundistas, cuya expropiación proponemos.

La política de reconciliación nacional defendida por el Partido Comunista ha contribuido a derribar muchos de los enfrentamientos y divisiones creados por la guerra civil y atizados sistemáticamente por la dictadura. A medida que han ido cayendo esas barreras han aparecido sin veladura los profundos problemas sociales del campo.

Nada ni nadie podrá impedir que esos problemas sean resueltos. Por uno u otro camino — y los comunistas deseamos que sea por un camino pacífico — el obstáculo que impide su solución, la dictadura franquista, será destruido por la alianza de la clase obrera y de los campesinos, por el pueblo.

EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA SOCIALISTA EN LA U.R.S.S.

Por J. IZCARAY

L. XXII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética ha hecho un profundo análisis de la progresión efectuada por la democracia socialista en la U.R.S.S. durante los últimos años y ha delineado las perspectivas — y la mecánica, podemos decir — de su desarrollo en el período, que se inicia, de la edificación del comunismo. Estas cuartillas no se proponen otro fin que el de resumir las principales precisiones que nos dan, en uno y otro aspecto, el Programa aprobado por el Congreso y las deliberaciones de éste.

Primera constatación y de máxima importancia : el Estado de la dictadura del proletariado se ha transformado en Estado del pueblo entero.

En la U.R.S.S., la dictadura del proletariado ha cumplido ya sus tareas internas : ha suprimido, venciendo su resistencia, las clases explotadoras; ha conducido a los campesinos a la producción colectiva; les ha reeducado, así que a las masas en general, en el espíritu socialista. El socialismo ha sido construido, su victoria es completa. Obreros, campesinos e intelectuales viven en estrecha unidad socialista, su interés común consiste en edificar el comunismo y tienen conciencia de ello. La dictadura del proletariado ha dejado, pues, de ser necesaria. Ya en el curso de la construcción del socialismo, ha experimentado modificaciones. Con la desaparición de las clases explotadoras se extinguió su función de órgano encargado de vencer la resistencia de aquéllas, mientras se han ido ampliando las principales funciones del Estado socialista : organización de la economía, educación, ascenso cultural. Paulatinamente, la democracia proletaria se ha ido transformando en democracia socialista de todo el pueblo.

En el Congreso se ha indicado que queda en pie la necesidad de defender al Estado socialista contra toda clase de atentados exteriores. Mas se ha añadido que, no por ello, la dictadura del proletariado debe ser conservada en el nuevo período de des-

arrollo en que ha entrado el Estado socialista. Esa defensa puede ser garantizada por el Estado del pueblo entero. Y efectivamente, los Mambrús del imperialismo tienen indicios sobrados para persuadirse de que bien garantizado está.

En el Estado del pueblo entero, la democracia socialista asciende a un estadio más elevado. En él, millones de ciudadanos se inician en la administración del Estado y participan en ella más y más.

«Hasta aquí — ha señalado el camarada Jruschov en el Congreso — el Estado fue siempre el instrumento de la dictadura de una clase. Nosotros hemos creado, por primera vez, un Estado que no es la dictadura de una clase determinada, sino el instrumento de la sociedad entera, del conjunto del pueblo ».

«Nosotros ». Es decir, la clase obrera. O lo que es igual : el Estado de la dictadura del proletariado se ha convertido en Estado de todo el pueblo por iniciativa del proletariado mismo, aunque éste continuará asumiendo su papel dirigente en la sociedad soviética durante el paso al comunismo. Y ha sido así, porque en la U.R.S.S. ya no existe la necesidad objetiva de una clase dominante. Porque el proletariado es la única clase, de cuantas ha conocido la Historia, que no está interesada en perpetuar su Poder ni siquiera en perpetuarse a sí misma en cuanto clase. Al liberarse libera la sociedad entera. El comunismo será una sociedad sin clases.

LA PROGRESION DE LA DEMOCRACIA SOVIETICA DURANTE LOS ULTIMOS AÑOS

El proceso de extinción del carácter coactivo del Estado y la progresión de la democracia socialista se han acelerado en los últimos años. Hemos visto que no pocas de las funciones que antes asumía el Estado han sido transferidas a las organizaciones sociales : a los soviets, en los cuales se conjugan los rasgos de organización estatal y social; a los sindicatos, al Komsomol y a otras organizaciones de masas. Se han ampliado las funciones y derechos de los soviets.

Los organismos de Seguridad del Estado han sido considerablemente reducidos y descargados de funciones que no les incumbían y que han pasado, también, a depender de las organizaciones de masas.

Ya en la actualidad, los tribunales del Estado son substituídos frecuentemente por tribunales de camaradas de los autores de ciertas infracciones, que juzgan a éstos basándose en la moral socialista y persiguiendo, sobre todo, fines de reeducación. Existen, también, grupos de voluntarios que sustituyen a la Milicia y resuelven, preferentemente, por la persuasión, por el aleccionamiento, ciertas infracciones a las reglas de la convivencia y de la civilidad socialistas, estas últimas, tan visibles, por cierto, en toda la vida soviética que impresionan profundamente al viajero llegado de

los países capitalistas donde — en el mejor de los casos bajo una cortesía de estereotipia — todo rechina y las fricciones y la insolidaridad son tan frecuentes aun en las manifestaciones más superficiales de la vida social. (A propósito : el viajero observa también, inmediatamente, la significativa infrecuencia de fuerza pública y de Policía en la calle soviética, en contraste con la abrumadora exhibición de resortes coactivos que encuentra en las ciudades españolas, francesas, americanas, etc. Y aunque no tuviera otros elementos para discernirlo, advierte en seguida cuáles son, hablando en serio, los Estados policíacos).

En la U.R.S.S. actual no hay presos políticos. No ha habido un solo proceso político desde que Jruschov está al frente del Comité Central. Mientras unos y otros son cada día más numerosos en la mayor parte de los países capitalistas, ¡ y no hablemos del nuestro !

La actividad de los organismos de Seguridad del Estado soviético se fundamenta actualmente en los siguientes principios : confianza en el ciudadano, escrupuloso respeto a sus derechos y a su dignidad; substitución, en proporciones cada vez mayores, de las medidas específicamente represivas por medidas preventivas y educativas. Nadie puede sufrir sanción o castigo si no es por sentencia de un tribunal. En la U.R.S.S. la inviolabilidad de la persona y los derechos del ciudadano, establecidos en la Constitución, están garantizados de manera efectiva, no de dientes afuera como ocurre en los países capitalistas. Toda la acción de los organismos de Seguridad, que hoy son organismos en verdad populares, se ejerce, en el presente, bajo el control riguroso del Partido y del Estado.

En la U.R.S.S., la administración de la justicia está asentada en principios auténticamente democráticos; electividad de jueces y jurados populares que están obligados a rendir cuentas y que pueden ser revocados; publicidad de las causas, en cuya vista participan acusadores y defensores nombrados por las organizaciones sociales; obligación para el tribunal y los organismos de investigación e instrucción de observar rigurosamente todas las normas jurídicas y procesales establecidas.

Las reformas codificales en estudio profundizarán el sentido democrático y humano de la administración de justicia.

Las teorías jurídicas de Vychinski, emanación, por un lado, de métodos policíacos y procesales frecuentes en la época del culto a la personalidad, e intento, por otro, de darles una justificación jurídico-teórica, han sido arrumbadas en el desván de lo que no debe volver, y sus vestigios en el terreno de los estudios jurídicos son severamente rebatidos.

Las masas tienen posibilidad efectiva de intervenir en todo : en la marcha de su fábrica, de su koljós, de su soviét, del país en general. Basta asomarse a la vida soviética, para advertir que dicen lo que piensan de todo, que se les rinde cuenta de todo, que cada vez ejercen una crítica más rigurosa de defectos e insuficiencias y que, en los más variados dominios, despliegan una iniciativa

cada vez más intensa. Si en ciertas personas, en ciertos funcionarios, todavía se observa, en estos aspectos, alguna reserva, alguna cortedad, ello se debe no a coacciones exteriores, sino a la subsistencia residual, en ellos, de anteriores maneras de hacer y de juzgar, a hábitos viciados adquiridos en los años del culto a la personalidad y que, por las raíces que echaron, no se eliminan de la noche a la mañana, pero que el formidable impulso democrático que anima hoy toda la vida soviética, de arriba abajo, irá aventando.

Una última y masiva demostración de la creciente intervención de las masas en todo la ha dado la discusión del nuevo Programa del Partido Comunista de la Unión Soviética, del Programa de la edificación del comunismo. No sólo se ha discutido en asambleas de todos los organismos del Partido, en las cuales han tomado parte 9 millones de comunistas, prácticamente todos los militantes. Para discutir el Programa, además de esas reuniones de Partido, se han celebrado otras 500.000 en las que han participado 73 millones de ciudadanos soviéticos. En ellas han tomado la palabra más de 4.600.000 personas. Al Comité Central y a los organismos locales del Partido, así como a revistas y periódicos, han llegado más de 300.000 cartas con iniciativas, adiciones y observaciones al Programa, muchas de las cuales han sido aceptadas por el Congreso. No es una figura retórica, sino constatación de una realidad, decir que el Programa aprobado es el programa de todo el pueblo soviético.

¿ Es posible imaginar discusión tan democrática, elaboración tan ampliamente popular de cualquier proyecto o plan estatal en un país capitalista, aunque se trate de alguno de aquéllos en los cuales funcionan todavía regularmente las instituciones y normas de la democracia burguesa ? No es posible imaginárselo.

En su primer informe al XXII Congreso, Jruschov recordaba que los adversarios del comunismo repiten machaconamente que éste origina un conflicto entre individuo y sociedad y conduce al aplastamiento del individuo. Imposibilitados de negar, por su magnitud, los progresos soviéticos en el terreno de la producción material, llegan incluso a reconocerlos, pero agregando que han sido logrados « a costa del menoscabo de la libertad y los derechos del hombre ».

Esto último, casi con las mismas palabras, se estampaba, por milésima vez, en uno de los últimos números de la nueva versión de *El Socialista*, patrocinada por el Partido Socialista francés tras haber prohibido el Gobierno del país vecino la publicación de *El Socialista* anterior. Piadosamente, olvidemos ahora la firma que llevaba el artículo. Mas — ironías de la vida — días después de su aparición, la nueva versión de *El Socialista* era prohibida, como la anterior, por el Gobierno De Gaulle, es decir, por uno de los gobiernos de ese mundo que quienes redactan *El Socialista* llaman, complacientemente, mundo libre.

Replicando a esos falsificadores del concepto libertad, Jruschov hacía en el Congreso una afirmación básica :

« El criterio de la libertad y felicidad auténticas nos lo da el régimen social que emancipa al hombre del yugo de la explotación, le otorga amplios derechos democráticos, le asegura la posibilidad de vivir en condiciones dignas, le infunde seguridad en el mañana, revela sus dotes y talentos y robustece en él la comprensión de que su trabajo beneficia a toda la sociedad. El socialismo es precisamente ese régimen social. *De todos los valores creados por el régimen socialista, el mayor es el hombre nuevo, activo constructor del comunismo.* (Subrayado en el informe de Jruschov). El pueblo soviético brinda nuevas y nuevas pruebas de lo que es capaz el hombre del mundo nuevo, hombre verdaderamente libre ».

Para el socialismo, el hombre no es un ente metafísico al que, como hacen Franco y sus jerarcas civiles y eclesiásticos, se le discurrese constantemente acerca de la dignidad de la persona humana y, salvo cuando se trata de capitalistas, se le niegan los medios materiales y culturales para hacerla efectiva. Para el socialismo, el hombre es un ser concreto al que hay que liberar de la explotación capitalista y cuyas necesidades físicas y espirituales es preciso satisfacer elevándole intelectual y moralmente, haciendo de él un hombre de tipo nuevo cuyos rasgos van dibujándose, de forma cada día más definida, en el hombre soviético : ni explotador ni explotado, humanista, solidario, rico espiritualmente, armónicamente desarrollado.

¿ De qué libertad hablan esos adversarios del comunismo a que alude Jruschov ? (No nos referimos aquí a los intoxicados por sus propagandas, sino a los directores de las orquestas anticomunistas). Efectivamente, hablan de una libertad concreta y la defienden. Se trata de la libertad para los grandes capitalistas, libertad para que éstos puedan explotar a su sabor a los trabajadores y, en el mundo de hoy, despojar más y más a la pequeña y media burguesía. Y es cierto, esa libertad, y en general la libertad de explotar el trabajo ajeno, desaparece en el socialismo.

Con esclavos se levantaron las pirámides, ha escrito, expeditivo, un dirigente socialdemócrata francés, pretendiendo, a su vez, levantar, a pulso, un imposible paralelo histórico.

Sí; con esclavos *se pudo* hacer eso. Pero, aparte de que, en el mundo actual, con esclavos, propiamente dichos, no se podría hacer nada, ni siquiera refrigeradores en serie, la construcción del socialismo no es concebible con hombres carentes de libertades — para hablar un lenguaje apeado de esas pirámides abstractas —, es más, sin hombres — la clase obrera y sus aliados — apasionadamente adscritos a la libertad de dejar atrás, bien enterrado, el régimen capitalista y de avanzar hacia el comunismo. Sin libertades muy superiores a las del régimen capitalista más democrático — aunque esas libertades hayan podido sufrir atentados y restricciones innecesarias, por factores ajenos a la naturaleza del

socialismo, luego hablaremos de ello — no es concebible la dinámica de una sociedad en la que hace mucho tiempo no hay anal-fabetos, que ha tenido en unos cuantos lustros un desarrollo cultural sin precedentes en la historia humana, donde la ascensión a los escalones más altos de la cultura está objetivamente abierta para todos, donde este año pasado las escuelas superiores han albergado 2.600.000 alumnos, donde en esos doce meses se han graduado 120.000 ingenieros y se ha editado 1.100 millones de libros... Ese es el camino del pan y las rosas de que hablaba Marx. No; con esclavos no se puede hacer eso. Una cosa son las pirámides, levantadas a brazo, y otras los sputniks, lanzados merced a un portentoso desarrollo científico y técnico, merced a la colaboración de millones de cerebros ampliamente cultivados.

Para estos prestidigitadores del concepto libertad, puesto que el hombre soviético — y en general el hombre de las sociedades socialistas — no se rebela, es que no es libre. Por un lado, así especulan — reflejándole, aunque ese no sea su propósito — con el sentimiento de rebeldía que existe siempre — más o menos explícito, más o menos consciente, ignorado, muchas veces, por quienes lo experimentan — en el individuo aplastado por el sistema capitalista.

Es sobradamente conocido que los metafísicos de toda laya oponen libertad y necesidad cual dos nociones que mutuamente se excluyen. Para unos, la voluntad del hombre es omnímoda, nada la condiciona. Para otros, sólo la necesidad existe.

La dialéctica marxista materialista considera la noción de libertad en su correlación con la necesidad. Como precisaba Engels, la libertad no reside en una independencia ilusoria respecto a las leyes que rigen la naturaleza y la sociedad, sino en el conocimiento de esas leyes y en el poder de servirse de ellas para hacer cada vez mayor la libertad del hombre.

En la sociedad socialista, los hombres se hacen dueños de las leyes del desarrollo social y, en esa medida, dueños de sí, de su discernimiento, de su voluntad. La sociedad en que viven es realmente *la suya*, no una organización social montada en beneficio de unos cuantos. Sin haber perdido totalmente la razón, ¿por qué los obreros, empleados y campesinos soviéticos han de rebelarse contra esa sociedad en la cual — para no dar más que la última cifra — sus ingresos reales han aumentado desde 1950 a 1961 en un 60 por 100, aumento que se habrá duplicado en 1965? ¿Por qué habrían de rebelarse contra una sociedad en la que cuentan con todas las posibilidades efectivas, no formales, para elevar constantemente su condición material y espiritual; contra una sociedad cuya actividad se inspira en la divisa de su núcleo dirigente: « Todo para el hombre, todo para el bien del hombre », no sólo la más democrática que guiará jamás a organización política alguna, sino real, practicable, por no existir en el socialismo clases explotadoras?

Su libertad consiste en desarrollar el Estado socialista, en actuar para desembarazarse de defectos, de trabas, de graves deformaciones parciales como las sufridas durante el período del culto a la personalidad, y en avanzar hacia el comunismo. Así se confirma, en la práctica social soviética, el principio de la dialéctica materialista : la libertad es una necesidad conocida.

En su inmensa mayoría, los hombres de la sociedad capitalista *necesitan* rebelarse contra esa sociedad para ser libres. El hombre socialista *necesita* fundirse más y más con su sociedad, defenderla, impulsarla. En eso reside su libertad; ésa es la garantía de la ampliación constante de su libertad.

Libertades y derechos en aumento para los ciudadanos. Igualdad de las naciones y pueblos — más de cien — que existen en la U.R.S.S. Posibilidades iguales de desarrollo para las nacionalidades sobre la base real de sus características concretas. Aspecto éste de la democracia socialista de particular importancia para nuestro país, también multinacional, aunque en proporciones infinitamente menores.

No sólo se ha liquidado la desigualdad política entre las nacionalidades sino la económica y cultural heredada del zarismo.

En tiempos de Stalin se manifestó una tendencia a limitar los derechos de las repúblicas federadas. Se exageró el centralismo, se hipertrofiaron los organismos federales. En estos años, los derechos de las repúblicas y organismos locales han sido restablecidos y ampliados y bastantes ministerios federales han sido suprimidos. La descentralización de la dirección económica ha dado mayores atribuciones a las repúblicas. Han sido creados los consejos de la economía nacional (sovnarjoses) en repúblicas, regiones autónomas, etc. Todo esto ha estrechado aún más la unidad fraternal de las naciones y pueblos soviéticos, ha dado mayor impulso al florecimiento de las culturas nacionales y ha favorecido el despliegue de la iniciativa de las masas.

En la U.R.S.S., la base material de cualquier clase de colonialismo o chovinismo ha desaparecido con las clases explotadoras. Sus supervivencias en el espíritu de ciertas gentes, así como la estrechez nacionalista, son consecuentemente combatidas.

El paso más importante — decisivo — en esta progresión de la democracia soviética y de los países socialistas en general, durante los últimos años, consiste, sin duda, en la denuncia y corrección de ese complejo de métodos antileninistas, de deformaciones del espíritu socialista, de arbitrariedades, que englobamos en la denominación general de culto a la personalidad. Esos métodos, si en todo momento fueron nocivos, se hacían más y más incompatibles con el desarrollo económico y cultural de la sociedad soviética, estaban en contradicción con él. Al mismo tiempo que encabezaba la construcción del socialismo, Stalin capitidismuía el contenido democrático y humano de la revolución socialista. Por otro lado, la edificación del comunismo, empresa ante la cual

se encontraba ya la sociedad socialista, exigía la extirpación de todos los anquilosamientos dogmáticos, la ampliación de la democracia, la creación de condiciones que facilitarían el despliegue de la iniciativa de millones de comunistas y de las masas.

La sociedad socialista necesitaba hacer estallar ese corsé y lo rompió. El impulso profundo vino de las realidades de esa sociedad, lo que demuestra su naturaleza y vitalidad democráticas.

Y en este incompleto bosquejo de la situación actual de la democracia socialista y de sus perspectivas inmediatas principales, no es posible dejar de notar que la aplicación resuelta por el P.C. U.S. del principio leninista de poner de manifiesto, públicamente, los defectos y errores, por graves que sean, para corregirlos, es prueba concluyente de la calidad de la democracia interna comunista. Esta trascendental denuncia demuestra que para los comunistas, la defensa de la legalidad socialista, su restablecimiento y el desarrollo de la democracia socialista están por encima de las conveniencias — en el fondo, menguadas conveniencias — que hubiese podido proporcionar el silenciarlos.

En la sociedad se ha restablecido plenamente la legalidad socialista y se amplía en todas direcciones la democracia. En el Partido se han restablecido las normas leninistas, los métodos de dirección colegial. La lucha contra los dirigentes aferrados a los viejos métodos se ha llevado a cabo por medios políticos, utilizando la democracia interna del Partido, apelando a la opinión del pueblo, no por los medios de la represión estatal. Se han tomado todas las medidas para que en el Partido reine un clima en el cual todo dirigente esté obligado a rendirle rigurosa cuenta de sus actos y el Partido pueda relevarle de sus funciones si lo estima necesario. El dirigente cumple la voluntad del Partido y del pueblo que le han concedido poderes, pero que le tienen bajo su control.

Conscientes de la conmoción que la denuncia de las ilegalidades y los crímenes de Stalin iba a producir, el P.C.U.S. lo ha hecho para que casos semejantes no se repitan jamás, para que la experiencia arme a los comunistas y a los ciudadanos de los países socialistas a salvaguardar la democracia interna del Partido y la democracia socialista.

Ello es una prueba concluyente de la superioridad de ésta y de la moral comunista con relación a la democracia burguesa y a sus Partidos. Por primera vez en la historia, los vencedores — vencedores no de cualquier lucha, sino de la que ha conducido a la edificación de una sociedad sin explotadores ni explotados y a la creación de un mundo socialista — han dicho a su pueblo y al mundo : he ahí los grandes éxitos logrados y he ahí las graves faltas cometidas. ¿Qué ejemplo igual o parecido podemos encontrar en los partidos políticos burgueses o en las organizaciones políticas que les precedieron ? Esto sólo podían hacerlo los comunistas. Por su moral, porque se deben al pueblo y son pueblo,

porque están seguros del apoyo de éste no sólo en el éxito sino en el descubrimiento y la corrección de las faltas cometidas.

EL ESTADO DEL PUEBLO ENTERO, UN JALON HACIA LA AUTOADMINISTRACION COMUNISTA

En el Programa se delinea claramente cómo en el período de transición del socialismo al comunismo las relaciones sociales socialistas se irán transformando en relaciones sociales comunistas, es decir cómo se irá pasando de la aplicación del principio : « de cada uno según su capacidad, a cada uno según su trabajo », a la aplicación del principio : « de cada uno según su capacidad, a cada uno según sus necesidades ». Esto se logrará merced a un impetuoso desarrollo de las fuerzas productivas, a la creación de la base material y técnica del comunismo, y a la educación constante del hombre soviético en la moral comunista, a la formación del hombre nuevo.

Se irá haciendo desaparecer, como se sabe, las diferencias esenciales entre la ciudad y el campo y se crearán condiciones para la fusión orgánica del trabajo manual e intelectual.

Antes de que terminen los primeros diez años del plan, todas las capas de la sociedad vivirán en la holgura, materialmente aseguradas. « Por primera vez en la Historia — ha precisado Jruschov comentando el Programa — la condición material de insuficiencia desaparecerá completa y definitivamente ». Posteriormente se logrará la supresión de la desigualdad económica. Y esto cuando en el mundo capitalista la desigualdad económica se acentúa, cuando los grandes monopolios se adjudican cada vez mayor riqueza y mayor porcentaje de la renta nacional. Pues si bien en los países capitalistas más desarrollados, ciertos sectores populares se benefician, en alguna proporción, del progreso técnico, éste beneficia fundamentalmente a la gran burguesía, ya que le permite extraer de los trabajadores mayor plusvalía que nunca y aumentar considerablemente sus ganancias.

¿ Dónde está la verdadera democracia ?

Naturalmente, esta formidable expansión de la democracia soviética en el terreno económico irá acompañada de un constante desarrollo y perfeccionamiento de la democracia en lo político y en los múltiples aspectos de la vida social.

Cada ciudadano soviético debe participar activamente en los asuntos públicos. Ese es el objetivo que se propone el Partido. El socialismo ha sido construido merced al esfuerzo de las masas dirigidas por el Partido. La participación, cada día mayor, de aquéllas en la vida social, es garantía de la edificación del comunismo.

La transición al comunismo se emprende cuando ya no existen clases explotadoras. Debe y puede, pues, realizarse por los métodos más democráticos. La construcción del comunismo exige eso : que la generalidad de los ciudadanos participen en los asun-

tos públicos. A través de esa actividad, a través del desarrollo de la democracia socialista, se prepararán para la autoadministración comunista. El Estado del pueblo entero es una nueva fase del Estado socialista, un jalón, como se ha señalado en el Congreso, en el camino de la transformación del Estado socialista en sociedad comunista que se administra por sí misma. Hacia ello se dirige la sociedad soviética, ése es su Norte.

El Programa que es, entre otras cosas, la Carta del desarrollo de la democracia soviética, precisa las medidas que, con el fin de impulsarla, se aplicarán en el curso de la edificación del comunismo. Intentaremos resumir algunas de las principales.

Se continuará ampliando las funciones y los derechos de los soviets.

Se insiste en la obligatoriedad de que en las sesiones de los soviets debe realizarse una profunda y pública discusión de todas las cuestiones importantes de la administración del Estado, de la edificación económica, etc., y la crítica de las deficiencias observadas en el trabajo de los soviets y demás organismos de la U.R.S.S. Los órganos ejecutivos del Poder, de arriba abajo, deben rendir cuentas en las sesiones de los soviets. Las comisiones permanentes de los Soviets Supremos deben controlar sistemáticamente la actividad de ministerios, departamentos y consejos económicos.

Se transferirán paulatinamente a las comisiones permanentes de los soviets locales un número, cada vez mayor, de asuntos que hoy competen a organismos ejecutivos. Los soviets locales de diputados de los trabajadores (de la administración autónoma local) resolverán, con carácter definitivo, todas las cuestiones de importancia local.

Se perfeccionarán las formas de representación popular y las normas democráticas del sistema electoral. Se considera conveniente que en cada elección se renueve un tercio, por lo menos, de los diputados a los soviets. De este modo se vivificarán, aún en mayor medida, con nuevas fuerzas, e intervendrán en su gestión cada vez mayor número de ciudadanos soviéticos. Debe aplicarse plenamente la norma de que los soviets y diputados rindan regularmente cuentas a los electores y el derecho de éstos a revocar a los diputados que no hayan respondido a su confianza.

También se renovará sistemáticamente la composición de los organismos dirigentes en todos los escalones. Se establecerá el principio de que los dirigentes de los órganos de la Unión, de las repúblicas y locales no puedan ser elegidos, por regla general, más de tres veces consecutivas. Para admitir que tras ellas, un dirigente siga desempeñando su función, si ésa es la opinión general, será necesario que, en la elección correspondiente reúna, por lo menos, las tres cuartas partes de los votos.

El Partido exhorta a intensificar la inspección social, el control popular de la administración del Estado y de la rigurosa apli-

cación de las leyes, como un eficiente resorte para mejorar el funcionamiento estatal, extirpar el burocratismo e incorporar a las masas a la administración del Estado.

El principio electivo y la obligatoriedad de la rendición de cuentas ante los órganos representativos y ante los electores deberán hacerse efectivos, paulatinamente, a todos los dirigentes de organismos estatales. Dirección colegial en todos los escalones del aparato estatal y económico.

Debe convertirse en norma obligada la discusión por el pueblo de los proyectos de ley y otras decisiones de importancia. « Los proyectos de ley más importantes — precisa el Programa — deben someterse a referéndum en el que participe todo el pueblo ».

En el período de la edificación del comunismo, el papel de las organizaciones sociales crecerá. Cada vez será mayor el número de las funciones, hasta hoy estatales, que les serán transmitidas.

Se acrecerá, particularmente, la importancia de los sindicatos como escuela de administración, de gobierno y de comunismo. La acción en la realización del Programa de la edificación del comunismo y la solicitud por el trabajador, por sus intereses materiales y culturales, por elevar su calificación, por acelerar el cumplimiento de los planes de vivienda, por mejorar los servicios culturales y de descanso, etc., constituyen las principales funciones de los sindicatos.

También se eleva el papel del Komsomol en la labor de educación de la juventud en el espíritu del comunismo y de velar, en la esfera de su actividad, por lograr la satisfacción, cada día más amplia, de sus necesidades físicas y culturales.

Aumentará la importancia de las cooperativas — koljoses, cooperativas de consumo, de construcción de viviendas, etc. — y se desarrollarán otras agrupaciones sociales : científicas y técnicas, artísticas, culturales.

A los sindicatos, al Komsomol y a otras organizaciones de masas se les concederá el derecho de presentar proyectos de ley.

Así, los órganos de Poder del Estado se irán convirtiendo, a medida que se desarrolle la democracia socialista, en órganos de autogestión social. Como organización de todo el pueblo, el Estado se mantendrá hasta la victoria total del comunismo. Su extinción se escalonará a lo largo de toda una época de la Historia. Se prevé que durante cierto tiempo coexistirán, entremezclados, elementos de dirección estatal y de autoadministración social. « Solamente — ha precisado Jruschov en el Congreso — cuando esté construída en la U.R.S.S. una sociedad comunista desarrollada, y a condición de que el socialismo haya triunfado y se haya afianzado en el ámbito internacional, desaparecerá la necesidad del Estado y éste se extinguirá ».

La teoría marxista-leninista sobre el Estado socialista y sus previsiones en cuanto al camino de desarrollo en la democracia

socialista, son brillantemente confirmadas por la práctica de la sociedad soviética.

LAS MODIFICACIONES EN LOS ESTATUTOS DEL P.C.U.S.

Como es sabido, el XXII Congreso ha aprobado los nuevos Estatutos del Partido. Las modificaciones que aparecen en ellos, con relación a los anteriores, están encaminadas a ajustarlos a los grandes progresos realizados por la sociedad soviética, a las nuevas e ingentes tareas de la edificación del comunismo.

En el período en que ésta ha de ser realizada, se elevarán más y más la misión y la importancia del Partido que, por la victoria del socialismo y la estrecha unidad de las clases y capas sociales soviéticas, de Partido de la clase obrera se ha convertido en Partido de todo el pueblo. Y habrán de ser más elevadas por la magnitud y la complejidad de esa edificación; por la incorporación de millones de personas a los asuntos públicos; por la elevación del papel de las organizaciones sociales; por la actividad ideológica y propagandística que es necesario desplegar para reforzar la educación de la conciencia comunista en los trabajadores, para forjar al hombre nuevo.

Los fundamentales principios leninistas de organización permanecen inmutables e, inspiradas en ellos, las principales modificaciones a los Estatutos tienden a una mayor democratización de la vida interna del Partido.

Ya nos hemos referido al restablecimiento de las normas leninistas en el Partido. Los nuevos Estatutos, tras subrayar que el principio supremo de dirección del Partido es la dirección colectiva, prescriben :

Que en cada elección ordinaria se renueve por lo menos una cuarta parte de la composición del Comité Central del P.C.U.S. y de su Presidium. (La renovación de estos dos organismos efectuada con motivo del XXII Congreso ha alcanzado mayores proporciones).

Como regla, los miembros del Presidium no podrán ser elegidos más de tres veces consecutivas. Para serlo la cuarta, si por sus cualidades políticas se estima necesario, el candidato habrá de reunir en votación secreta, no menos de las tres cuartas partes de los votos.

En cada elección ordinaria, los Comités Centrales de los Partidos comunistas de las repúblicas federadas y los comités territoriales y regionales se renovarán como mínimo en un tercio, y en la mitad los comités comarcales, urbanos y de distrito, así como los Comités del Partido de las organizaciones de base.

Las organizaciones del Partido pueden elegir por un plazo más prolongado a un dirigente, si así lo estiman necesario por sus

cualidades, pero, en tal caso, aquél habrá de obtener las tres cuartas partes de los votos, como mínimo, de los comunistas que tomen parte en la votación.

De esta forma se propiciará un aflujo de nuevas fuerzas a los organismos dirigentes del Partido, tendiendo a una conjugación acertada de cuadros jóvenes y veteranos, y se facilitará el relevo de aquéllos que, si en otro tiempo y en otra situación mostraron cualidades indudables, han perdido el espíritu creador, el sentido de lo nuevo, y se han convertido en un freno. De esta forma se evita una concentración excesiva en manos de unos cuantos dirigentes, se combaten mejor las tendencias a la rutina y a la unilateralidad.

Se subraya, que uno de los deberes más importantes de los miembros del Partido, consiste en desarrollar la crítica y la auto-crítica, en luchar contra las tendencias al envanecimiento, a la placidez, al burocratismo. Los Estatutos no se limitan a proclamar el derecho de los comunistas a criticar a cualquier otro miembro del Partido, por alto que esté, sino que garantizan su ejercicio. « Quienes amordacen la crítica o la persigan — estipulan — deberán ser rigurosamente sancionados, pudiéndose llegar, incluso, a expulsarles de las filas del P.C.U.S. ».

Aplicación rigurosa del principio de electividad y de rendición de cuentas en las organizaciones del Partido, de abajo arriba, comprendidas las que funcionan en condiciones especiales (Ejército, Marina).

Se elevará el papel de las asambleas, conferencias y congresos del Partido y de los plenos en todos sus organismos. Se reducirá constantemente el aparato retribuido del Partido, incorporando, en más amplias proporciones, a camaradas que colaboren en él tras realizar su trabajo profesional.

Se señala a los comunistas, como un deber, el aconsejarse más y más de los trabajadores en todos los problemas de política interior y exterior, someter estos problemas al examen del pueblo y atraer al mayor número de sin partido a la colaboración con los comunistas en toda su labor.

Casi casi resultaría capcioso preguntar si entre los partidos políticos burgueses, por democráticos que sean, hay alguno que lo sea tanto. Es evidente que no. Lo que sí cabe preguntarse es si alguno de ellos *puede realmente* practicar normas de democracia interna semejantes a las del Partido Comunista. Y hemos de respondernos que, por su propia naturaleza, no puede. Esas normas sólo puede aplicarlas un Partido que no tiene otros intereses que los de los trabajadores y el pueblo, que es pueblo mismo, que no sirve intereses de ninguna clase o capa social explotadora, sino que tiene su razón de ser en terminar con toda desigualdad económica y social, que se realiza a sí mismo en la lucha por lograrlo y educando a los hombres en el espíritu del comunismo.

Más adelante habremos de referirnos al fuerte contraste que ofrecen dos procesos: el que sigue la democracia socialista y el que sigue la democracia burguesa. Por ahora señalemos este otro contraste, parte constituyente del otro: mientras los partidos burgueses y los socialdemócratas restringen más y más su democracia interna, y su contenido y su orientación democráticos han desaparecido o se reducen; mientras en esta pendiente llegan a mistificaciones inauditas, el Partido Comunista de la Unión Soviética — blanco de sus ataques y de sus calumnias — y como él los demás Partidos Comunistas — de acuerdo cada uno con las condiciones específicas en que han de desenvolverse — perfeccionan y amplían su democracia interna, actúan a la vista de las masas, tomando inspiración de ellas y educándolas al mismo tiempo, reconociendo y corrigiendo públicamente sus errores, sometiendo constantemente su actividad al juicio de los trabajadores y del pueblo.

EL INSTRUMENTO DE LA OBRA CUMPLIDA

Toda esta inmensa obra cumplida en la U.R.S.S. ha necesitado un instrumento: la dictadura del proletariado. Como hemos visto, el Estado de todo el pueblo sólo es posible con el socialismo construído, cuando han desaparecido las clases explotadoras, se ha educado a las masas en el espíritu del socialismo y la sociedad está íntimamente unida en él. Y esto únicamente puede lograrse por la dictadura del proletariado. Lograr esos objetivos son precisamente sus tareas. No se instaura, pues, porque sí, por simple deseo de la clase obrera, sino por las condiciones en que ha de efectuarse la revolución socialista; por la necesidad de acabar con la resistencia de las clases explotadoras indígenas y de hacer frente a las arremetidas del capitalismo internacional; por las dificultades y los hábitos burgueses y pequeñoburgueses que es necesario vencer para organizar la producción y la vida social, en general, según las normas socialistas.

Pero, ¿qué es la dictadura del proletariado? Cubileteando aviesamente con el concepto burgués de la dictadura — poder de un grupo de la burguesía, poder de clanes reaccionarios que arrasan las libertades y derechos establecidos, gobiernan sin control y reprimen violentamente cualquier actividad de oposición — las propagandas de quienes han instaurado en España una dictadura que es, con la hitleriana, la más feroz que el mundo contemporáneo ha conocido, y también las falsificaciones habituales de numerosos dirigentes socialdemócratas y anarquistas, han creado cierta confusión en no pocos de nuestros compatriotas, principalmente pertenecientes a sectores no proletarios.

Científicamente, tanto la dictadura fascista, como cualquier dictadura de un grupo burgués reaccionario, como cualquier régimen de democracia burguesa, son formas diferentes de la dictadura capitalista.

Para los marxistas dictadura quiere decir dominación de una clase sobre otras, Poder estatal de una clase sobre otras.

La dictadura del proletariado no es otra cosa que el Poder estatal de los trabajadores dirigidos por la clase obrera. Su dominación y su coacción sólo se ejercen contra los capitalistas, los terratenientes y sus secuaces, no contra las capas del pueblo trabajador no proletario. Estas capas sociales son las aliadas de la clase obrera, sus hermanas, a quienes conduce al socialismo por métodos de persuasión, de libre consentimiento.

En cualquier régimen de democracia burguesa, los medios de producción siguen en manos de la burguesía; el obrero, el campesino, el intelectual siguen siendo explotados. En manos de la burguesía está también la inmensa mayoría de los medios de difusión de ideas, de formación cultural, etc. Respondiendo a Kautsky, Lenin escribió : « La democracia burguesa, que constituye un gran progreso histórico en comparación con la Edad Media, sigue siendo — y no puede dejar de ser así bajo el capitalismo — estrecha, amputada, falsa, hipócrita, paraíso para los ricos, trampa y engaño para los explotados, para los pobres ».

La dictadura del proletariado pone los grandes medios de producción en manos de los trabajadores, en manos del pueblo, libera a éstos de la explotación capitalista, les abre de par en par las puertas del bienestar, de la ascensión a todos los grados de la cultura. Es dictadura contra unos cuantos y democracia, la más amplia y efectiva, hasta entonces conocida, para la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Es decir, con todas sus limitaciones, con todas sus imperfecciones — pues « desde un punto de vista marxista y dialéctico se puede afirmar que el Estado de la dictadura proletaria es un órgano socialista, revolucionario, indispensable, sin dejar de ser, a la vez, un residuo del capitalismo, una consecuencia del capitalismo » (1) — la dictadura del proletariado es infinitamente más democrática que el más democrático de los regímenes de democracia burguesa.

Y esto era así, incluso en el período del culto a la personalidad. Este, y el conjunto de métodos y concepciones que en esa noción se engloban, estaban en contradicción con las normas básicas del sistema socialista, restringían y deformaban su democracia, la manchaban también, y hacían más lenta la progresión de la sociedad soviética en lo económico, en lo ideológico, en la necesaria incorporación de masas, cada día más amplias, a la gerencia de los asuntos públicos. Pero no cambiaron — no era ése, huelga decirlo, el propósito de Stalin ni de su equipo, y si alguien lo hubiera intentado no lo habría conseguido — lo esencial del sistema : los medios de producción seguían en manos de los trabajadores, no había clases explotadoras, etc. Esta es, probablemente, una de las razones que a la generalidad de los ciudadanos soviéticos y de los simpatizantes de la U.R.S.S. en el mundo entero nos movían a

(1) Santiago Carrillo, Informe al C.C. sobre el XXII Congreso del P.C.U.S.

considerar como justos actos y condenas que no lo eran, pues nos resultaba difícilmente concebible que tales realizaciones, sin precedentes en la historia humana, pudieran ir acompañadas de tales arbitrariedades. Y no decimos esto con objeto de minimizar un ápice la nocividad de dichos métodos y su oposición a los principios morales del comunismo, pues el comunista que incurra en tal minimización siempre avanzará cojeando de un pie, si es que avanza. Lo indicamos porque ello muestra la poderosa e indestructible naturaleza democrática de la dictadura del proletariado.

Suele señalarse, con visión realista de las cosas, que, en nuestros días, la dictadura del proletariado, allí donde triunfe la revolución socialista, podrá adoptar formas menos rigurosas. Su rigor está en correspondencia con la resistencia que oponen a la construcción del socialismo las antiguas clases explotadoras y sus aliados imperialistas. Ya en las democracias populares hemos visto que esa resistencia fue en los primeros tiempos menor de lo que fue en Rusia, y aunque todavía queden restos de ella, son eso, restos en el último período de su extinción. Y esto ha sido así porque la U.R.S.S. existe, porque el imperialismo es más débil. En las democracias populares, los aliados de la clase obrera, del Partido marxista-leninista, son más numerosos y las dificultades de la construcción del socialismo menos ingentes, debido a la ayuda de la U.R.S.S. y a la creación de un campo socialista. Hoy, donde el socialismo triunfe, las masas no proletarias convencidas de la conveniencia — y de la ineluctabilidad — de su construcción serán aún más amplias, los partidos y grupos políticos aliados al Partido Comunista más diversos. Y el imperialismo es mucho más débil que hace diecisiete años.

Señalando estas realidades, el camarada Santiago Carrillo decía en el informe citado :

« Del mismo modo que en las épocas del auge del capitalismo, y aún hoy en algunos países donde éste es todavía fuerte, la dictadura burguesa, no sintiéndose aún directamente amenazada por su propio proletariado, mantiene formas de democracia y de parlamentarismo, formas más o menos pacíficas, en la época del auge del socialismo, el Estado socialista, apoyado activamente por la inmensa mayoría del país, puede desenvolverse sin limitar las libertades políticas a ningún sector social, sin limitar el derecho al voto y a la representación política ».

Pero en la etapa de transición del capitalismo al socialismo, durante el período de la construcción de éste, siempre será necesario ese Poder estatal de la clase obrera, en una u otra forma, con mayor o menor diversidad de partidos o grupos políticos aliados y coparticipantes, según las circunstancias.

Por la práctica histórica, ya variada, de la edificación de una sociedad sin clases explotadoras, los trabajadores españoles de tendencias anarquistas pueden comprobar que para conseguirla, que para acabar con el Estado y con los partidos políticos, es necesario servirse de dos instrumentos insustituibles : el Partido marxista-leninista y la dictadura proletaria.

El trabajador se libera con su clase; la emancipación de ésta es condición de la suya, de la libre expansión de su individualidad. El paso más importante que durante toda su historia sobre la tierra ha dado el hombre en la penosa cuesta hacia el reino de la libertad — el comunismo — es la instauración de un Estado proletario que suprime la explotación del hombre por el hombre, la organización social basada en la apropiación capitalista que asfixia la personalidad de los explotados y deforma y envilece la de los explotadores.

El camino de la abundancia y la libertad para todos pasa por la dictadura transitoria del proletariado.

A su vez, aquellos socialistas, para los cuales ese título sigue significando una aspiración sincera y no un rótulo que se conserva por costumbre o por cálculo, pueden también comprobar en la práctica histórica, por un lado la existencia de una larga constelación de países donde se ha edificado o edifica el socialismo sirviéndose de la dictadura del proletariado; por otro, la subsistencia completa — y agudizada en sus efectos — del capitalismo en otra serie de países donde dispusieron del Poder, a veces por largos períodos, esos gerentes leales del capitalismo, como se tituló a sí mismo León Blum, los jefes socialdemócratas preconizadores de las reformas y de los métodos pretendidamente evolutivos para que el capitalismo — por su propia mecánica — se transforme en socialismo, aunque, en realidad las evoluciones más sonadas, cumplidas por esos caminos, hayan sido las siguientes : de Noske a Hitler; de Blum al actual Gobierno autoritario de De Gaulle, a propósito del cual es bastante difícil precisar dónde termina, en cuanto tal Gobierno, y dónde comienza el conglomerado fascista de la O.A.S.



EN el XXII Congreso se ha señalado que en el mundo actual son ostensibles dos líneas opuestas. Por un lado, desarrollo y perfeccionamiento continuos de la democracia en los países socialistas. Por otro, más y más restricciones y falsificaciones de la democracia burguesa — ya de suyo limitada y formal — en los países capitalistas.

Es la evidencia misma.

En los principales países imperialistas, el Poder real se ha concentrado más y más en manos de los grandes monopolios. Estos son los que toman todas las grandes decisiones en beneficio propio y en daño de los trabajadores y también de la pequeña y media burguesía a la que despojan — veamos lo que sucede en España — a su sabor. Capitalismo monopolista de Estado y reacción política en toda la línea en EE.UU., Francia, Alemania, en la Italia del monopolio político — ya en ocaso — de la democracia cristiana. El Partido Comunista en la ilegalidad en la democrátisima Alemania de Adenauer o perseguido, por los métodos más innobles, en el país campeón de la democracia occidental : léase libertad

omnívoda para los monopolios. Frecuencia de Gobiernos autoritarios — Francia, Alemania, etc. —, y represiones sangrientas contra los trabajadores, como la efectuada en París el 8 de febrero. Auge del militarismo en calidad de valladar a todo progreso democrático y renacimiento del clericalismo, al que la burguesía, que en otros tiempos le combatía, llama hoy en su auxilio a fin de que le ayude en el combate ideológico contra las ideas progresivas.

En cuanto a los sistemas electorales de los principales países capitalistas, la arbitrariedad que los preside y la trampa creciente de su mecánica son cosas que saltan a la vista. En primer lugar, la inmensa mayoría de los medios de propaganda — hoy acrecidos por la Radio, la Televisión, el cine, etc. — están en manos de la burguesía y han llegado en la mentira, en la mistificación, en el martilleo, a un grado en otros tiempos difícilmente concebible. (Piénsese en los periódicos y en la Radio regimentados por el franquismo). La mayor parte de los partidos que en los países capitalistas se presentan con etiquetas distintas, y a veces pretendidamente antagónicas, son partidos burgueses. Los dos partidos norteamericanos son en realidad dos alas de un partido único : el de los monopolios. Y cuando otro, también inequívocamente burgués, pero con cierta tonalidad progresiva, intentó intervenir en las elecciones, se le enterró rápidamente por la coacción y el dinero. Un dato dado en el XXII Congreso : en EE.UU. hay 50 millones de obreros, empleados y pequeños granjeros. Ni uno solo de ellos ha podido acceder al Congreso.

Se ha citado muchas veces el caso de Francia. Es característico. Merced a una hábil disposición de las circunscripciones electorales — cortadas y recortadas a gusto de los candidatos burgueses y socialdemócratas —, merced a los aparentamientos de aquéllos y éstos frente a los candidatos comunistas, la burguesía francesa ha logrado verdaderos prodigios. Por ejemplo, en 1949, tras la « reforma » electoral, para ser elegido por el nuevo sistema, un candidato comunista necesitaba, por término medio, 52.000 votos, mientras al candidato de cualquier partido burgués le bastaba con 27.000 y muchas veces menos. En las elecciones cantonales de ese año, el Partido Comunista, con el 25 % de los votos, sólo obtuvo el 2 % de los puestos. Pero esto no era bastante; era preciso afinar más. Y así, en las últimas elecciones a la Asamblea Nacional se ha logrado la siguiente superación :

Partido Comunista, 3.882.204 votos : 10 actas.

U.N.R., partido de De Gaulle, 3.603.958 votos : 188 actas.

¿ Portentoso, verdad ?

La causa originaria de estas dos líneas opuestas es profunda, atañe a la naturaleza de los dos sistemas. Agotado su ciclo histórico, el capitalismo necesita, para prolongar su vida, recortar y falsificar más y más la democracia burguesa o negarla por la implantación de regímenes fascistas abiertos o disimulados. Por el contrario, para desarrollarse, para pasar al comunismo, la sociedad socialista necesita ensanchar y perfeccionar constantemente su

democracia, hacer más y más amplia e intensa la participación de las masas en la administración del Estado.

La burguesía se lanzó a la revolución contra el feudalismo con una bandera que contenía tres grandes nociones : Libertad, Igualdad, Fraternidad. Eran la síntesis de las más nobles utopías de la literatura de las luces y aspiración, en nebulosa, de los mejores espíritus revolucionarios a caballo entre el siglo XVIII y XIX. Pero la burguesía las utilizó únicamente, o casi exclusivamente, para desalojar del Poder a las fuerzas feudales. No podía realizarlas. Esas tres nociones son, en profundidad, en su autenticidad, incompatibles con la apropiación del trabajo ajeno.

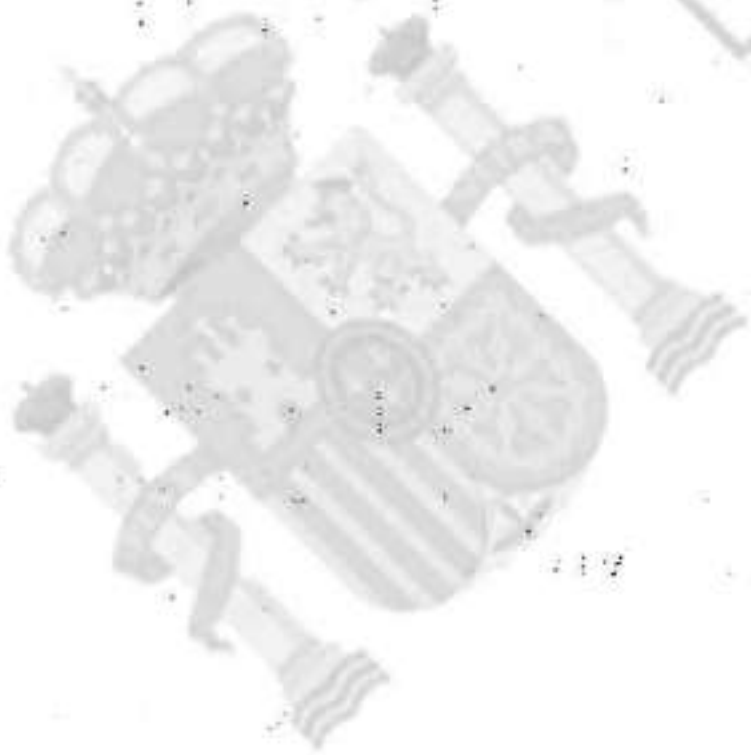
Todo el siglo XIX francés, el más típico de la revolución burguesa, es un continuo choque entre la tendencia de la alta burguesía a restringir la democracia, entre los pasos atrás — Napoleón, Carlos X, Napoleón III, Thiers — y las necesidades revolucionarias del proletariado y de capas de la pequeña y media burguesía : revolución del 30, la del 48 — el proletariado ya presente como tal y en primera fila —, el 71 con la Comuna.

En su estadio imperialista, el capitalismo no tiene nada mejor que ofrecer a los hombres que ese mundo llamado libre por antífrasis, el mundo de la reacción, de la desigualdad, de la corrupción capitalista, del desprecio a la persona humana. Un mundo que podría definirse por la pertenencia a él de dictadores cual Franco y Salazar.

La Libertad, la Igualdad — igualdad en el terreno económico y en el legal, en las posibilidades iguales para cada hombre de desarrollar sus capacidades —, la Fraternidad, esas tres grandes aspiraciones humanas, es el comunismo quien las realiza; es el Estado socialista quien las está forjando.

Ahí está la verdadera democracia, la auténtica libertad, a la que los pueblos se irán incorporando uno tras otro, en la que, un día, todos los hombres querrán vivir.

MINISTERIO
DE CULTURA





ARCHIVO

ENCUESTA SOBRE LA OPOSICION SINDICAL

HOY es una realidad ampliamente reconocida que la clase obrera es la fuerza fundamental en la lucha contra la dictadura franquista, como mañana lo será en la tarea de consolidar la democracia española y asegurar su desarrollo hacia el socialismo.

Pero para que su fuerza se deje sentir plenamente, la clase obrera necesita actuar de manera organizada, en el grado que esto es posible bajo el fascismo, y este grado depende en mucho tanto de su unidad, como de que las formas de organización y los métodos de lucha sean los más adecuados.

Desde el nacimiento del movimiento obrero el sindicato ha sido una de las formas principales de organización de los trabajadores, la forma más amplia, aquella que permite englobar y movilizar a la gran masa proletaria, tanto en la lucha cotidiana por sus reivindicaciones económicas y políticas, como en los combates decisivos por el socialismo. Precisamente por ello la dictadura franquista no se limitó a poner fuera de la ley y a perseguir con métodos terroristas a los partidos políticos obreros, sino que hizo lo mismo con los sindicatos de clase. Y en este último terreno, se propuso algo más : utilizar la tradición y el prestigio de la organización sindical entre los trabajadores para mejor maniatar a éstos. Con este fin creó los sindicatos verticales.

Ante la clase obrera se planteó un grave problema : ¿ con qué formas de organización, con qué métodos de acción llevar adelante la lucha contra la explotación capitalista y contra su Estado, la dictadura de Franco ? La existencia clandestina del partido político del proletariado no era suficiente, el vacío dejado por la supresión terrorista de los sindicatos obreros necesitaba ser llenado de algún modo. A esta acuciante cuestión se han dado respuestas diferentes según los momentos y según las tendencias en que está dividido el movimiento obrero español.

En los primeros años de la dictadura, el Partido Comunista se orientó a crear sindicatos clandestinos, pero pronto la experiencia demostró la ineficacia de éstos en las condiciones excepcionalmente duras creadas por el terrorismo fascista. El mismo resultado negativo tuvieron las experiencias socialistas y anarcosindicalistas. Por su propia naturaleza de organización de masas, extraordinaria-

mente amplia, es imposible asegurar en la organización sindical una disciplina severa y las rigurosas normas conspirativas que exige la lucha en las condiciones creadas por el franquismo.

El estudio de estas experiencias y las del movimiento obrero en otros países que pasaron por situaciones análogas, la necesidad de dotar a los trabajadores de formas eficaces de organización y de acción, decidió a nuestro Partido a cambiar de táctica en este terreno. La nueva táctica consistió en desarrollar la acción en el interior mismo de los sindicatos verticales, utilizando las más mínimas posibilidades legales y combinando éstas con la actividad ilegal. Actuando hábilmente, apoyándose en las masas, existía la posibilidad de que los obreros revolucionarios se introdujeran por los intersticios de la estructura sindical franquista, utilizaran los puestos legales y la demagogia social del régimen para cubrir su labor entre las masas y realizar ésta con más eficacia.

Esta táctica no tiene nada que ver, es todo lo contrario, de la adaptación oportunista, legalista, a los sindicatos verticales. Su aplicación conduce, como la práctica lo ha demostrado, a descomponer los sindicatos verticales y, por tanto, la dictadura franquista, de la que son un soporte esencial; conduce, en una palabra, a crear las condiciones para que puedan surgir los verdaderos sindicatos de clase. Claro que para que esta táctica dé los resultados indicados debe aplicarse con espíritu revolucionario, combativo, y debe apoyarse en las comisiones o comités unitarios de los obreros más conscientes, formados en los mismos lugares de trabajo.

La eficacia de esta orientación del Partido Comunista está a la vista. Puede decirse que las principales luchas obreras de años atrás, las grandes huelgas de 1951, 56, 57 y 58, las importantes acciones recientes de Sagunto, Beasáin y Vizcaya, han sido posibles gracias a la aplicación de estos métodos de lucha, que han hecho suyos no sólo los comunistas sino otros muchos luchadores obreros de todas las tendencias. La misma práctica ha ido convenciendo a los de su utilidad.

A esta acción concertada, unitaria, que combina la utilización de las posibilidades legales, por mínimas que sean, con la acción extralegal, es a lo que nuestro Partido llama OPOSICION SINDICAL u OPOSICION OBRERA.

Las formas de organización de la Oposición sindical han sido y deben ser, a nuestro juicio, muy flexibles, cubiertas en toda la medida de lo posible por los organismos y relaciones legales (enlaces, jurados de empresa, juntas sociales, etc.), de manera que sea difícil a la policía y a sus chivatos distinguir lo que son relaciones orgánicas de los miembros de la Oposición sindical y lo que son relaciones orgánicas sindicales legales. Por otro lado, estas formas de organización deben apoyarse, tener sus raíces — podría decirse — en los lugares de trabajo, en comisiones obreras unitarias de taller y fábrica, formadas por los obreros más conscientes de todas las tendencias. La existencia de estas comisiones es posi-

ble, como ha demostrado la experiencia, siempre que sean defendidas, apoyadas, por la masa obrera de la empresa.

En cuanto al carácter unitario de la Oposición sindical, nuestro Partido opina que debe ser todo lo amplio que el propio contenido de la lucha antifranquista exige y hace posible. En primer lugar, naturalmente, la Oposición sindical debe estar integrada y dirigida por los obreros más conscientes, más experimentados, de todas las tendencias : socialistas, comunistas, cenetistas, católicos, nacionalistas, etc., y por los muy numerosos, particularmente entre la juventud obrera, que aún no tienen una filiación política definida. En segundo lugar, a nuestro juicio, pueden pertenecer también a la Oposición sindical o colaborar con ella, según los casos, aquellos funcionarios de los sindicatos verticales (nos referimos a la llamada línea de mandos, a las asesorías jurídicas, a los organismos administrativos, etc.) que adopten posiciones antifranquistas y estén dispuestos, sinceramente, a defender los intereses de los trabajadores.

En una serie de casos los órganos de la Oposición sindical podrían crearse sobre la base de acuerdos entre los partidos políticos y grupos que actúan en el seno de la clase obrera. Pero, como es sabido, otros partidos y grupos antifranquistas tienen sobre este problema posiciones sensiblemente diferentes de la nuestra. Su línea es: conservar en la emigración las organizaciones sindicales tradicionales e intentar su creación clandestina en el país. Por lo que conocemos, sin resultado práctico en el último aspecto. Recientemente se ha constituido la Alianza Sindical con la U.G.T., C.N.T. y los Solidarios Vascos, pero según las informaciones de que disponemos, procedentes de diversas provincias, la Alianza no tiene existencia real más que en la emigración. En el supuesto hipotético de que se crearan condiciones para la existencia clandestina de dicha Alianza en el país, y dada la posición anticomunista que mantienen sus dirigentes, el resultado sería ahondar la división de la clase obrera, puesto que nada podría impedir que una organización sindical clandestina, de inspiración comunista, se desarrollara también, de una u otra forma.

Junto con estos problemas de la acción sindical en las condiciones actuales, y muy ligados a ellos, se plantean también los referentes al futuro del movimiento sindical una vez que haya sido derrocada la dictadura de Franco. La posición del Partido Comunista en esta cuestión ha sido definida en varias ocasiones, particularmente en el informe del Secretario General del Partido ante el VI Congreso :

« El Partido Comunista se pronuncia contra todo intento de volver a la división sindical de antes del fascismo.

« Nuestra opinión es que la clase obrera, caída la dictadura, deberá transformar los actuales sindicatos verticales en verdaderos sindicatos obreros, liquidando la actual es-

estructura fascista, desalojando a los jerarcas franquistas, nombrando democráticamente sus dirigentes e incautándose de todos los locales, periódicos y servicios actualmente en manos de la alta burocracia sindical franquista.

« Los nuevos sindicatos, salidos de esta transformación, deberán agrupar en su seno a toda la clase obrera, sin distinción de ideas y creencias; deberán ser absolutamente independientes del Gobierno, de afiliación voluntaria, y la cotización será pagada al sindicato por el afiliado directamente, sin que los patronos la descuenten, como ahora, de los salarios.

« La misión principal de los sindicatos de clase unidos, debe ser la defensa de los intereses y derechos de los trabajadores, la defensa de la democracia, y la lucha por una sociedad sin clases explotadoras ni explotadas.

« Los partidos políticos deberán respetar el funcionamiento independiente de los sindicatos, lo que no excluye la colaboración para objetivos comunes.

« La base de este resurgimiento deberá estar en las empresas; los trabajadores, unidos dentro de ellas, con sus comités de empresa, deberán elegir democráticamente sus delegados a las conferencias y congresos sindicales que decidirán de la orientación, la estructura y la elección de los órganos dirigentes de la central sindical única.

« Tal es nuestra concepción, en líneas generales, de lo que deberá ser el futuro movimiento sindical ».

Como se ve, esta perspectiva está orgánicamente ligada a nuestra táctica actual, al desarrollo de la Oposición obrera y sindical. Esta puede ser el embrión, el armazón, de la futura central sindical única. En el seno de la Oposición sindical y en el curso de la lucha cotidiana, puede irse forjando la unidad de las masas y de los cuadros obreros de todas las tendencias. Una vez conquistada la legalidad democrática, la Oposición sindical, apoyada en los comités de empresa, organizaría democráticamente el congreso constituyente de la central sindical única.

Según nuestra opinión, estos problemas actuales y urgentes para el desarrollo eficaz de la lucha de la clase obrera, hoy contra el franquismo y mañana por la consolidación de la democracia y su avance hacia el socialismo, necesitan ser sometidos a debate público, en el que con espíritu constructivo se confronten las diversas opiniones y experiencias, tanto las de los militantes de nuestro Partido con experiencia sindical, como las de los militantes de otros partidos y grupos que actúan en el movimiento sindical (socialistas, cenetistas, católicos, nacionalistas vascos, catalanes, etc.) o las de jóvenes cuadros sindicales sin filiación política determinada.

Para abrir este debate público propone *Nuestra Bandera* la presente encuesta. Queremos indagar los medios de hacer más efectiva la lucha de la clase obrera por sus intereses inmediatos, contra la dictadura de Franco, por la democracia y por el socialismo; queremos contribuir a la aproximación, al entendimiento, entre las diferentes tendencias de la clase obrera en el terreno sindical.

Aunque nuestro Partido tiene posiciones claras sobre estos problemas, que más arriba hemos resumido sucintamente, abordamos esta confrontación de opiniones y experiencias con el espíritu abierto, dispuestos, no sólo a la argumentación cordial y serena de nuestras actuales posiciones, sino a aceptar todo punto de vista distinto que la discusión y la experiencia demuestren ser beneficiosos para la lucha antifranquista y para los intereses fundamentales de la clase obrera.

Con este espíritu invitamos a los cuadros sindicales de todas las tendencias y a los militantes de nuestro Partido a enviarnos sus respuestas a las preguntas que siguen, agregando, si lo creen necesario, otras cuestiones relacionadas con el tema de la encuesta, que nosotros no hayamos previsto. Las respuestas serán publicadas en *Nuestra Bandera* con la firma del autor o con seudónimo, según prefiera el interesado (1).

1. *¿Qué formas de organización son las más viables y eficaces en las condiciones actuales para desarrollar en el terreno sindical la lucha unida de las masas trabajadoras por sus reivindicaciones económicas, por sus derechos sindicales, por la libertad y la democracia? ¿La reorganización clandestina de los antiguos sindicatos o el desarrollo de la oposición sindical con los métodos que han probado su eficacia en las luchas obreras de los últimos años, basados en la combinación de la acción legal y extralegal?*

2. *¿Cuáles son las formas más eficaces de organizar y desarrollar la oposición sindical en el interior de los sindicatos verticales y en las empresas y cuáles sus métodos más eficaces de lucha? ¿Podría llegarse a un acuerdo de los partidos políticos y grupos que actúan en la clase obrera con el fin de crear los órganos de la oposición sindical?*

¿Cuál podría ser la composición y estructura de estos órganos (al nivel de empresa, local, provincial, nacional, de industria, etc.)? ¿Deberían participar en los órganos de la oposición sindical o colaborar con ella — en caso afirmativo, en qué forma — los funcionarios de los actuales sindicatos que pasen a posiciones antifranquistas?

3. *¿Cuál debe ser el programa o plataforma nacional de la Opo-*

(1) Pueden enviarse respuestas a esta Encuesta a : Santiago Gilabert, Versalles 90, Dep. 12. MEXICO 6, D.F.

- sición sindical (reivindicaciones económicas y políticas) ?*
4. *¿ Debe llamarse la oposición sindical simplemente así, o debe adoptar un nombre que contenga en él la idea, la fisonomía, de la futura central sindical única ?*
 5. *¿ Cómo debe constituirse el movimiento sindical una vez derrocada la dictadura de Franco y restablecida la legalidad democrática? ¿ En una central sindical única, en la que convivan fraternalmente unidas las diferentes tendencias de la clase obrera, una central independiente del Gobierno, democráticamente regida por sus miembros, independiente de los partidos políticos, o en tantas centrales sindicales como corrientes políticas dividen a la clase obrera ?*

¿ Cuáles deberían ser las características fundamentales de una central sindical única (principios básicos, relación con los partidos políticos obreros, régimen interno, voluntariedad u obligatoriedad de la afiliación, forma de pago de las cuotas, etc.) ?

LAS PRIMERAS RESPUESTAS

De varios miembros de la Junta Social de una localidad industrial del Norte de España :

1. Consideramos necesario seguir con los métodos actuales de utilizar los métodos legal y extralegal.
2. En vista de la existencia de relaciones con otras tendencias políticas y miembros sindicales apolíticos, consideramos la mejor manera de lucha sindical el discutir y resolver con las citadas fuerzas todas las cuestiones sindicales, extralegalmente y después plantearlas legalmente en los sindicatos. La composición de estos órganos de oposición sindical debe ser al nivel de empresa y locales, de momento, hasta que no se amplíe a la provincial.

Como los funcionarios actuales son nombrados por el Gobierno (falangistas y confidentes) excepto algunos casos que puede haber, no deben ser aprovechados.

3. Programa económico : 44 horas de trabajo semanales; reducción de la jornada laboral en trabajos tóxicos y penosos; salarios mínimos vitales con escala móvil; a trabajo igual, salario igual para las mujeres y los jóvenes.

Programa político : democratizar los sindicatos; separar la patronal del sindicato; creación de un auténtico sindicato obrero; elección de todos los cargos sindicales por la base.

4. La organización de la oposición sindical debiera llamarse Unión Nacional del Trabajo.

5. La organización en condiciones legales debiera ser como una Central Sindical Unica, donde estén unidas todas las tendencias de la clase obrera. Esa central debe tener principio democrático de elección y dirección, disciplina; obligatoriedad de cumplimiento de las directrices, pago de cuotas mensuales en las que estén incluidos los descuentos para los seguros de accidente, enfermedad, vejez, etc. Las relaciones de esta central sindical con los partidos políticos deben estar basadas en un constante intercambio de ideas sobre los problemas sociales.

Consideramos que una vez restaurada la democracia en España todas las pequeñas organizaciones políticas que no tienen vida en la actualidad se extinguirán como tales y entonces sería necesario el cambiar los principios básicos de la Unión Nacional de Trabajo en lo que concierne a sus relaciones con los partidos políticos.

De un dirigente obrero de una importante empresa del Norte de España :

1. Veo que la mejor manera de poder combatir la dictadura es la entrada de los obreros en los sindicatos. Se entiende que no deben de ocupar cargos profesionales sino donde puedan mantener unos contactos directos con éstos (con los obreros) ya que lo demás servirá como una desconfianza por parte de los obreros y además su labor puede ser más directa, ya que los intereses de sus compañeros son los suyos y por medio de la acción legal se puede ir fácilmente a la acción extralegal. Si estos enlaces, jurados, etc., con su comportamiento mantienen una confianza de sus compañeros, fácilmente se dejarán dirigir éstos cuando aquéllos se lo pidan, por ejemplo por medio de paros momentáneos y manifestaciones de importancia.
2. Preparando el camino de elecciones, manifestando su programa, mirando antes de estas elecciones por sus compañeros y sobre todo por los más débiles y manteniendo un prestigio dentro de ellos tanto profesionalmente como moralmente, viendo los menores detalles para procurar dar su opinión y el modo de solucionarla. Y por lo que respecta a la unión con otros partidos, no creo que conviene, porque la campaña se debe realizar sin presentarla con un matiz político y esto servirá para que se mantenga la unión entre todos y de esta manera, manteniendo la lucha por lo social, lo demás ya vendrá por añadidura. Y en lo tocante al acuerdo con los católicos me opongo, ya que entre ellos se encuentran algunos que llegan a la delación y además suelen ser muy remisos a las acciones extralegales y sí, en cambio, a concluir las cuanto antes.

La unión con otros partidos debe de venir sola y se forja durante la lucha ya que al verse metidos dentro de ella se ven

obligados a hacer algo para no verse descolgados y si son varios los grupos pueden ser varios los dirigentes y pelagra que en un momento dado estos grupos políticos no se pongan de acuerdo, cuando más falta haga, y todo se desmorone.

La composición de estos órganos tiene que ser lo más amplia posible, ahora, siempre con libertad de lugar, sin perjuicio de ese contacto para cuando pueda ser general. Los funcionarios sindicales deben ser aceptados pero con muchas premisas y cuando con su conducta se hayan hecho acreedores a la confianza de los obreros y pueden mantenerse en sus puestos.

3. En primer lugar, las reivindicaciones económicas ya que esto trae consigo a su hermana la política, por cuanto al no ser atendidas aquellas en su demanda es cuando todos claman la otra, la política, que les permita expresar sus deseos y además siempre trae consigo el odio hacia el capital por los ahogos económicos en contraste con el bienestar de los patronos.
4. Yo lo adoptaría con la primera sílaba de nuestro emblema. C.O.M. Central Obrera Masiva.
5. La sindical debe ser única ya que el triste ejemplo lo tenemos cuando la República y debe ser independiente del Gobierno y regida por la decisión de los componentes no fascistas que elijan los obreros, ya que éstos tienen que ser, si no son comunistas, los que en un mañana lo serán, porque ¿quién va a luchar sin interés particular y sí para los demás?

Un representante sindical y comunista.

EL VEINTE ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE JOSÉ DÍAZ

El 21 de marzo de este año se han cumplido veinte años de la muerte de José Díaz, del gran dirigente revolucionario que fue Secretario General de nuestro Partido desde 1932 hasta su muerte en 1942.

A lo largo de esa década tempestuosa, que se inició con el derrocamiento de la Monarquía, que presencié el desarrollo de la revolución democrática, hasta culminar en la guerra civil impuesta por la sublevación fascista, y en la que nuestro pueblo escribió páginas imperecederas en defensa de sus libertades, de sus conquistas revolucionarias y de la independencia nacional, José Díaz demostró un temple revolucionario y un talento político poco comunes, unidos a una entrega sin límites a la causa de los trabajadores.

José Díaz murió con el dolor inmenso de ver a su pueblo entrañable, a la España que amaba, bajo el yugo sangriento, bárbaro, de la tiranía fascista; murió sin conocer aún el viraje histórico que la derrota de las hordas hitlerianas en Stalingrado habría de imprimir al curso de la segunda guerra mundial. Pero todos los que en esos tiempos difíciles y amargos estuvieron cerca de él saben que en medio de los sufrimientos físicos y morales conservaba una fe inquebrantable en la victoria final del socialismo, en el mundo y en España.

En homenaje a su recuerdo publicamos hoy algunos extractos de sus discursos y conferencias, precedidos de la nota biográfica que apareció en abril de 1960, con motivo del cuarenta aniversario de la fundación del Partido Comunista.

JOSE DIAZ nació en Sevilla el 27 de abril de 1896, hijo de un matrimonio obrero, él panadero, ella tabaquera. A los once años empezó a conocer la explotación capitalista como aprendiz en una tahona. Muy pronto se despertó su rebeldía, y a los dieciocho años ingresaba en « La Aurora », sociedad de los obreros panaderos, que poco después se adhería a la C.N.T.

En seguida se destacó el joven panadero en las luchas huelguísticas y en los movimientos revolucionarios de los obreros sevillanos, convirtiéndose en uno de sus dirigentes. En 1917 participa en la dirección de una huelga de su gremio, que logra las reivindicaciones propuestas, con lo que crece el prestigio de José Díaz.

A fines de 1920 tiene lugar en Sevilla una huelga general, decretada por la C.N.T. José Díaz está en desacuerdo con la huelga por su falta de preparación, pero cumple con su deber. Al fracasar el movimiento, es buscado con saña por la policía y la Guardia Civil y cumpliendo acuerdos de la organización, después de organizar la salida de Sevilla de los compañeros más amenazados, él mismo marcha a Granada y, más tarde, a Madrid.

Cuando se instaura la dictadura de Primo de Rivera, José Díaz no está de acuerdo con la medida de « autodisolución » de la C.N.T., adoptada por su dirección nacional y en el marco sevillano prosigue tenazmente, en la clandestinidad, la labor sindical. En 1925 es detenido en Madrid, adonde había ido en cumplimiento de una tarea de la organización. La policía le tortura bárbaramente pero de sus labios no sale un solo dato que pueda comprometer a la organización. Viendo que con las torturas no lograban el efecto buscado los policías lo sacan de la cárcel una madrugada a las afueras de Madrid. Pensando que le iban a aplicar la ley de fugas, José Díaz dice en el camino a los policías : « Sé que me lleváis a asesinar. Hacedlo aquí mismo. ¿ Para qué esperar más ? Ahora bien, si esto es una amenaza para atemorizarme, estad seguros que no conseguireis que delate a uno solo de mis compañeros, ni diré para qué he venido a Madrid ». No obstante el simulacro de asesinato se efectúa. Puesto contra la pared los policías cargan sus pistolas y le intiman a que hable. Ante el silencio de José Díaz, se convencen de la inutilidad de la parodia y lo reintegran a los calabozos de la Dirección General de Seguridad. Poco después pasa a la cárcel sin que lo pudieran procesar.

En ésta y en otras ocasiones José Díaz demostró un valor y sangre fría que, unidos a su modestia y sencillez, le granjearon la confianza de los trabajadores y el afecto inmediato de todos los que le conocían.

De la cárcel salió José Díaz con la salud muy quebrantada, pero fortalecido políticamente. Durante los meses de cárcel había tenido ocasión de reflexionar sobre las experiencias pasadas y de leer obras marxistas. Desde sus primeros pasos en el movimiento revolucionario, José Díaz, como muchos otros obreros cenetistas,

sentía profunda simpatía y admiración por la revolución rusa. En la cárcel empezó a conocer los fundamentos de la teoría y de la táctica que habían llevado a los bolcheviques a la victoria y comprendió que ése era el camino a seguir.

De regreso a Sevilla, José Díaz, junto con otros conocidos luchadores cenetistas, establece relaciones con el reducido núcleo de comunistas que entonces existían en la capital andaluza; colabora en la dirección del Socorro Rojo, y aprovecha las pocas posibilidades legales existentes para reanimar la actividad sindical, logrando abrir un local. « Lo importante es tener donde reunir a los obreros », decía José Díaz.

Desde que ingresa en el Partido Comunista participa en su dirección (el Partido contaba en aquel momento en Sevilla apenas veinte militantes) y le imprime una gran actividad. Su experiencia sindical, su estrecha ligazón con las masas y el conocimiento que tenía de sus problemas, su talento político innato, en una situación en la que se inicia un nuevo auge revolucionario, dan rápidamente espléndidos frutos. El Partido se desarrolla. En 1928 desempeña ya un papel importante en la huelga general contra la dictadura que se declara en Sevilla, coincidiendo con la apertura de la Exposición Ibero-Americana.

En 1930 José Díaz realiza su primer viaje a la Unión Soviética y ve con sus propios ojos la inmensa y heroica obra revolucionaria de los trabajadores soviéticos.

Al proclamarse la República la organización sevillana es ya una de las más fuertes del Partido Comunista. Organiza huelgas de masas como la de julio de 1931 y la del 25 de enero de 1932, dirigida esta última contra un intento de golpe militar reaccionario.

En el IV Congreso del Partido, celebrado en marzo de 1932, José Díaz hace el discurso de apertura manifestándose abiertamente contra la política sectaria que el grupo encabezado por Bullejos aplicaba desde la dirección del Partido. Fue elegido para el Comité Central del Partido y poco después, cuando el Comité Central decidió destituir de sus cargos a Bullejos y Cía., José Díaz es elegido Secretario general del Partido.

En el momento de ser elevado al máximo puesto dirigente del Partido, José Díaz estaba en la cárcel de Sevilla, desde donde había dado las instrucciones a la organización del Partido para contestar con la huelga general a la sublevación el 10 de agosto de parte de la oficialidad de la guarnición sevillana, comprometida en la sanjurjada.

El juez exigía una fuerte fianza para poner en libertad a José Díaz, y las 5.000 pesetas necesarias son reunidas en colecta entre los obreros de Sevilla.

A partir de aquel momento en que José Díaz se hace cargo de la Secretaría general del Partido, su vida y su trabajo son inseparables de la gigantesca labor realizada por la dirección del

Partido Comunista y por el conjunto del Partido en el tempestuoso y fecundo período revolucionario que va desde la proclamación de la República hasta la instauración de la dictadura fascista en 1939.

Con José Díaz al frente, la dirección del Partido inicia la corrección de los errores sectarios anteriores y elabora una política de unidad obrera y antifascista que rápidamente encuentra el apoyo de sectores muy importantes de la clase obrera y del pueblo.

José Díaz se distingue por su fina sensibilidad política, por su capacidad de captar el sentir de las masas, por su acierto en la selección y utilización de los cuadros del Partido, a los que sabía criticar sus defectos con sumo tacto y cordialidad, valorando sobre todo sus méritos y virtudes.

Fue muy importante la contribución personal de José Díaz para imprimir a la política del Partido esa flexibilidad que, unida a la fidelidad a los principios, hicieron posible vencer la resistencia de los dirigentes del Partido Socialista y de otras fuerzas republicanas y llegar a la constitución del Frente Popular.

José Díaz dirigió la delegación del Partido en el histórico VII Congreso de la Internacional Comunista, llevando a él las ricas experiencias unitarias de la lucha en España, y aprendiendo en la experiencia internacional, generalizada en el Congreso, lo necesario para llevar adelante, con más audacia y profundidad todavía, la táctica de Frente Popular que ya aplicaba nuestro Partido.

Cuando estalló la guerra civil José Díaz se encontraba seriamente enfermo, pero su indomable energía revolucionaria era más fuerte que la enfermedad. Compaginaba la abrumadora labor en la dirección del Partido con constantes visitas a los frentes, donde animaba a los milicianos y se informaba directamente de la situación militar. Cuando el enemigo llegó a las puertas de Madrid, José Díaz estaba allí, al frente del Partido, organizando la defensa, cavando él mismo trincheras, acudiendo a los puestos de mayor peligro como para recordar a los comunistas que « su vida pertenece al Partido y que no deben regatearla para aplastar al odiado fascismo invasor ».

En todo momento de la guerra, José Díaz tuvo una preocupación central : salvaguardar y fortalecer la unidad del pueblo, condición primera de la victoria.

« Nuestro Partido nunca hará nada que pueda dividir al pueblo, sino que lucha con todas sus fuerzas, desde el principio de la guerra, para unirlo, para unir a todos los españoles en el combate por la libertad y la independencia de España », escribía José Díaz en una carta a la redacción de *Mundo Obrero*.

Lo que no impedía, cuando era preciso, salir al paso, con toda energía, de las maniobras capituladoras de ciertos dirigentes de otras fuerzas políticas.

Por ejemplo, mientras se desarrollaba la crisis del Gobierno

Largo Caballero, el Presidente de la República, Azaña, convocó a una reunión de los dirigentes de los partidos para « informarles » de la situación, en realidad para tratar de influirles en un sentido derrotista. José Díaz comprendió inmediatamente adónde iba el Presidente de la República y le cortó en seco su discurso replicándole :

« Señor Presidente : Está usted abusando de sus prerrogativas. Esa información no le pertenece hacerla a usted sino al Presidente del Gobierno ».

Y a continuación expuso él mismo la verdadera situación, la capacidad de lucha del pueblo, los recursos disponibles y la política que todas las organizaciones y partidos debían aplicar para lograr la victoria. Aquella firme intervención de José Díaz cambió totalmente la impresión desmoralizadora que la intervención presidencial había producido en los dirigentes de los partidos y facilitó que la crisis se resolviera con la formación del Gobierno Negrín, dispuesto a continuar la resistencia.

José Díaz informa en los Plenos del Comité Central celebrados en marzo y noviembre de 1937 en los que se define la política del Partido y las tareas a resolver en relación con la marcha de la guerra y de la revolución popular.

En los últimos meses de la guerra la salud de José Díaz estaba gravemente quebrantada. En la Unión Soviética, adonde emigró por decisión de la dirección del Partido después de la pérdida de la República, fue sometido en 1939 a una difícil y dolorosa operación que le prolongó la vida. Pero dos años después, el 21 de marzo de 1942, moría en Tiflis, capital de la República soviética de Georgia, el que había sido durante diez años dirigente máximo del Partido Comunista de España.

Murió en uno de los momentos más sombríos de la lucha de nuestro pueblo y de la vida internacional, cuando los verdugos franquistas, confiados en el triunfo de sus amos hitlerianos, se ensañaban con una represión cruel en los trabajadores españoles, cuando las hordas hitlerianas avanzaban en el corazón de la Unión Soviética. Pero su fe inquebrantable en la victoria final de la clase obrera no le abandonó ni un momento.

Una de sus últimas recomendaciones al Partido fue preservar su unidad y elevar su nivel teórico. Su rica experiencia le había enseñado que éste era uno de los puntos más débiles del heroico movimiento obrero español, debilidad que sólo el Partido Comunista podía superar.

José Díaz fue un hombre de temple excepcional. Unía a un valor a toda prueba una serenidad y sangre fría extraordinarias que le permitían conservar la claridad de juicio en las más complicadas situaciones, en las derrotas y en las victorias. Demostró poseer una gran inteligencia e intuición política y en todo momento supo estar estrechamente ligado a las masas trabajadoras de las que había salido.

Bajo su dirección, el Partido se convirtió de un reducido

grupo que era en 1932, con apenas 800 militantes, en un partido de masas con 300.000 militantes que llegó a tener durante la guerra nacional revolucionaria.

Este simple balance dice, mejor que nada, lo mucho que nuestro Partido debe a José Díaz.

HACIA EL FRENTE POPULAR

Después del movimiento insurreccional de octubre de 1934, que tuvo por objeto impedir la entronización de un régimen fascista por vía « legal », la reacción, pese a la represión sangrienta que desencadenó contra los trabajadores, no pudo impedir que la lucha de las masas siguiera creciendo. El Gobierno tuvo que hacer ciertas concesiones y autorizar la celebración de mítines, si bien la prensa obrera seguía prohibida. El Partido Comunista celebró su primer mitin público después de Octubre el 2 de junio de 1935, en el cine Monumental de Madrid. Los trabajadores abarrotaron el local para escuchar a José Díaz que en nombre del Partido Comunista reivindicó el movimiento de Octubre y trazó el camino que habría de llevar al Frente Popular. De ese discurso son los párrafos que siguen.

Antes de octubre, camaradas, antes de las jornadas de octubre, nosotros luchábamos, como ahora, por la unificación de las fuerzas obreras. Nuestro Partido se ha esforzado siempre por convencer a los demás sectores obreros de que ésta es la condición indispensable para el triunfo. Y ésta es una idea que queremos grabar muy bien, muy hondo, en la conciencia de todos los trabajadores. La idea de que para vencer a un enemigo poderoso hay que luchar unidos, hay que presentarle batalla todos juntos. Y para que no creáis que esta afirmación es un simple recurso, voy a permitirme leeros unas breves líneas sobre lo que nuestro Partido estimaba imprescindible antes de octubre. El Pleno extraordinario del Comité Central, celebrado un mes antes de la insurrección de octubre, decía en su resolución :

« A la burguesía y a los terratenientes ya no les es posible mantener su odiosa dominación cubriéndola con el manto de la « democracia ». Hoy, este ropaje les estorba y se desprenden descaradamente de él, dando rienda suelta a las formas brutales de esclavización de las masas trabajadoras de la ciudad y del campo. El Bloque dominante y su actual equipo gubernamental inspiran su política y sus métodos de represión, enfilándolos hacia la instauración de la dictadura sangrienta y terrorista del fascismo, buscando así el modo de ahogar en sangre y exterminio la creciente potencia de la revolución ».

Y deducíamos :

« Partiendo de esta situación, el problema cardinal para asegurar el triunfo de la revolución, lo constituye la organización y la unificación de las fuerzas de la revolución, bajo una dirección firme y consciente de sus objetivos. Así lo han comprendido las masas trabajadoras »

« Organizar el Frente Unico de lucha, en forma permanente y

con carácter nacional, para dar la batalla a la contrarrevolución : ¡ tal es el anhelo de las masas trabajadoras ! »

Esta era nuestra posición, antes de octubre. Por eso ingresamos en las Alianzas Obreras, aun a sabiendas de que no eran la expresión acabada y consecuente del Frente Unico. Ingresamos en ellas, para transformarlas en verdaderas organizaciones de frente único de los obreros y campesinos. Pero no lo conseguimos con la amplitud que era necesario, por las *resistencias* de unos y las *incomprensiones* de otros. En Asturias, donde nuestro Partido había conseguido hacer penetrar profundamente entre las masas la idea del Frente Unico, y donde los Comités de Frente Unico de lucha tenían ya una tradición, las Alianzas Obreras se organizaron rápidamente, y en parte en el mismo curso de los combates, y así fue posible que en Asturias lograra el proletariado la victoria sobre el enemigo, mientras que en los demás sitios de España, en que los órganos de Frente Unico no estaban creados y desarrollados, la lucha no pudo alcanzar la misma extensión y profundidad.

Y decidme, camaradas, si esto, si el Frente Unico, era una necesidad vital antes de octubre, ¿ qué no será ahora, hoy, en que el peligro fascista es más grande, más inmediato cuando tiene ya en sus manos una parte del aparato del Estado ? Hoy, es de una necesidad arrolladora la creación y desarrollo de los órganos de la unidad de acción.

.....

En las primeras filas de la lucha se ha encontrado el Partido Comunista. En Asturias y en todas partes, los comunistas tomaron las armas y lucharon en la primera línea de batalla. Sobre todo en Asturias, donde nuestro Partido era más fuerte, tenemos que decir que una gran parte del triunfo nos corresponde (*Grandes aplausos*).

Y oído bien, camaradas, que lo oigan cuantos quieran oírlo ; los comunistas han llamado a la lucha y a la insurrección a las masas, se han puesto a la cabeza y han luchado contra las fuerzas represivas de la reacción y del fascismo con las armas en la mano. El Partido Comunista está, pues, identificado con el movimiento insurreccional y asume su plena responsabilidad política. Repito esto, porque parece que hay por ahí gentes que se sacuden las pulgas y no quieren que se les diga nada de lo que ha pasado. No quieren nada con la insurrección de Asturias ni con las luchas de octubre.

Nosotros, el Partido Comunista, comprendemos muy bien que ciertas gentes se desentiendan de las responsabilidades del movimiento. Y si nosotros no saliéramos a la plaza pública a gritar a pleno pulmón que todo cuanto hicieron las masas revolucionarias en octubre, que la insurrección de Asturias es un hecho glorioso y que es el resultado de toda nuestra lucha, de toda nuestra agitación, del ejemplo que los comunistas dan al proletariado, parecería como si estos hechos gloriosos constituyeran una vergüenza que tenemos que ocultar. No, camaradas; nosotros estamos orgullosos de cuanto han hecho las masas y estamos orgullosos sobre todo de la insurrección de Asturias. Hay, en aquella región, uno de nuestros héroes, un camarada responsable del Partido, preso hoy y amenazado de muerte por la contrarrevolución, el camarada Manso... (*Gran ovación y vivas a Manso*). El camarada Manso y otros camaradas dirigentes regionales de nuestro Partido, se han declarado responsables políticos del movimiento de Asturias.

Y por si esto no es bastante, por si aun hubiese alguna duda, yo, en nombre del Partido Comunista, digo a todos los obreros, a los campesinos, a los trabajadores todos — y que nos oigan también las huestes de la reacción — que nosotros somos los responsables del movimiento revolucionario de octubre, que el Partido Comunista recaba para sí toda la responsabilidad política que se derive del movimiento y de la insurrección victoriosa de Asturias. (*Aplausos atronadores. Los trabajadores se ponen en pie y saludan con el puño en alto. Grandes vivas al Partido Comunista.*)

.....

Camaradas, estamos persuadidos de que contraeríamos una gran responsabilidad ante las masas y ante la historia, si dejáramos pasar estos momentos sin hacer cuantos esfuerzos y sacrificios sean necesarios para lograr la unidad de todas las fuerzas antifascistas. Y por nosotros no ha de quedar. Estamos seguros de que tendremos a nuestro lado a todas las masas antifascistas de España en este empeño revolucionario.

Y, lo mismo que antes lo hemos hecho por medio de una carta abierta, hoy, desde aquí, en nombre del Partido Comunista, quiero hacer un llamamiento *al Partido Socialista, a los anarquistas y sindicalistas, a los republicanos de izquierda y a todos los antifascistas.* Vosotros, muchos de los que habéis venido aquí, sois militantes o simpatizantes de esos partidos y queremos que seáis portadores de este llamamiento, para que la unión se realice cuanto antes.

Nosotros, Partido Comunista, luchamos y lucharemos siempre por la realización de nuestro programa máximo, por la implantación en España del gobierno obrero y campesino, por la dictadura del proletariado en nuestro país.

Pero, en estos momentos de grave peligro que amenaza a los trabajadores, con el fascismo dueño de los principales resortes del Estado, declaramos que estamos dispuestos a luchar unidos con todas las fuerzas antifascistas, sobre la base de un programa mínimo de obligatorio cumplimiento para cuantos entren en la Concentración Popular Antifascista.

Un programa que hay que comprometerse a realizar ante vosotros, ante todas las masas populares del país. Nosotros no haremos pactos a espaldas de las masas. (*Aplausos.*)

No, camaradas; nosotros no hemos hecho ni haremos nunca ningún pacto a espaldas de los trabajadores. Y este programa, que sometemos a la discusión y aprobación de los otros partidos ha de ser conocido y estar refrendado por la aprobación de las masas. (*Una voz : ¡ Así se hace ! »*). Este programa que nosotros proponemos es bien sencillo : sólo consta de cuatro puntos. Y decimos más : las organizaciones y los partidos antifascistas pueden discutir sobre esos puntos para ampliarlos y hasta modificarlos, siempre y cuando no quiten al programa su clara significación antifascista.

He aquí los puntos de este programa, que voy a comentar muy brevemente :

1. *Confiscación de la tierra de los grandes terratenientes, de la Iglesia y de los conventos, sin ninguna indemnización, para entregarla*

inmediata y gratuitamente a los campesinos pobres y a los obreros agrícolas.

¿Es que nadie que se diga antifascista puede negarse a aceptar este punto de nuestro programa, que tiende a destruir gran parte de la base material de la reacción, representada por el terrateniente, el cacique y el clero? ¿Es que es posible abrir los cauces de la democracia en España, sin crear las condiciones materiales para la emancipación de la enorme masa de campesinos y obreros agrícolas, que viven todavía en condiciones de opresión y esclavitud, que hacen recordar las épocas feudales? Yo no creo que pueda haber nadie que se llame antifascista y que rechace este punto de nuestro programa. Si los hay, es que no son antifascistas honrados; son demagogos que quieren ganar la confianza de las masas con frases revolucionarias, para poder escalar de nuevo al Poder. Y eso no, camaradas; eso no lo debemos permitir. (Aplausos).

2. *Liberación de los pueblos oprimidos por el imperialismo español. Que se conceda el derecho de regir libremente sus destinos a Cataluña, a Euzkadi, a Galicia y a cuantas nacionalidades estén oprimidas por el imperialismo de España.*

¿Es que va a resolver el Gobierno actual el problema de las nacionalidades oprimidas? Yo os digo que no. Y la prueba es ese proceso que se sigue por el tribunal más reaccionario del país contra los consejeros de la Generalidad. Va a recaer sobre ellos el peso de una sentencia monstruosa. Treinta años de presidio les piden y no hay duda de que serán condenados a esa pena. ¿Y sabéis por qué van a ser condenados? Porque ese proceso no es sólo el de los hombres a quienes se juzga. Quien va a ser condenado con esa sentencia monstruosa es todo el pueblo de Cataluña por su rebeldía, por su levantamiento contra la opresión del imperialismo español. Y contra esa monstruosa condena, contra ese odio a la libertad de Cataluña, yo os digo lo que antes: ¿Es que no estamos obligados a luchar en la Concentración Popular Antifascista por la liberación de sus hombres, a quienes se condena como expresión del odio y la opresión imperialista? (Voces: ¡sí, sí!) Pues entonces, camaradas, tenemos una razón más para unirnos todos a la lucha por la liberación de Cataluña, por el derecho de Cataluña y de todas las nacionalidades oprimidas a disponer de sus destinos. (Aplausos).

3. *Mejoramiento general de las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera (aumento de salarios, respeto de los contratos de trabajo, reconocimiento de los sindicatos de lucha de clases, amplia libertad de opinión, de reunión, de manifestación y prensa para los obreros, etc.).*

4. *Libertad para todos los presos revolucionarios. Amnistía total para los presos y perseguidos de carácter político-social.*

Yo os pregunto, camaradas: ¿Es que hay alguien que, titulándose antifascista, pueda estar en contra de este programa tan sencillo? (Voces: ¡No, no!) Pues os repito lo que os decía antes: hacedlo saber así a vuestras direcciones y a todos los trabajadores. (Aplausos).

El 3 de noviembre de 1935, el Partido Comunista celebró un mitin en el Coliseo Pardiñas de Madrid, donde José Díaz hizo una amplia exposición de los resultados del VII Congreso de la Internacional Comunista, el his-

tórico Congreso en el que la táctica de los partidos comunistas en la lucha contra el fascismo fue objeto de una profunda elaboración teórica y política. Las experiencias de España retuvieron la atención general. En su discurso, José Díaz dio una explicación popular de la táctica elaborada por la Internacional Comunista, que en la práctica ya venía aplicando el Partido Comunista de España. De ese discurso, es el párrafo que sigue en el que José Díaz advierte con palabras proféticas lo que significaría la victoria del fascismo en España.

...la cuestión está planteada así : las fuerzas se polarizan, se concentran entre el fascismo y el antifascismo, entre la revolución y la contrarrevolución. Así está planteada la lucha en un plano internacional, y muy especialmente en España. Es España, porque vivimos una revolución y el problema se agudiza. La ola antifascista crece por todo el país. Se trata de organizarla, de dirigirla en la lucha. Hay que impedir, en un esfuerzo sobrehumano, que el fascismo triunfe totalmente en nuestro país. Si queremos, lo conseguiremos. Ya sabéis, porque os lo dije en mi discurso del Monumental, lo que el fascismo significaría para España. Sería un régimen mucho más terrible que el de Alemania. Una prueba de lo que sería la tenéis en la inaudita represión del movimiento de Asturias. Ese refinamiento en los métodos bárbaros de represión, cobraría proporciones monstruosas. No hay que perder un instante. Todo el tiempo que perdamos lo ganan nuestros enemigos. Como en el Monumental, os digo que gritéis en todas partes y luchéis por conseguirlo : « ¡ No más juventud al fascismo ! » « ¡ Todos unidos y a luchar para que el fascismo no pase ! » Aquí, y en todo el mundo hay que impedir el triunfo del fascismo. Y hay que derrotarle, allí donde ha conseguido instaurar su régimen de sangre y terror. (Gran ovación).

¿ Cómo hemos de conseguir que el fascismo no llegue al Poder en unos países y sea derrotado allí donde consiguió llegar al Poder ? Escuchad, camaradas. El Congreso de la Internacional Comunista responde así :

¡ Realicemos el Frente Unico Proletario ! ¡ Creemos el Bloque Popular Antifascista, para dar la batalla al peor de los enemigos del pueblo, al fascismo ! (Aplausos).

LA GUERRA EN DEFENSA DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA Y DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

El 1º de diciembre de 1936, a los cuatro meses de guerra civil, José Díaz pronunció en la sesión de Cortes celebrada en Valencia, el discurso que sigue, en el que se resumen admirablemente, el carácter de la lucha y la política del Partido Comunista.

Señores diputados :

En nombre de la Minoría parlamentaria comunista y de los diputados del Partido Socialista Unificado de Cataluña, que hoy pertenecen a esta Minoría, y en nombre también del Partido Comunista de

España y del Partido Socialista Unificado de Cataluña, declaro mi absoluta conformidad con el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno en representación del mismo. Y lo hago porque, a través de los cuatro meses de lucha, de esta lucha, de esta guerra civil sangrienta, desencadenada por los generales traidores a la patria y por los reaccionarios y fascistas, este Gobierno, continuador de la política del Frente Popular que ha propugnado siempre nuestro Partido, ha sabido interpretar las necesidades de las masas en lucha, haciendo que todas las fuerzas proletarias, democráticas y progresivas de nuestro país, se orientaran hacia un solo objetivo : ganar la guerra. Ganar la guerra significa mantener y respetar el régimen democrático, las instituciones parlamentarias que se ha dado libremente nuestro país desde el advenimiento de la República, y que fueron ratificadas por la voluntad popular en las magnas elecciones del 16 de febrero. Y esto lo ha hecho el Gobierno del Frente Popular.

Señores diputados :

Si en algo ha cambiado el Gobierno actual ha sido en un sentido más amplio y más democrático.

Si ayer el Gobierno contaba con el apoyo, desde fuera, de la organización sindical de la C.N.T., que representa una parte importante del proletariado español, hoy esa organización está plenamente representada en el Gobierno, y por consiguiente éste, como ha dicho con razón en su discurso el Presidente del Consejo, representa a toda la masa popular, a todos los que quieren vivir en un régimen de democracia, de paz, de trabajo y de bienestar. Nosotros, comunistas, subrayamos la parte del discurso del Presidente del Consejo en la que saluda la participación de la C.N.T. en la responsabilidad del Gobierno de la República, y decimos a los hermanos anarquistas que hoy, más unidos que nunca, los proletarios de las diversas tendencias, anarquistas, comunistas, socialistas, sindicalistas, juntos con todas las fuerzas democráticas, con toda la intelectualidad honrada de España, más unidos que nunca, haremos la guerra, aniquilaremos al enemigo y conseguiremos el triunfo.

Afirmamos, pues, una vez más, para que lo sepan todos los países — tanto los de régimen democrático como aquellos en los que domina el fascismo —, que la composición de este Gobierno es la representación genuina de la voluntad popular. Y con esto, salimos al paso de las calumnias que hace circular el enemigo, tanto en España como en el extranjero, para asustar a los timoratos, diciendo que la lucha que en estos momentos se desarrolla en España gira, de un lado, en torno a la implantación de los soviets o del comunismo libertario, y de otro lado, a la defensa del orden constituido.

La sesión parlamentaria de hoy será, entre tantas otras, una nueva respuesta, un nuevo mentís a todo el que trate de desviar la atención del verdadero carácter que tiene la lucha planteada actualmente en España, que es la lucha entre la democracia y el fascismo.

El presidente del Consejo ha subrayado en su discurso el hecho de que la guerra civil en España hubiese terminado hace tiempo sin la ayuda estatal que los facciosos han recibido y reciben de los fascismos extranjeros : de Alemania, de Italia y de Portugal. Y tiene razón al afirmar esto, puesto que, sin esa ayuda, los generales facciosos y los señoritos fascistas — a pesar del empleo de fuerzas mercenarias, del Tercio y de los marroquíes — hubiesen sido aplastados hace ya mucho tiempo por todo el pueblo en armas. Si hoy la lucha prosigue, y con caracteres más sangrientos que nunca, es porque esos traidores a la

patria, esos agentes del fascismo internacional, pueden continuar la guerra gracias a los tanques, a los aviones, a la artillería, a las ametralladoras, a los fusiles y al personal técnico que han recibido de Alemania, de Italia y de Portugal. Pero, a pesar de esa ayuda prestada a los facciosos, el pueblo español y su valiente Ejército Popular, mantienen en pie la consigna de ¡ NO PASARAN!, y están acumulando las fuerzas necesarias para muy pronto poder pasar a la realización de la otra consigna : ¡ PASAREMOS ! Pasaremos y arrojaremos de nuestra patria a los generales traidores y fascistas, y con ellos a las fuerzas de ocupación que los países fascistas han enviado a nuestro país.

Y al hacerlo así, llevaremos una ayuda formidable a los países que luchan por la paz, porque es sabido que los Estados fascistas, Italia y Alemania en primer lugar, quieren apoderarse de España con objeto de conseguir puntos de apoyo ventajosos para desencadenar la guerra en Europa, con el propósito de fascistizarla.

En el gran discurso pronunciado recientemente por el camarada Litvinof en el Congreso de los Soviets — Congreso que ha aprobado la Constitución más democrática del mundo, garantía de paz entre los pueblos — se dedica una gran parte a explicar los propósitos siniestros del fascismo alemán e italiano, al ayudar al general Franco en su lucha contra el pueblo español. Litvinof subraya, con mucha razón, que la ayuda de Alemania a los facciosos españoles tiene un propósito muy concreto : el de colonizar nuestro país y crear en él puntos de apoyo para su política de guerra y fascistización de Europa. « *Alemania e Italia — dijo Litvinof — no necesitan en España el fascismo por el fascismo mismo, ni por la realización de ninguna ideología o doctrina. El fascismo — subrayó — es, en este caso, un medio para alcanzar objetivos diferentes* ».

Y esos objetivos diferentes son los que dejo enunciados.

Es conocido para todos los señores diputados que el ex-general Franco ha declarado que se propone bloquear algunos puertos nuestros del Mediterráneo, con el propósito de impedir a España abastecerse de lo necesario para proseguir la guerra y poder permitir, en cambio, que Alemania, Italia y Portugal puedan pertrecharle, en forma todavía más descarada que hasta aquí, de armas, municiones, y hombres para la guerra contra el pueblo español. Como ha subrayado ya el Presidente del Consejo, esa política o esos propósitos no van solamente contra nosotros, sino contra otros países de régimen democrático, contra otros pueblos partidarios del Frente Popular y que no quieren la guerra, porque quieren vivir en paz, democráticamente, como corresponde a los pueblos civilizados.

Pues bien; yo, desde esta tribuna, con la autoridad que me da mi Partido y junto con los demás representantes del Frente Popular, hago un llamamiento, no a esos pueblos — que esto no hace falta, pues ellos, los pueblos, no desperdician ocasión para manifestar su solidaridad entusiasta con la heroica lucha del pueblo español y su voluntad decidida de ayudarle —, sino a sus Gobiernos, para que abandonen la política suicida que siguen actualmente e interpreten la voluntad de sus pueblos, los cuales claman junto con nosotros : ¡ Basta ya de claudicaciones ante el fascismo internacional! ¡ Realizad una política enérgica de paz! ¡ Ayudad al pueblo español para que pueda liquidar rápidamente esta contienda sangrienta, desencadenada por el fascismo!

Y al pedir esto, no lo hacemos solamente por razones de orden

nacional, sino por razones de orden internacional, en interés de la paz del mundo. En interés, repito, de la paz. ¿Es que los Gobiernos de Francia, de Inglaterra y de otros países de régimen democrático, no se dan cuenta de los propósitos del fascismo alemán e italiano, al tratar de conquistar España para el fascismo? ¿Es que no se dan cuenta de que Alemania trata de tomar posiciones territoriales en España para poder atacar a Francia desde diversos frentes? ¿Es que no se dan cuenta de que Italia, al ayudar a los generales facciosos, se propone obtener en las costas españolas puertos de guerra, con el propósito de dominar el Mediterráneo y controlar la ruta de la India, tan importante para Inglaterra? ¿Es que no se dan cuenta de que con la ocupación de hecho de Marruecos, los fascistas alemanes e italianos se proponen controlar el Estrecho y poner a Gibraltar a tiro de cañón? ¿Es que no se dan cuenta de que la ocupación de la isla de Mallorca por parte de los italianos, haciendo de ella una base naval y aérea, obedece al mismo propósito de dominación del Mediterráneo por parte de los países fascistas? ¿No se dan cuenta, en fin, esos países, que los propósitos del fascismo, al ayudar a los facciosos españoles, tienden a preparar las condiciones para una guerra victoriosa para ellos? Si no se dan cuenta de ello, sus pueblos deben hacérselo comprender. (*¡ Muy bien !*).

El Presidente del Consejo ha destacado con razón la grandiosa epopeya de la lucha que se está desarrollando a las puertas de Madrid. Nuestro Partido se suma, emocionado, a ese fervoroso homenaje a nuestras valerosas Milicias, a las fuerzas armadas leales, a nuestra gloriosa Aviación, a todos, en fin, los que dan su vida y su sangre por la defensa de la heroica capital de España, símbolo de la lucha antifascista actual. Y, al mismo tiempo que hace esto, se asocia al recuerdo emocionado de las víctimas que caen, no sólo las del frente de batalla, sino también las víctimas de la población civil, las mujeres y los niños que mueren, segados por la metralla de la aviación alemana e italiana. El Partido Comunista de España levanta su voz de protesta y de indignación contra la destrucción bárbara e incivil, que se está llevando a cabo de todas las obras de arte, de todos los centros culturales, de todo lo que hay de histórico y artístico en Madrid, de lo que es, en fin de cuentas, patrimonio de toda la civilización, de toda la humanidad. Pero, al hacer esto, recuerda una vez más a los países democráticos y a los Gobiernos que debían representar la voluntad inequívoca de esos pueblos, que no es posible permanecer pasivos, impasibles, ante semejantes crímenes porque ¡ que nos oigan bien !, la destrucción de Madrid, esa bárbara cosecha de víctimas inocentes, no es más que el ensayo de la obra siniestra de destrucción que los mismos aviones y las mismas hordas salvajes realizarán mañana sobre Londres, sobre París, sobre Bruselas.

Por eso hacemos desde esta tribuna un llamamiento a esos Gobiernos para que, si no se atreven a ayudarnos, ayudándose ellos mismos, por lo menos no nos boicoteen. Pedimos solamente que nos permitan abastecernos de lo que nos es necesario para librarnos rápidamente de las garras de los bárbaros fascistas y mercenarios internacionales que quieren hundir a España en la esclavitud.

Dicho esto, hecho este llamamiento a la solidaridad internacional, creo necesario subrayar que la guerra la ganaremos solamente en la medida de que seamos capaces de movilizar todos nuestros recursos nacionales en hombres, armas y víveres. En la medida en que, mediante una dirección única y férrea, mediante un mando militar único, mediante un Ejército único y disciplinado, podamos y sepamos hacer la

guerra. Para ganar la guerra es necesaria una dirección única en la producción nacional de armas y municiones. Es necesario que podamos satisfacer, no sólo las necesidades locales, sino también las necesidades generales de todos los frentes, abastecidos con arreglo a un plan. Si somos capaces, y lo seremos, de ordenar nuestra Economía nacional, industrial y agrícola, de producir para las necesidades de la lucha y para las necesidades de la retaguardia, ganaremos la guerra. Pero, para ganar la guerra es preciso, sobre todo producir : *producir sin descanso, sin limitación de horas, todo cuanto nos haga falta*. No pararse demasiado en ensayos de tal o cual doctrina económica, de tal o cual sistema teórico, en querer construir demasiado el futuro, olvidándose del presente. El presente nos dice que lo primordial, lo inmediato, lo urgente, lo indispensable, es ganar la guerra. Pues si no se gana la guerra, todos los ensayos doctrinales, todas las realizaciones de carácter social, caerán como un castillo de naipes bajo las botas dominadoras del militarismo y del fascismo. Por eso nosotros, comunistas, sin renunciar ni un ápice a nuestra ideología y a nuestro programa, decimos que hoy no puede haber más que un solo programa, una sola idea, un solo objetivo : ganar la guerra. A este objetivo estamos dispuestos a supeditar, y supeditaremos, todas las otras reivindicaciones. (*¡ Muy bien !*).

En un manifiesto lanzado por nuestro Partido al mes de haberse desencadenado la guerra, decíamos que esta guerra era una guerra de carácter nacional, en la que era preciso defender nuestro territorio de la invasión extranjera, en la que era preciso luchar por la independencia de nuestro país, que los generales fascistas querían entregar al fascismo alemán e italiano. Y los hechos han venido a darnos razón. Esa concepción nuestra ha sido compartida por todos vosotros y es la que nos ha permitido hoy ver participar en las responsabilidades del Gobierno desde la C.N.T. y los comunistas, pasando por los socialistas y republicanos, hasta los nacionalistas vascos, a hombres de diversas ideologías y creencias religiosas, pero unidos todos en una única voluntad : *ganar la guerra, triunfar en la guerra*, asegurar a nuestro país el desarrollo de una vida democrática, de paz y de trabajo, en la que haya cabida para todos los hombres honrados.

El carácter nacional de la lucha ha permitido la creación de este Gobierno, que es un Gobierno verdaderamente *nacional*, que debe *hacer y ganar* la guerra. Pero, al mismo tiempo que hace la guerra, este Gobierno se preocupa de la defensa de los intereses de los obreros, de los campesinos, de la pequeña burguesía, de los intelectuales, de todos los hombres de ciencia, de todos los que quieren cooperar a la creación de una España grande y feliz, respetada del mundo. De una España en la que cesen las persecuciones de toda índole, en la que exista una verdadera democracia, en la que puedan caber todos los españoles honrados de verdad, cualquiera que sea su credo político o su creencia religiosa.

Este Gobierno es también nacional porque ha sabido comprender los problemas de las nacionalidades oprimidas, porque ha sabido conceder y respetar los derechos de los pueblos de Cataluña y Euzkadi y porque reconocerá esa misma personalidad histórica a Galicia, apenas ésta se vea liberada de las garras del fascismo. Porque es un Gobierno que no tiene afanes imperialistas, sino que quiere extender su régimen democrático a los pueblos coloniales, que, como Marruecos, son hoy víctimas de los engaños y traiciones de Franco y sus satélites, que los obligan a luchar contra nosotros por el terror.

Es un Gobierno nacional, porque, hoy más que nunca, los intereses económicos, políticos y sociales de Cataluña, de Euzkadi, de otras nacionalidades, se identifican y se complementan. Porque todos sabemos que el fascismo quiere clavar su bota sangrienta sobre todos los pueblos de España, de Castilla, de Cataluña, de Euzkadi. Y que una victoria o una derrota en cualquiera de los frentes repercute en todo el territorio del país y decide en su conjunto la suerte de la guerra.

Ese Gobierno nacional y esa voluntad nacional son los que nos darán la victoria. Pero este Gobierno nos dará la victoria si todas las fuerzas del país se colocan disciplinadamente bajo su dirección. Es necesario que todos acaten las decisiones de los órganos emanados del Gobierno, y que se acabe con toda esa pléyade de Comités y organismos que se arrogan poderes por sí y ante sí.

Es preciso que acaben los abusos que de vez en cuando se producen en el campo, donde bandas de desalmados, arrogándose la representación de organizaciones políticas o sindicales, se apoderan de los bienes de los campesinos, bajo pretexto de proceder a una pretendida colectivización. Sépanlo todos : *el campesino ha recibido la tierra de la República para que la pueda trabajar individual o colectivamente, según su propia voluntad, y contra esa voluntad nadie puede ir.* El campesino deberá pagar por el disfrute de la tierra exclusivamente lo que las autoridades legales establezcan. Nada ni nadie puede arrogarse derechos para cobrar a los campesinos rentas o impuestos que no estén establecidos por la ley. El campesino, y el trabajador de la tierra en general, tiene derecho a disponer libremente de su producción y nadie está autorizado para confiscarsela. Si las necesidades de la guerra lo exigen, las incautaciones de los productos podrán hacerse solamente a través del Estado mediante el pago correspondiente de su valor. Esta debe ser la regla general, y a esta regla debemos atenernos todos, si es que queremos colaborar lealmente con el Gobierno y ponerle en condiciones de ganar la guerra.

Y lo que decimos de los campesinos lo decimos, en general, de todos los pequeños comerciantes, de todos los modestos industriales, de todos los pequeños productores, de todos los que — industriales y comerciantes — no sean enemigos de la República y del pueblo. Sus bienes y sus vidas deben ser y serán respetados dentro de la República democrática, porque la esencia de ésta es el respeto y la protección de cuanto forma parte del pueblo, y porque solamente así podremos mantener la unión necesaria, indispensable, para ganar la guerra.

Lo mismo decimos de los bienes de los extranjeros. Sus vidas y haciendas deben estar y están garantizadas, siempre y cuando su comportamiento sea de respeto para las instituciones republicanas y en consonancia con las reglas de hospitalidad de nuestro pueblo. Y si algunos de sus bienes o instalaciones han sido utilizados para las necesidades de la guerra, serán compensados con la debida indemnización.

Pero al afirmar esto y al actuar con esta norma de conducta, nos permitimos decir también al Gobierno — aunque sabemos que ya ha pensado en esto — que debe ser inexorable con todos los que quieran aprovecharse de la situación actual de guerra y de dificultades propias del abastecimiento para encarecer los artículos de primera necesidad o para acapararlos y provocar la especulación. Hay muchos emboscados que quieren aprovecharse de la situación penosa que atravesamos para enriquecerse, mientras en el frente se está derramando la sangre para defender a nuestra patria de la invasión fascista nacio-

nal y extranjera. Contra éstos habrá que proceder con mano dura, y estamos seguros de que el Gobierno lo hará así. Y en esta obra no dudo que ha de contar con la ayuda, la responsabilidad y la disciplina de todas las organizaciones del Frente Popular, políticas y sindicales, interesadas en lograr la más rápida victoria sobre el enemigo.

He creído necesario — aunque por la situación se considere oportuno hacer esta sesión de Cortes lo más breve posible — plantear aquellas cuestiones que nuestro Partido estimaba de todo punto necesario aclarar, no sólo para España, sino también para fuera de España, para que nadie se llame a engaño.

Termino haciendo un nuevo llamamiento a los pueblos democráticos y a sus gobiernos, para que tengan en cuenta que, como ha dicho el gran Stalin en su mensaje al pueblo español, « el liberar a España de los reaccionarios fascistas no es asunto privativo de los españoles, sino la causa común de toda la humanidad avanzada y progresiva ». Y para nosotros, los representantes de todas las organizaciones y partidos que formen en el Frente Popular, cualesquiera que sean las dificultades y vicisitudes por que tengamos que atravesar en este duro período de lucha, hay una cosa que debe ser sagrada : *la unidad de todas las fuerzas proletarias, democráticas y antifascistas*. Para cimentar, para consolidar aún más, si cabe, esa unión, quiero recordar las históricas palabras pronunciadas por don Manuel Azaña, Presidente de nuestra República democrática, el día antes de la victoria electoral del 16 de febrero : « Si algún día las conductas de los dirigentes no os satisfacen, quitadlos y poned otros; pero si amáis al país y a la República, jamás destruyáis vuestra unión ». Unidos, venceremos. ¡ Viva la República democrática ! ¡ Viva el triunfo del pueblo en armas ! (*Grandes aplausos*).

NECESITAMOS UNA UNIDAD MEJOR

El 29 de noviembre de 1938, cuando ya la situación de la República se había agravado considerablemente a consecuencia de la capitulación de Munich, José Díaz dio una conferencia en la « Unión Ibero-Americana » de Barcelona, con el título genérico « Lo que España enseña a Europa y América ». De esta conferencia son los párrafos que siguen, donde José Díaz expone la idea de que en la lucha contra el fascismo necesitamos en España una unidad más amplia, una verdadera unión nacional. Esta idea ha sido desarrollada y aplicada por nuestro Partido a lo largo de la lucha contra la dictadura franquista.

« ...Y esto me lleva a hablar necesariamente de aquello que es vital para nuestro triunfo y que es, al mismo tiempo, la otra gran enseñanza que España brinda a todos los pueblos : la unidad.

Como mejor se ha de comprender el inmenso valor de esta experiencia viva de la unidad de nuestro pueblo, es recordando las enormes dificultades que la España republicana ha tenido que ir venciendo. No es preciso que las enumere porque están en vuestro ánimo. Todas se han ido superando, y por ello se ha podido resistir; se han obtenido resonantes victorias y nunca ha hecho presa en el pueblo español la desmoralización. ¿ Dónde está el secreto de estos éxitos ? En la unidad.

Lo sabe el pueblo español y lo saben también sus enemigos. Por eso los golpes que ellos intentan dirigir, en el interior de nuestro país, para romper la resistencia, los dirigen contra la unidad.

En diversas direcciones, de distintas maneras, pero siempre contra la unidad, en la que quisieran abrir brecha enfrentando un partido antifascista con otro, una central sindical con otra, un hombre político con otro, una región con las demás, o Cataluña con el resto de España.

Es un trabajo perfectamente organizado. En el sur de Francia hay agencias dirigidas desde Burgos y Salamanca, o sea, desde Roma y Berlín, cuya actividad consiste en hacer llegar a nuestro país los bulos y rumores más inverosímiles; por ejemplo : que los comunistas preparan un golpe de Estado, o que los anarquistas se echarán a la calle de un momento a otro. En definitiva, sembrar discordias y romper la unidad. Esto es lo que se persigue. Donde ésta se debilite o donde aquéllas prosperen, búsquese la mano del enemigo.

Lo mismo ocurre, naturalmente, en el campo internacional. Todos los ataques del fascismo contra cada país van siempre precedidos por un criminal trabajo de división del pueblo.

Por lo tanto, para crear las condiciones de la resistencia al fascismo y de la victoria sobre él, lo más importante es realizar la unidad, mantenerla y consolidarla.

Sería un error creer que después de lo de Munich el problema de la unidad esté planteado de diferente manera a como lo estaba y nosotros lo entendíamos antes.

No, Munich no ha demostrado, como pretenden algunos, que sea imposible crear, en defensa de la paz, una amplia unidad de lucha que abarque desde la clase obrera a la pequeña y media burguesía democrática, y también a los pueblos y a los Estados cuya existencia amenaza el fascismo. Sostienen esa tesis únicamente los que siempre andan a la busca de argumentos falsos para oponerse a los deseos unitarios de las masas.

Lo que Munich ha demostrado es que la idea de la unidad y la comprensión de su necesidad histórica no ha alcanzado todavía a todos los que tienen intereses comunes que defender. En caso contrario, Munich no hubiera sido posible.

Ha demostrado también que la unidad, que es Frente Popular, es hoy más necesaria que nunca, porque ha hecho comprender a todos lo que significa un avance, una victoria del fascismo. Así que hoy la mejor respuesta que podemos dar a quien se oponga a la unidad, sea quien fuere, es ésta : mirad a Checoslovaquia; ved lo que le ocurre a un pueblo que no se ha unido en la resistencia contra el fascismo; contemplad este país para convenceros de que la unidad no es una « consigna comunista », ni una aspiración utópica, sino un interés urgente e inmediato de todos.

Recientemente el secretario de la Internacional Comunista, camarada Jorge Dimitroff decía :

« Sería difícil encontrar en la historia política de la posguerra un momento análogo al actual, en que los intereses de la clase obrera, de los campesinos, de la pequeña burguesía, de los intelectuales; en que los intereses de los pequeños pueblos, de los países dependientes y coloniales; en que los intereses de la cultura, de la ciencia, de la paz

y de la democracia, hayan concordado hasta este punto y convergido en una corriente única contra el peor enemigo de la humanidad : contra el fascismo. *He aquí una base perfectamente real para crear y consolidar el frente único de la clase obrera y de los pueblos de todos los países contra la barbarie fascista y los promotores de la guerra imperialista* ».

Nada más cierto. El ataque está dirigido contra todos, y así debe comprenderse.

Lo está, en primer lugar, contra la clase obrera; esto es, contra todos los partidos y organizaciones de la clase obrera, no solamente contra los que tienen un programa más avanzado.

Lo está también contra los campesinos, cuyo nivel de vida desciende verticalmente, tan pronto como el fascismo domina al país.

Va dirigido asimismo contra la pequeña burguesía. Cualquiera que sea la ideología o el encuadramiento político de los pequeños burgueses, su brutal desplazamiento del terreno industrial, su esclavización burocrática y militar y las máximas dificultades de su vida, se producen tan pronto como el fascismo triunfa.

Lo mismo podríamos decir de los intelectuales, de los artistas, etc., pero para dar un cuadro completo hay que añadir que el fascismo amenaza también a aquella parte de la burguesía que sigue valorando el interés nacional; que comprende — en Francia, por ejemplo — que el día que los fascistas alemanes e italianos se apoderasen de España, Francia dejaría de ser, automáticamente, una gran potencia.

En nuestro país, hace más de dos años, el trabajo de zapa y de disgregación realizado por los fascistas antes del levantamiento dio como resultado que olvidaran el interés nacional muchos hombres y grupos que hubieran debido comprenderlo, en lugar de prestarse a ser los instrumentos de los que codiciaban las riquezas de nuestro país.

Pero hoy ya están perfectamente claros los fines que persigue el fascismo en la guerra de España. ¿Qué interés puede tener, por ejemplo, en la victoria de Franco un industrial que sienta el orgullo de su patria, y que sabe que si triunfasen los invasores extranjeros quedaría su fábrica en manos de éstos, más o menos tarde? ¿Qué interés puede tener un pequeño o mediano propietario agrícola que ahora mismo ve como los alemanes y los italianos se llevan el ganado y los principales productos, y comprende que el triunfo de Franco haría permanente esta situación? ¿Qué interés pueden tener los hombres de ideología católica en una victoria extranjera que abriría en España un sangriento período de persecuciones religiosas contra los católicos y contra la libertad de conciencia, como sucede ahora en Alemania?

Por eso asistimos hoy en nuestro país a un doble proceso. De un lado la base en que se apoya Franco se reduce más cada día y sólo van quedando en ella los que son verdaderos enemigos del pueblo y nunca han querido a su patria; los que ponen por encima de todo sus privilegios de casta y temen la justicia del pueblo para los crímenes que contra él han cometido.

Y de otro lado se crea y fortalece una verdadera Unión Nacional.

La Unión Nacional no es una formación política o parlamentaria cualquiera : es el agrupamiento de todo el pueblo cuando están en peligro los bienes comunes, como son la independencia del país, la integridad territorial, la existencia misma de España como Estado.

Por eso, cuando hablamos de unión nacional, nuestra mirada no se dirige sólo a los que en nuestro territorio deben estar unidos para cerrar el paso al invasor, sino especialmente a los del otro lado de las trincheras.

El fortalecimiento y la ampliación de la Unión Nacional coinciden con el renacimiento de una conciencia nacional en todos los españoles que no se han vendido al extranjero y esta conciencia coincide a su vez con la comprensión de los intereses de todos y cada uno de nosotros.

En la Unión Nacional entran diferentes grupos sociales, diferentes partidos. Cada grupo social, cada partido que la integra hace los sacrificios necesarios para que pueda existir un bloque de fuerzas capaz de hacer retroceder al invasor, que es el enemigo de todos. Expresión de esta coincidencia de fines es el programa expresado en los trece puntos de la República, programa que debe realizarse, que debe aplicarse, ya que su aplicación — nosotros, los comunistas, estamos completamente de acuerdo con quienes la piden — sólo puede servir para hacer más firme la unidad.

En este proceso de unión nacional la clase obrera no tiene, ni puede tener, un puesto secundario. Por el contrario, debe tener, tiene, un lugar muy destacado, conforme ha mostrado hasta la evidencia nuestra propia guerra, en el curso de la cual la clase obrera ha asumido el papel fundamental en la creación del Ejército, en la producción, en el mantenimiento del orden, incluso cuando ha sido menester poner un freno a extremismos intempestivos.

Y yo pregunto : ¿ es que este papel de la clase obrera debe inducir a celos injustificados a otros grupos sociales? Evidentemente, no.

Este papel de la clase obrera es el que le corresponde por ser ella la que mejor comprende lo que es el fascismo, cuáles son los objetivos que persigue y cómo hay que unirse y luchar para hacerle retroceder y derrotarle. En los momentos difíciles, cuando el fascismo se esfuerza en despertar el interés egoísta de casta en la burguesía y cunde el derrotismo y la pequeña burguesía vacila, es el proletariado el que en seguida comprende cual es el camino que debe seguirse.

« Por ser la clase obrera la espina dorsal de su pueblo — ha afirmado acertadamente el gran luchador antifascista, camarada Dimitrov — por disponer de la inmensa ventaja que otorga su papel decisivo en la producción del país, su fuerza numérica, su concentración y su organización, la clase obrera es el más seguro baluarte de la libertad y de la independencia del país. En la sociedad moderna, ella es la única clase que está armada con la ciencia más avanzada del marxismo-leninismo, de la gran doctrina de Marx, Engels, Lenin y Stalin, que ilumina el camino de la lucha contra las fuerzas de la reacción, del fascismo y de la guerra.

Todo esto impone a la clase obrera una gran responsabilidad ante la historia. Para que pueda cumplir su papel de iniciadora, organizadora y dirigente del frente común de todas las fuerzas antifascistas del mundo, es preciso que tenga conciencia de su propia fuerza y que sepa utilizar esta inmensa fuerza para la unión de todas las masas laboriosas. Debe comprender profundamente la necesidad de situarse de un modo resuelto a la cabeza del movimiento popular contra el fascismo ».

La Unión Soviética, el gran País del Socialismo, el único país donde la clase obrera ha conquistado el Poder, confirma con hechos estas afirmaciones de Dimitrof.

La posición firme y clara que desde el primer momento ha mantenido hacia la República Española y hacia sus enemigos, la ayuda que tan generosamente nos ha prestado siempre, su posición firme ante las audacias del fascismo y su esfuerzo gigantesco por conservar la paz, en medio de tantas cobardías y claudicaciones, es la demostración más irrefutable de esta significación, de esta firmeza y de este papel de la clase obrera.

Pero este papel de guía de la clase obrera no significa, ni mucho menos, entiéndase bien, desprecio o desconsideración hacia otras clases que participan en la empresa común y que tienen sus tareas y su responsabilidad.

Nada debe impedir que la perfecta armonía entre la clase obrera y las demás fuerzas, principalmente la pequeña burguesía, se mantenga en todo momento.

Es el enemigo, interesado en romper la unidad del pueblo, el que propala la falsedad de que mañana, pasado el peligro, comenzará una lucha de todos contra todos, de cada fuerza contra las demás.

Yo estoy seguro de que la experiencia que se derivará de la actuación unida de hoy, lejos de caer en el vacío, creará una comprensión recíproca imperecedera, porque vencido el fascismo, tendremos que seguir unidos para reconstruir nuestra patria, para hacer de España, sólo y exclusivamente, lo que quiera el pueblo español.

España es sin duda el país donde la unidad del pueblo es más firme. No obstante creemos que esta unidad no es todavía la que necesitamos si bien sería suficiente en otro país cualquiera. Si en Francia, por ejemplo, hubiese la unidad que existe entre nosotros, ni hubiese sido posible la vergüenza de Munich ni la reacción se sentiría tan dispuesta a pretender destruir las conquistas de la clase obrera y de la democracia.

Nosotros necesitamos una unidad mejor; una unidad sin recelos, sin trampas, que esté basada en la satisfacción de cada uno de los partidos y organizaciones obreras y populares por la fortaleza y el afianzamiento, en progresión constante, de las demás. »

LA LUCHA CONTRA EL COLONIALISMO FRANQUISTA Y SALAZARISTA

HACE casi un año, en pleno fragor de los sangrientos combates que entonces se desarrollaban en Angola, « ABC » escribía : « El momento es grave... España vive y siente como propios los problemas portugueses de la hora actual por dos razones : porque Portugal es un país hermano, con el que nos unen tratados militares y políticos, y porque cualquier debilitamiento internacional o interno de Portugal **PODRIA REPERCUTIR DE FORMA PELIGROSA EN NUESTRO PAIS** ». (« ABC » 15-4-61). Y « Ya » decía el 17 del mismo mes : « Se trata de defender la nave peninsular en que vamos a bordo. Cualquier otra política de desentendimiento mutuo o de vuelta de espaldas **NOS ACARREARIA EL DESASTRE NACIONAL, LO MISMO A PORTUGAL QUE A ESPAÑA** ». (Los subrayados son nuestros).

Reflexiones análogas pueden encontrarse a lo largo de los meses transcurridos desde entonces en multitud de comentarios de la prensa franquista, en los discursos oficiales durante la visita de Castiella a Lisboa y en la posterior del presidente portugués a España, etc.

La liberación de Goa, la reciente resolución de la O.N.U. condenando el terror colonialista de Salazar en Angola y exigiendo la concesión del derecho de autodeterminación al pueblo angolés — sin más votos en contra que los del representante franquista y el de la racista Unión Sudafricana (Portugal se ausentó) — han venido a extremar la inquietud en los medios franquistas. Saben muy bien que lo de Angola no quedará en resoluciones, porque las fuerzas de liberación que luchan en Africa, sostenidas por el campo socialista y antimperialista, están dispuestas a lograr la independendia total de continente negro. El pueblo angolés podría muy bien recibir una ayuda directa de sus hermanos de otras regiones africanas : « ...es un hecho conocido, no sólo en los pasillos de la O.N.U., sino en algunos salones diplomáticos de Washington — escribe Massip desde la capital norteamericana — que varias de las nuevas naciones africanas piensan en una acción concertada contra Portugal en Angola, que llegaría even-

tualmente a la intervención armada. La aventura de Goa parece haber dado muchas ideas a alguno de los caudillos africanos... » (« ABC », 31-I-62).

A estos acontecimientos exteriores, que tan duramente golpean al tambaleante régimen salazarista, se une la acción, cada día más potente, de la oposición interna, en la que el heroico Partido Comunista hermano desempeña un papel de primer orden. El intento de insurrección en Beja, las manifestaciones de Lisboa y Oporto — por citar sólo los episodios más recientes hasta la hora de escribir estas líneas — indican claramente en qué dirección marchan las cosas en Portugal.

No es difícil comprender el porqué de la creciente alarma franquista ante los acontecimientos que ponen en juego la existencia misma del régimen salazarista. A Franco y Cía no se les escapa que la caída de Salazar sería saludada jubilosamente por la inmensa mayoría de los españoles y actuaría como poderoso estímulo en la lucha contra la dictadura franquista. Saben también que uno de los factores principales en la génesis de la grave situación a que ha llegado la dictadura de Salazar, la cuestión colonial, puede agravarse también considerablemente para ellos en los próximos meses. En un mundo en que el colonialismo ha sido puesto fuera de la ley por la más alta instancia internacional, los Gobiernos de Franco y Salazar son los únicos que se empeñan en conservar sus colonias sin máscara, o con una máscara que, de tan cínica, ni siquiera las más empedernidas potencias coloniales pueden defender. Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, tratan apresuradamente de adaptar sus viejos intereses colonialistas a los nuevos tiempos. Estados Unidos, Alemania, el Japón, tratan, no menos apresuradamente, de hacerse con la parte del león en la explotación colonial... bajo la bandera del « anticolonialismo. » De ahí la lucha feroz que bajo cuerda, y con frecuencia a la luz del día, se libran entre sí esas potencias; de ahí la agudización de sus contradicciones pese a la alianza atlántica y a otras alianzas. Pero los muy católicos, Franco y Salazar, pretenden engañar al mundo — ¡al mundo de 1962! — sin más que declarar que sus colonias ya no son colonias, sino « provincias », y se enfadan mucho cuando nadie les toma en serio. Por ejemplo, cuando en la última reunión de la Comisión económica de la O.N.U. para Africa, varios países de este continente han reclamado sanciones contra España, lo mismo que contra Portugal, por no haber recomendado a la Comisión la admisión — en calidad de miembros asociados — de los territorios africanos no independientes que siguen dominando, y por no haber posibilitado que dichos territorios estuvieran representados por africanos mismos.



En septiembre del año pasado el Partido Comunista marroquí ha hecho público un documento, en forma de carta abierta a Hassán II, en el que reiteran con todo detalle las razones geográficas, étnicas, históricas, económicas, culturales y político-sociales, que fundamentan el derecho de la nación marroquí a Río de Oro y Sequía el Hamra

(considerando la cuestión de Ceuta, Melilla e Ifni como bastante clara para tener que volver sobre ella). En conclusión se plantea :

« Hemos sufrido suficientemente del colonialismo para no permitir que nuestros hermanos sigan siendo sus víctimas. Por ello pensamos que es indispensable hacer todo lo necesario, para que Río de Oro y Sequía el Hamra se liberen y retornen a la madre patria, lo mismo que Ifni, Ceuta y Melilla.

« La acción debe orientarse en dos sentidos : sobre el suelo nacional y sobre el plan exterior. El objeto de la presente es obtener que el Gobierno someta a la O.N.U. una reclamación contra España, para obtener que ésta devuelva a Marruecos los territorios marroquíes que ocupa ilegalmente. Una vez la reclamación registrada será necesario que Marruecos haga todo lo que esté en sus manos para que el problema sea favorablemente sostenido y resuelto, al mismo tiempo que el pueblo lleva a su más alto nivel la lucha antiimperialista en el suelo nacional ».

Esta posición del Partido Comunista de Marruecos responde a profundos sentimientos nacionales, como lo prueba el que, de una u otra forma, es defendida también por las fuerzas políticas que desempeñan un papel de primer orden en el Marruecos actual. El Congreso del Istiklal, celebrado en enero de este año, con asistencia de 4.000 delegados de todo el país, ha aprobado varias resoluciones preconizando una acción para recuperar Mauritania, Ceuta, Melilla, Ifni, etc., « por todos los medios eficaces ». La prensa extranjera, incluyendo la franquista, ha subrayado el carácter conminatorio de dichas resoluciones, tanto más significativo cuanto que el Istiklal ocupa posiciones importantes en el actual Gobierno. Tampoco deja de ser significativo que al Congreso haya asistido una representación del Partido Comunista marroquí, pese a la condena que hace algún tiempo recayó sobre él por « incompatibilidad del marxismo con la religión islámica ». Indicio evidente de que las cosas evolucionan en Marruecos hacia la izquierda...

Antes o después, el camino que proponen los comunistas marroquíes pasará a vías de hecho. El problema de los territorios marroquíes ocupados por el franquismo se planteará cada vez con más fuerza en la ONU y por la lucha directa del pueblo marroquí. Y todos sabemos que llegado el momento la gran mayoría de la O.N.U. apoyará a Marruecos, como al pueblo angolés, como ha apoyado a la India en la cuestión de Goa. Y no es menos cierto que si el cerrilismo colonialista del franquismo lleva el conflicto al terreno armado se encontrará con que el pueblo marroquí no está solo ni desarmado. Haciendo uso de su derecho soberano, el Estado marroquí ha adquirido armas modernas allí donde no se regatean a los pueblos que luchan por su independencia nacional.

Y contará además con la solidaridad activa del pueblo español, cuyas gloriosas tradiciones de lucha contra la guerra de Marruecos reverdecerían, llegado el caso. El franquismo colonialista y opresor es el enemigo común del pueblo marroquí y del pueblo español. Hace falta acabar con él para que entre ambos pueblos puedan establecerse

las relaciones fraternales que tantas raíces tienen en la historia y en la lucha actual de los dos pueblos contra el imperialismo, por la paz y la libertad. Explicar constantemente a todos los españoles el verdadero contenido del conflicto entre el franquismo y Marruecos, prepararlos política e ideológicamente para que el colonialismo franquista no pueda arrastrarnos a otra aventura africana, es una tarea de palpitante actualidad para todos los militantes de nuestro Partido.

F. C.

LA ADHESION DE GRECIA AL MERCADO COMUN

Con fecha 9 de febrero el Gobierno franquista ha solicitado a la Comunidad Económica Europea (C.E.E.), más comunmente conocida con el nombre de Mercado Común (M.C.), la apertura de negociaciones para la conclusión de una asociación susceptible de llegar en su día a la plena integración.

La asociación que se solicita recuerda la adhesión de Grecia al M. C., por eso, hemos creído de interés recoger algunas de las ideas expuestas por el profesor griego Nicolás Kitsikis en una serie de artículos publicados en la revista « Avgui » acerca del significado y consecuencias de la adhesión de Grecia al M. C.

El profesor Nicolás Kitsikis empieza sus artículos subrayando la opinión unánime de que la adhesión de Grecia al M. C. « es un grave problema de incalculables consecuencias económicas y políticas, uno de los acontecimientos más importantes — y según él, más trágico — de la historia moderna de Grecia. »

Considera que dicha adhesión representará en el aspecto económico « un gran freno para el desarrollo de la industria griega, un obstáculo considerable para cualquier intento, no ya de levantar una industria pesada, que se verá definitivamente frustrado, sino incluso de desarrollar la industria de artículos de consumo que habrá de verse muy limitada. La adhesión tendrá asimismo efectos desfavorables en la producción agrícola que será delimitada según los intereses de los países productores de artículos similares.

En el aspecto político — señala el profesor Kitsikis —, la adhesión de Grecia a la C.E.E. creará una atmósfera de asfixia que la privará de la más leve posibilidad de actuar libremente en concordancia con los intereses griegos, no sólo en política exterior, sino también en política interior.

El Gobierno Caramanlís, temiendo que aparezcan al desnudo las graves consecuencias que para Grecia ha de acarrear la adhesión al M. C. « oculta siempre el problema tras un velo místico, esforzándose por evitar que los elementos esenciales del mismo sean de dominio público ».

El profesor N. Kitsikis desarrolla luego sus tesis y al analizar las consecuencias económicas de la adhesión de Grecia al M. C. reproduce algunas opiniones de Ioanis Pesmadsoglú que ha sido precisamente el que en calidad de Ministro plenipotenciario y jefe de la Delegación griega ha suscrito el acuerdo con la C.E.E.

Pesmadsoglú sostiene en su « Estudio acerca del M. C. » que « una vez desaparecida la posibilidad de mantener o modificar las tarifas aduaneras y las restricciones a la importación, desaparece un medio importantísimo de regulación de la vida económica en relación con el mundo exterior, con lo que queda eliminado un factor esencialísimo de su independencia económica ».

El propio Pesmadsoglú refiriéndose a la necesidad que sienten los países mediterráneos del Sur de elevar los ínfimos ingresos por habitante y asegurar el pleno empleo, llega a la conclusión de que « el desarrollo de la agricultura es insuficiente para lograrlo y la única salida es modernizarse técnicamente e industrializarse. Pero la abolición de los aranceles proteccionistas, sin haber asegurado antes las condiciones del pleno empleo, crea el peligro de que el desenvolvimiento se vea sensiblemente frenado, sin que pueda descartarse tampoco la caída de la actividad económica, lo que entrañará graves consecuencias políticas y sociales ».

Es sabido que en Grecia, como en España, existe una masiva emigración de mano de obra. Pesmadsoglú dice en su libro que « el aumento de la emigración masiva que va a seguir produciéndose hacia los países de Europa en los que escasea la mano de obra, es decir, a Alemania, es una solución que la nación no puede aceptar ». De la misma manera que ha sido aceptada la abolición de los aranceles, « esta solución inaceptable — señala el profesor Kitsikis — es aprobada por el Gobierno que considera una política nacional el desarraigar a la juventud griega y enviarla en calidad de esclavos al mercado alemán del trabajo ».

Por otra parte, Pesmadsoglú escribe que « el progreso técnico acelerado llevará necesariamente a concentrar la producción de artículos « perfeccionados » en los países industrializados, mientras que la producción de artículos más simples de la industria ligera se reservará a los países menos avanzados, donde la mano de obra es excesiva ».

El profesor Kitsikis arguye que los argumentos de Pesmadsoglú eran irrefutables y, por consiguiente, al suscribirse el acuerdo de adhesión el Gobierno no ha cometido un simple crimen, sino « un crimen totalmente premeditado ». « El Gobierno Caramanlís se ha empeñado en apretar más sobre Grecia el dogal de la sujeción, sin preocuparse de la ruina económica del país ».

A continuación el profesor Kitsikis desarrolla su opinión :

« El acuerdo concluido constituirá una barrera infranqueable para la industrialización del país, que hará de la C.E.E. el regulador supremo de la producción y el comercio exterior de nuestro país. Grecia no sólo no tendrá ningún derecho a opinar sobre la política que realicen los « seis », (no tenemos voz ni voto), sino que ni siquiera podrá hacer la más mínima objeción por el trato injusto que reciba, lo mismo que

si fuera una colonia. Nos convertimos en el « pariente pobre », en un triste servidor del grupo de los « seis » y de los monopolios que en él llevan la voz cantante. »

« Grecia seguirá siendo un país escasamente desarrollado, con un nivel de vida bajo. Se le niega el derecho a alcanzar el nivel de vida de los países de la C.E.E. Tiene que seguir siendo un apéndice atrasado del grupo de los « seis », un mercado para sus productos industriales, un abastecedor de materias primas, de productos agrícolas y, sobre todo, de mano de obra barata. »

« La abolición de las tarifas proteccionistas paralizará cualquier tentativa de industrializar el país, sobre todo, de crear una industria pesada. Cuando los países de la C.E.E. tengan serios intereses desde el punto de vista de la exportación harán imposible la creación de cualquier nueva industria, pues se opondrán a que se establezca la protección arancelaria necesaria en el período inicial de desarrollo de toda industria nueva. »

« Sería un profundo error creer que Grecia puede levantar una industria en condiciones de competir y que, pasado el período transitorio, dentro de 12 o 22 años, exportará productos industriales a países como Alemania, Francia y Bélgica. Un país no se industrializa sin pasar antes obligatoriamente por prolongadas etapas intermedias de desarrollo, durante las cuales es imprescindible el proteccionismo. »

« Grecia trataba de obtener algún privilegio para la exportación de sus productos agrícolas a los países del M. C., pero no consiguió absolutamente nada. En cambio, hubo de renunciar a toda perspectiva de industrialización propia. No tuvo en cuenta que en la C.E.E. el elemento dominante es siempre la industria. »

« Indiscutiblemente, la conclusión que se desprende es que una vez incorporados a esta organización económica se hundan todas nuestras esperanzas de reconstrucción. La industria que ya tenemos desaparecerá en gran parte, pues muchas ramas, pasado el período transitorio no tendrán fuerza para poder subsistir. Con la adhesión a la C.E.E. se malogra definitivamente la creación de la industria pesada. No nos quedará más remedio que entregar nuestro mineral para que lo fundan los extranjeros aquí, en Grecia, o en los países de la C.E.E.; eso es indiferente. »

« Nuestra industria artesana será aniquilada. Nuestros artesanos saben lo que les aguarda y viven en medio de la más indescriptible inquietud. Los artículos de la industria y artesanía extranjeras invadirán el mercado griego. Y la liquidación de la industria y artesanía griegas será irremediable. »

« De hecho, la industrialización queda abortada y se esfuma toda ilusión de convertir a Grecia en un rico país industrial. Será únicamente posible crear, aprovechándose de la libre circulación de capitales, empresas extranjeras en condiciones privilegiadas que les permitirán expoliar nuestro subsuelo y nuestras materias primas, como ha ocurrido con el petróleo, el asbesto, el aluminio, en relación con los cuales se han concertado acuerdos que son un claro exponente de la explotación colonial de las materias primas y la mano de obra barata por los monopolios extranjeros. »

« La industrialización de Grecia va a significar la fundación de empresas extranjeras para expoliar las riquezas naturales del país; es decir, la creación de una zona colonial en el seno de la C.E.E. Una vez que se generalice en Grecia la creación y puesta en explotación por el capital extranjero, de grandes empresas industriales privilegiadas, como ha ocurrido con el asbesto de Vavdos — explotado por un monopolio austriaco — y con la explotación de la refinería estatal de petróleo — por un monopolio norteamericano —, el despojo de nuestros recursos naturales será completo. En estas condiciones, el desarrollo en amplia escala de una o diversas ramas de la producción industrial a base de los abundantes yacimientos de rico mineral, no representará otra cosa que el saqueo de las riquezas naturales sin ninguna ventaja económica para el país. El potencial industrial que quede en nuestras manos será insignificante comparado con el que poseerán los monopolios extranjeros. Toda la economía griega quedará prácticamente sometida al control extranjero. El capital extranjero, particularmente el alemán, adquirirá unos fueros que serán funestos para la estabilidad monetaria y económica de Grecia. »

« En el dominio agrícola también nos enfrentamos con temibles competidores en el seno del M. C. Es significativa a este respecto la resistencia ofrecida por Italia. Y si se ha conseguido llegar a una especie de compromiso, no significa de ninguna manera que las cosas estén resueltas. Las dificultades con que se enfrentan países agrarios del M. C., como Francia, por ejemplo, son el anticipo de las dificultades, mucho mayores, que aguardan a Grecia. Nuestra producción agrícola pasará por graves trances y se hallará en todo momento sometida al control extranjero. Si en Francia, donde el precio de coste de producción es sensiblemente inferior al griego, se produce una crisis agrícola, ¿ cómo podrá resistir la competencia nuestra producción agrícola? Y el peligro se agravará cuando se incorporen al M. C. países con una producción agrícola similar como España, Turquía, Israel. Entonces la competencia tendrá efectos fatales; colocará a nuestro país en una situación desesperada. Lo mismo ocurrirá con la ganadería, pues para Grecia la competencia de los productos lácteos holandeses o de cualquier otro artículo derivado de la ganadería será aniquiladora. »

« Nuestra adhesión a la C.E.E. significa la importación masiva sin ninguna clase de restricciones de las mercancías procedentes de los países occidentales, paralelamente al reforzamiento de las barreras aduaneras que hacen prohibitiva la importación procedente de los países orientales. De hecho, se esfuma definitivamente la esperanza de ampliar nuestra exportación fuera de los marcos de la C.E.E. Y mientras el M.C. prohíbe a Grecia aumentar la exportación de productos agrícolas a los países orientales, por encima de las actuales proporciones, no permite incrementarla substancialmente hacia los países de la C.E.E. Aunque con indescriptibles dificultades de orden político, nuestros productos agrícolas eran cada día mejor acogidos en los países orientales de Europa y en Asia. China ha sido siempre una gran promesa para el futuro. Todos estos países han desarrollado enormemente su economía, incrementando las relaciones comerciales

con nosotros sobre la base del intercambio recíproco de mercancías. Ahora, con el alza de las tarifas aduaneras, el comercio con los países orientales se hace más difícil y terminará por interrumpirse, pues las mercancías procedentes de la C.E.E. quedarán fuera de toda competencia. »

El profesor Kitsikis presta la debida importancia a los esfuerzos del capitalismo monopolista, encabezado por los EE.UU., por utilizar la política económica de la C.E.E. en su lucha contra la Unión Soviética y los países del sistema socialista, así como por superar las contradicciones y antagonismos entre los países de la Europa Occidental. Subraya que los objetivos de la C.E.E. no tienden a la unificación, sino a la división de Europa y del mundo. Señala, al mismo tiempo, que el capital norteamericano ha penetrado profundamente en la vida económica de Francia, Alemania Occidental, Italia y otros países; que Europa está plagada de filiales de los grandes monopolios norteamericanos, y que, por consiguiente, el control ejercido por esos monopolios en la economía y la política de los « seis » será decisivo.

Como es sabido Grecia pertenecía a la O.T.A.N. Ahora se ha adherido al M. C. « Su dependencia económica de la C.E.E. — dice el profesor Kitsikis — unido a sus obligaciones con la O.T.A.N., convierten al país en un sumiso peón de la política de las potencias occidentales, incapaz de oponerse a ninguna de sus obligaciones. »

La entrada en la C.E.E. significa, entre otras cosas, abrir de par en par las puertas de la penetración de la Alemania Occidental en este cruce de caminos que es Grecia, punto de partida para la invasión económica de los países del Cercano y Medio Oriente.

Para los obreros y campesinos la adhesión al M. C. significará un incremento del paro y un reforzamiento de la explotación para reducir los costes, pues es evidente que no se contraerán los beneficios. La emigración se intensificará. La huida de Grecia tomará caracteres de pánico. Las primas y precios garantizados a la producción por la que luchan los campesinos griegos son incompatibles con el espíritu y la letra del acuerdo.

El profesor Kitsikis preconiza permanecer al margen, tanto de la C.E.E., como de la Zona de Libre Comercio. Sostiene que la política de neutralidad frente a los antagonismos económicos entre las grandes potencias es tan viable como la neutralidad en el terreno político. Considera que « Grecia debería quedar libre, económica y políticamente, de toda obligación para poder, en cada circunstancia, buscar la mejor colaboración para salvaguardar sus intereses económicos y políticos. »

El profesor Kitsikis termina sus artículos afirmando que « si el pueblo no ofrece resistencia y no rechaza los acuerdos y no se opera un cambio nacional-democrático, Grecia conocerá días sombríos de esclavización política y económica y la miseria más completa. »

« LA REVOLUCION ESPAÑOLA »

Por Carlos Marx y Federico Engels

La editorial Ariel de Barcelona ha publicado, a finales de 1960, en su colección de ciencia política, los trabajos de Marx y Engels conocidos bajo el título genérico de « La revolución española ». Se trata de un verdadero acontecimiento para todos los que en nuestro país se interesan por el estudio marxista de los problemas históricos y sociales españoles. Las ediciones anteriores son difícilmente accesibles al lector español residente en España.

El volumen, pulcramente editado, y con una interesante introducción que ayuda a penetrar en el significado de la obra, recoge, por el orden en que están incluidos, los siguientes trabajos :

— Las correspondencias de Marx para el New York Daily Tribune, escritas entre julio y septiembre de 1854, con motivo de la revolución que estalla en España ese año.

— El ensayo, « La España revolucionaria », escrito para el mismo periódico a finales de 1854, en el que Marx hace una síntesis magistral de algunos rasgos característicos del desarrollo histórico de España, considerando que pueden arrojar luz sobre la génesis y peculiaridades de los acontecimientos revolucionarios que se están produciendo.

— Los artículos de Marx, también para el mismo periódico, escritos en 1856, analizando el pronunciamiento de O'Donnell y la lucha armada con la que el pueblo intenta hacerle frente. El título que Marx da a esos artículos — « La revolución española » — es el adoptado para toda la recopilación.

— Dos notas biográficas sobre Bolívar y Ponte, héroes de la independencia latinoamericana, y dos notas históricas « Badajoz » y « Bidasoa » (batallas de la Guerra de la Independencia).

— El apartado dedicado al ejército español que figura en el estudio de Engels « Los ejércitos europeos ».

— Los artículos de Engels sobre « La guerra mora » (La expedi-

ción armada contra Marruecos organizada por el Gobierno O'Donnell en 1860).

— Finalmente, el estudio de Engels, importantísimo para comprender el anarquismo español, « Los bakuninistas en acción ».



Como oportunamente se advierte en la introducción, no estamos ante trabajos capitales de Marx y Engels. En su mayor parte (salvo « Los bakuninistas en acción ») se trata de colaboraciones, en publicaciones burguesas, con las que los fundadores del socialismo científico ganaban el sustento para poderse consagrar a su obra principal. En ese período, Marx había entrado de lleno en las investigaciones económicas e históricas que cristalizarían en « El Capital ». Pero esta misma circunstancia subraya, aún más, el rigor con que abordaban todo problema que requiriera su atención. Por ejemplo, ante los acontecimientos de 1854 en España — que conmueven a toda Europa por ser la primera revolución que estalla en el continente después de la gran sacudida del cuarenta y ocho — Marx siente en seguida la necesidad de ahondar en las raíces históricas que expliquen la originalidad de los sucesos españoles. De ahí sale su magistral ensayo « La España revolucionaria ».

Ofrece especial interés en este ensayo la observación sobre el rasgo diferencial de la monarquía absoluta española de las otras monarquías absolutas europeas. Mientras estas juegan un papel integrador, unificador, en España el particularismo local — prolongación del fraccionamiento feudal — se mantiene vivo. Marx encuentra el punto de partida de esta peculiaridad en la derrota de las Comunidades al finalizar el primer cuarto del siglo XVI. La derrota de la burguesía incipiente desempeña un papel esencial (junto con otros importantes factores) en la decadencia económica, en el lentísimo desarrollo de las nuevas relaciones de producción burguesas. Tal vez Marx simplifica cuando ve los dos siglos y medio que separan el final del reinado de Carlos I del comienzo del siglo XIX, como un proceso continuo de decadencia (las recientes investigaciones históricas demuestran cada vez más la importancia del renacer que se inicia en la segunda mitad del siglo XVIII) pero es indudable, a nuestro juicio, que la observación de Marx, antes citada, es capital para comprender la Historia moderna de España.

Son interesantísimas las aportaciones de Marx al análisis de la guerra de 1808-14 y de la revolución que la acompaña, prolongada en el bienio liberal 1820-22. Todas las guerras antinapoleónicas tienen un doble carácter, pero este rasgo adquiere en el caso de España una extremosidad única. Lo revolucionario y lo tradicional se yuxtaponen y se contraponen en un complejísimo proceso del que Marx revela facetas inéditas hasta entonces. Particularmente agudo es el análisis de la Constitución del doce, así como el de las características del ejército español que surge de la Guerra de Independencia y que explican, en gran parte, el papel político que este ejército juega a lo largo del siglo XIX.

El autor de la introducción hace notar que ciertas consideraciones sobre las Cortes feudales, sobre la Reconquista, etc., que han parecido novedades en la investigación científica española de los últimos años, tienen su antecedente en las tesis de Marx. Por otro lado, la introducción no rehuye la observación crítica que con frecuencia, y a veces no con la mejor intención, se hace a estos trabajos de Marx: la inexactitud de algunos hechos históricos que en ellos se mencionan. La introducción pone de manifiesto la escasa importancia de esas inexactitudes, explicables en la época de Marx y en las condiciones en que tuvo que redactar estos trabajos. Pero lo que caracteriza el estilo de Marx, como más arriba decimos, es su rigor, su método científico. Para comprender él mismo, y ayudar a sus lectores a comprender, los acontecimientos de 1854, se siente obligado a bucear en tres siglos de historia española y a resumir sus conclusiones en esa penetrante síntesis que es « La España revolucionaria ». Aquí, como en los demás trabajos de la recopilación, no encontraremos ni rastro de esa simplificación y mecánica correlación entre la base económica y la superestructura política-ideológica que tantas veces se presenta como marxismo; es extraordinariamente sugestivo ver cómo Marx tiene en cuenta las tradiciones políticas, las corrientes ideológicas, el carácter mismo del pueblo, para explicarse tales o cuales fenómenos sociales. El método dialéctico de Marx, su preocupación por situar cada fenómeno dentro del contexto histórico concreto y explicarlo por el conjunto de los factores esenciales que en él influyen, es lo que no ha comprendido, por ejemplo, Gabriel Elorriaga, en su nota crítica sobre « La revolución española ». (1)

Elorriaga recurre al conocido y desacreditado procedimiento de aislar unas cuantas frases del contexto y enlazarlas arbitrariamente para llegar a la conclusión preconcebida. Refiriéndose a la Guerra de la Independencia y al período inmediatamente posterior Marx dice que « sólo en el ejército podía concentrarse cuanto hay de vital en la nación española » y que por eso « la parte dinámica de la nación se ha acostumbrado a ver en el ejército el instrumento natural de todo alzamiento nacional ». Elorriaga coge estas dos frases y las enlaza con otra — « ¿ Qué interés tiene Rusia en fomentar conmociones en España? El crear divisiones en el Oeste », extraída de otro de los artículos de Marx en el que éste descubre los manejos de la diplomacia zarista — para sacarse de la manga la divertida tesis de que Marx ya previó que el ejército sería el encargado de « quebrar, con un « movimiento nacional »... toda posibilidad de influencia oriental en los asuntos españoles ». ¡ Demasiada prestidigitación... o demasiada carencia de escrúpulos! porque Elorriaga sabe muy bien que Marx se refiere a la Rusia zarista, y que habla del ejército imbuido de espíritu liberal que surge de la guerra y revolución de 1808-14. Pero como señala Marx en sus artículos sobre el pronunciamiento de O'Donnell en 1856, « Esta vez... el Ejército ha estado en su totalidad contra el pueblo; o más exactamente, ha luchado sólo contra el pueblo y los milicianos nacionales. En dos palabras :

(1) Pueblo, 21-3-61.

ha terminado la misión revolucionaria del Ejército español ». (*El subrayado es nuestro. F.C.*). Y este nuevo carácter reaccionario, visto por Marx en su misma iniciación, se iría acentuando cada vez más, hasta llegar a su culminación de 1936, en la que el Ejército no sólo no actúa de valladar contra ingerencias extranjeras sino que abre de par en par las puertas a las tropas fascistas de Hitler y Mussolini, lo mismo que años después vende el territorio nacional al imperialismo norteamericano para que éste pueda instalar en él bases atómicas que ponen en peligro la existencia misma de España. Mientras tanto, la Rusia zarista se había transformado en la República de los obreros y campesinos que ayuda a la República española, a su Ejército popular — legítimo heredero de aquel ejército forjado en la Guerra de la Independencia contra Napoleón — a defender la independencia de España frente a la invasión italo-germana. ¡ Todo al revés de como lo presenta Elorriaga !

No podemos extendernos en esta breve nota sobre otros aspectos de gran interés en los trabajos incluidos en « La Revolución española ». Reiteramos, únicamente, la gran importancia de « Los Bakuninistas en acción » para el conocimiento crítico del anarquismo español. Y recomendamos a nuestros camaradas y a todos los que se interesen por la interpretación marxista de la historia de España el estudio de « La Revolución española », sobre la que algún día tendremos que volver más extensamente.

F. C.



DECLARACION SOBRE EL XXII CONGRESO DEL P.C.U.S.



EL Comité Central del Partido Comunista de España, reunido en la primera quincena de diciembre, aprueba por unanimidad el informe presentado por el camarada Santiago Carrillo sobre el XXII Congreso del P.C.U.S. Aprueba igualmente la gestión de su delegación a dicho Congreso, presidida por la camarada Dolores Ibárruri.

La celebración del XXII Congreso del P.C.U.S. tiene una significación de alcance universal, ante todo por ser el Congreso en que se ha aprobado el programa de edificación en veinte años de la primera sociedad comunista de la historia. En el curso de sus sesiones, se han desarrollado las tesis fundamentales elaboradas por el XX Congreso en relación con la coexistencia pacífica, la nueva correlación de fuerzas en escala mundial, las diferentes formas de dictadura del proletariado y del paso al socialismo, tesis aprobadas ulteriormente — en 1957 y 1960 — por el movimiento comunista internacional. El XXII Congreso del P.C.U.S. ha

efectuado asimismo un balance, altamente positivo, de los resultados obtenidos en función, precisamente, de la orientación tomada en 1956.

El restablecimiento de las normas leninistas en la vida del Partido, el fortalecimiento impetuoso de la democracia socialista, la progresiva ruptura de las barreras dogmáticas y burocráticas, tanto en la esfera de la actividad práctica como de la teórica, han dado ya frutos considerables. Los éxitos conseguidos en esa perspectiva permiten al P.C.U.S., a la sociedad soviética, plantearse de una forma viva y concreta la edificación del comunismo. La realización por el P.C.U.S. y por el pueblo soviético de esta tarea histórica ejercerá una influencia decisiva sobre el desarrollo de la humanidad. Para llevarla consecuentemente a cabo, era preciso volver, de forma abierta y audaz, de cara a todo el Partido y a las masas más amplias, con vigor cauterizador, sobre las llagas y las lacras que el culto a la personalidad llevaba consigo. La crítica de ese pa-

sado abre los cauces del porvenir. No puede, con rigor, plantearse la edificación del comunismo, que implica no sólo un desarrollo económico sin precedentes, sino asimismo un progreso cualitativo en la cultura y en la conciencia social, sin liquidar hasta sus más hondas raíces las secuelas del culto a la personalidad en todas las esferas de la vida política y social.

El XXII Congreso del P.C.U.S., en tanto que reflejo sintético de la realidad soviética de hoy, ha venido a dar un golpe decisivo, a enterrar históricamente todos los ataques y críticas de las escuelas, supuestamente socialistas, que se oponían al marxismo-leninismo. Suministra razones fundamentales, no para revisar, sino para reafirmar, enriqueciéndola y desarrollándola, la ciencia de la revolución social elaborada por Marx, Engels y Lenin.

El Comité Central del Partido Comunista de España considera que en su XXII Congreso, el P.C.U.S. ha dado nuevamente la prueba de su vitalidad y de su madurez, de su fidelidad al marxismo creador, al leninismo. El P.C.U.S. ha prestado una ayuda teórica considerable al esclarecimiento riguroso de los problemas fundamentales de la época actual, problemas con los que, de forma específica y a veces peculiares, se enfrentan todos los Partidos comunistas y obreros. Por ello, la aprobación de las tesis y de los planteamientos del XXII Congreso no puede ser un acto meramente protocolario; implica un esfuerzo autónomo de reflexión y de asimilación crítica, en cuyo desarrollo tiene que reflejarse la unidad de principios sobre la base del marxismo-leninismo.

★

EL XXII Congreso del P.C.U.S. debe definirse como el Congreso de la edificación del comu-

nismo, de los constructores del comunismo. Este es su contenido esencial, aquí radica su importancia histórica de alcance universal. La prensa de la burguesía reaccionaria, los órganos de información del mundo capitalista han intentado, y seguirán intentando, desvirtuar dicho contenido. Ello expresa, por una parte, su temor ante el desafío pacífico que lanzan el P.C.U.S. y el pueblo soviético; por otra parte, manifiesta su intención de sembrar la confusión y la duda en ciertos sectores de las masas, presentando únicamente y de forma desorbitada los aspectos críticos del XXII Congreso. Como era de prever, en esa labor se ha destacado la prensa franquista, al amparo del monopolio de que goza en función de la estructura dictatorial y terrorista del régimen de Franco.

Los comunistas, todas las organizaciones del Partido, deben reaccionar con espíritu ofensivo ante semejantes tentativas. Y la mejor forma de hacerlo así consiste en popularizar el programa de edificación del comunismo aprobado en el XXII Congreso del P.C.U.S.

La edificación de la sociedad comunista es una tarea práctica inmediata del pueblo soviético y sus fundamentos se habrán establecido en los próximos veinte años. Los rasgos esenciales de dicha sociedad se dibujan, de una forma muy viva y concreta, en el programa del P.C.U.S. Si se recuerda que Marx y Engels, fundadores del socialismo científico, se negaron siempre a vaticinar cuáles serían las características concretas de la sociedad sin clases del futuro, ya que ésta no puede salir del cerebro de los hombres, por geniales que sean, sino de todo el desarrollo histórico real de la sociedad socialista, este solo hecho demuestra la victoria irreversible del movi-

miento obrero revolucionario que el programa del P.C.U.S. viene a poner de manifiesto. El comunismo, con Marx y Engels, dejó de ser un sueño, se convirtió en una posibilidad real, científicamente esclarecida en sus líneas generales, aunque todavía remota. Con el programa del P.C.U.S., la edificación del comunismo se convierte en una tarea práctica inmediata para el pueblo soviético, previsible en plazo no muy lejano para los países socialistas más desarrollados.

La sociedad comunista es una sociedad donde imperará la abundancia de bienes materiales y culturales, que permita la aplicación del principio « de cada cual, según su capacidad; a cada cual, según sus necesidades ». Sólo la abundancia, conseguida por el desarrollo ininterrumpido de la producción social y el elevado rendimiento del trabajo, sobre la base de un rápido progreso técnico-científico, permitirá liquidar las desigualdades todavía inevitables en la primera fase de la transición del capitalismo al comunismo, en que, como dijo Marx, sigue rigiendo, en parte, el derecho burgués. La desaparición completa de las clases sociales y de las diferencias esenciales entre la ciudad y el campo; la conjunción orgánica del trabajo manual y del trabajo intelectual; la igualdad efectiva de todos los hombres respecto a los medios de producción y a las condiciones de trabajo; la activa participación de todos en la gestión de los asuntos sociales, con todas las transformaciones que ello implica en la moral y en la conciencia de los hombres : todos estos rasgos de la sociedad comunista se asientan en la sólida base material de la abundancia de bienes.

El comunismo es, pues, la forma superior de organización de la vida social. Comparada con

la riqueza y variedad de la sociedad comunista real, cuyos rasgos ya se perfilan concretamente en el horizonte histórico, parece gris y uniforme la imagen de la sociedad futura que esbozaba, por ejemplo, Weitling, el primer socialista utópico de origen proletario. Imaginaba éste el comunismo, a mediados del siglo pasado, como un sistema de comunas organizadas según normas en las que se fundían rasgos patriarcales con métodos militares de administración y dirección, regido por un directorio de tres sabios filósofos. Así se demuestra, una vez más, que la realidad es más rica y más compleja que todas las construcciones utópicas.

La realización del programa de edificación del comunismo, aprobado por el P.C.U.S., ejercerá una influencia considerable en todo el desarrollo histórico de los próximos decenios. Sobre las masas trabajadoras del mundo capitalista, sobre los pueblos recién liberados, o en trance de liberarse del sistema colonial, se hará sentir su poderosa fuerza de atracción. Las fuerzas de la burguesía monopolista, del imperia-lismo, serán constantemente socavadas por cada paso realizado en la edificación del comunismo en la U.R.S.S., facilitándose directamente la lucha de todos los oprimidos y explotados por sus derechos y por sus mejores condiciones de vida.

El Comité Central del Partido Comunista de España llama a todas las organizaciones y militantes comunistas a estudiar el programa aprobado en el XXII Congreso del P.C.U.S., para comprenderse profundamente, de forma viva y concreta, con sus ideas esenciales. La discusión de este histórico documento con los trabajadores socialistas, anarquistas y católicos, con las masas de obreros sin partido, puede ayudar considerablemente a su-

perar las divisiones en el seno del movimiento obrero español. Puede contribuir a elevar el nivel de conciencia y de combatividad de las masas populares en la ciudad y en el campo. En esa labor de popularización del programa del P.C.U.S. entre los trabajadores, las organizaciones y militantes deberán destacar los éxitos ya alcanzados por el sistema soviético; deberán poner el acento en todas las conquistas materiales y culturales previstas para todos los ciudadanos soviéticos en el programa de edificación del comunismo.

El Comité Central encarga a todos sus organismos de prensa y propaganda, así como a las redacciones de sus revistas ideológicas, la elaboración de un plan concreto de trabajo destinado a presentar de forma profunda y asequible a las masas todo el contenido del XXII Congreso en relación con el programa de edificación del comunismo en la U.R.S.S.

★

LA burguesía reaccionaria especula con la denuncia del culto a la personalidad, las violaciones de la legalidad socialista y la represión arbitraria que se abatió en un período determinado de la jefatura de Stalin sobre honestos revolucionarios, comunistas irreprochables. Ello era de prever. Del enemigo de clase no cabía esperar otra cosa. Pero también es cierto — y sería miopía no verlo — que en diversos sectores sociales que simpatizan con las ideas del socialismo, y en las propias filas del Partido, la crítica intransigente de todos esos hechos del pasado provoca ciertas preocupaciones, ciertos interrogantes y confusiones. De ahí la necesidad, no sólo de responder con espíritu combativo y polémico a los miserables voceros

de la propaganda franquista, que se presentan como « humanistas » y defensores de los « derechos de la persona », cuando son servidores de un régimen dictatorial donde la represión y la arbitrariedad son el pan de cada día, desde hace veinticinco años, sino también de explicar de manera seria y convincente todos los problemas relacionados con los orígenes y las consecuencias del culto a la personalidad de Stalin.

Esta labor ha sido acometida por el Comité Central del P.C.U.S., desde el XX Congreso, con un espíritu leninista, audaz y consecuente. Para todo el movimiento comunista internacional — en el que, de una u otra forma, se hacían sentir las consecuencias del culto a la personalidad — esa iniciativa del P.C.U.S. tuvo y sigue teniendo una importancia considerable. Contribuyó decisivamente a romper los viejos moldes dogmáticos, los métodos de dirección no leninistas, que entorpecían el desarrollo del movimiento comunista. En el seno de nuestro Partido, ya antes de que tuviese lugar el XX Congreso, se desarrollaba una lucha por los principios leninistas, contra los métodos antidemocráticos, de ordeno y mando, de estrangulamiento de la crítica y del contraste de opiniones. Momentos importantes de esa lucha fueron el informe de la camarada Dolores Ibárruri ante un grupo de militantes en diciembre de 1951; la « Carta abierta a las organizaciones del Partido » de 1952 y el V Congreso del Partido en 1954. En su Pleno de agosto de 1956, el Comité Central de nuestro Partido examinó las cuestiones del culto a la personalidad, haciendo un serio esfuerzo por profundizar en el análisis de sus repercusiones en nuestro Partido. Lo hizo con espíritu autocrítico, ya que lo esencial en esta cuestión no son las formulaciones ge-

nerales, sino el análisis concreto de las raíces de los errores pasados y el restablecimiento real del estilo de dirección leninista.

El ejemplo dado por el P.C.U.S. con su crítica de los errores y arbitrariedades del pasado es único en la historia de los sistemas políticos. Sólo el Partido forjado por Lenin y por los bolcheviques podía acometer tamaña empresa. Junto con las medidas prácticas ya aprobadas, y en plena aplicación, que se relacionan con el nuevo desarrollo de la democracia socialista y con la introducción, en los estatutos del P.C.U.S., de toda una serie de normas destinadas a impedir la cristalización de « núcleos de poder » inamovibles, ese espíritu autocrítico y audaz, esa llamada vigorosa a la conciencia socialista de las masas trabajadoras, constituyen la mejor garantía de que no volverán a producirse deformaciones y aberraciones en la vida de la sociedad soviética.

Haciéndonos fuertes en la victoria de la dictadura del proletariado en la U.R.S.S., en sus grandes realizaciones, en la victoria mundial del leninismo teórico y práctico, los comunistas intensificaremos nuestra acción por convencer, movilizar y organizar a todos los trabajadores en quienes todavía influyen las corrientes de la socialdemocracia y del anarquismo, extrañas a la ideología proletaria, para que participen en la lucha por la paz, contra el imperialismo, por la democracia y el socialismo.

Los dirigentes de la socialdemocracia germánica son responsables de la derrota de la revolución en Alemania, en los años veinte. Su política de división de la clase obrera ha facilitado decisivamente la subida de Hitler al Poder, o sea, la posibilidad para el régimen nazi de aniquilar a millones de hombres en las

cámaras de gas y los hornos crematorios, de desencadenar una bestial guerra imperialista. Pues bien, ¿cuándo han examinado autocríticamente sus responsabilidades los dirigentes socialdemócratas? No sólo no lo han hecho nunca, sino que siguen reivindicando aquella política nefasta, siguen siendo los auxiliares directos del revanchismo germanooccidental. La socialdemocracia europea es directamente responsable de la política llamada de « no intervención », que permitió ahogar a la República española y aplastar la revolución democrática en nuestro país; es, por tanto, corresponsable en la muerte de centenares de miles de españoles, víctimas de la guerra y de la represión más brutal. Pues bien, ¿cuándo han reconocido autocríticamente sus responsabilidades los dirigentes de la socialdemocracia europea? No sólo no las han reconocido, sino que siguen siendo los auxiliares directos de la política yanqui de apoyo al régimen de Franco.

Ni política ni moralmente se puede, por tanto, reconocer a los dirigentes socialdemócratas derecho alguno a formular críticas al movimiento comunista. La única alternativa que ofrecen, frente a la experiencia victoriosa de la dictadura del proletariado, es la de su « leal gerencia » de los intereses capitalistas; la de su incapacidad para instaurar el socialismo en aquellos países en que han tenido el Poder durante años; la de su participación en la política colonialista de los gobiernos burgueses que han sostenido o en los que han colaborado.

Si se observa el mundo que nos rodea, con un mínimo de objetividad, será forzoso admitir que en estos últimos años, mientras la democracia se desarrolla en la U.R.S.S., se restringe y se ve recortada en el occidente capitalista; mientras se fortalece la le-

gualdad socialista y se corrigen enérgicamente en la U.R.S.S. todos los errores del pasado, se extienden por el llamado « mundo libre » la arbitrariedad y la violencia fascista, el racismo y la tortura como método político. De un lado, en suma, el mundo de los Gagarin y de los Titov, que personifican las mejores cualidades de una juventud trabajadora y estudiosa, de una generación que conocerá el comunismo; de otro lado, el mundo de los asesinatos de Lumumba, de los mercenarios invasores de Cuba, de los racistas « ultras » de Argel, de los coroneles facciosos y torturadores, el mundo de los Creix y de los Reguengo. Esta realidad indiscutible hace que los comunistas podamos reflexionar sobre los problemas del culto a la personalidad, sus orígenes y consecuencias, con la mayor serenidad, con la convicción de que la dictadura del proletariado se sitúa históricamente a un nivel infinitamente superior al de la democracia burguesa más desarrollada y refinada.

★

LA dictadura del proletariado es el Poder estatal de los trabajadores, dirigidos por la clase obrera, y cuyo fin es la construcción del socialismo. Como todo Poder estatal, la dictadura del proletariado significa coerción acaso violenta, sobre determinadas clases y capas sociales — en este caso, sobre la minoría explotadora — y despliegue progresivo y continuo de la democracia para las demás clases y capas de la sociedad — en este caso, para la inmensa mayoría de ésta, compuesta por las masas trabajadoras —. « La esencia de la dictadura proletaria — precisaba Lenin —, no reside en la sola violencia, ni es principalmente la violencia. Lo

principal está en la organización y disciplina del destacamento avanzado de los trabajadores, de su vanguardia, de su único dirigente, que es el proletariado. El fin de éste es crear el socialismo, acabar con la división de la sociedad en clases, convertir en trabajadores a todos los miembros de la sociedad, privar de su terreno a toda explotación del hombre por el hombre. »

Toda la experiencia histórica de la U.R.S.S. confirma la justicia de las ideas de Marx y Engels acerca de la dictadura del proletariado, ideas desarrolladas por Lenin sobre la base de la riquísima y compleja experiencia de la revolución socialista. Confirma igualmente que lo que separa a los marxistas verdaderos de los semimarxistas y oportunistas de todo tipo consiste precisamente en el reconocimiento de la dictadura del proletariado como fase necesaria en el período de transición del capitalismo al comunismo.

La necesidad histórica de la dictadura del proletariado no es un invento de los marxistas revolucionarios. Se desprende del análisis objetivo, científico, de la historia de las sociedades de clase, de la estructura y la función del Poder estatal en dichas sociedades. En el período de transición que media entre el capitalismo y el comunismo tienen que darse obligatoriamente, como recordaba Lenin, « rasgos o particularidades propias a ambas formas económicas de la sociedad ». Pues bien, el Poder estatal es una de esas particularidades heredadas del capitalismo, aunque su función cambie radicalmente de signo después de la toma del Poder político por el proletariado. El Estado burgués capitalista, tiende a perpetuar la división de la sociedad en clases; el Estado proletario tiende a suprimir las clases y, por tanto, a

suprimirse a sí mismo, a extinguirse, a lo largo de todo un proceso histórico, cuyo ritmo y cuyas fases no pueden predecirse de antemano, ya que dependen de un conjunto de circunstancias variables. Una de las diferencias fundamentales entre marxistas y anarquistas es la incapacidad de éstos para comprender la necesidad del Estado, en la primera fase de la sociedad socialista. De los oportunistas nos separan también diferencias radicales, ya que éstos no comprenden el carácter transitorio del Estado, y los cambios cualitativos en la función del Poder estatal proletario.

Tanto la necesidad histórica de la dictadura del proletariado, como su carácter transitorio, se ven confirmados por la experiencia concreta de la U.R.S.S., experiencia cuya generalización teórica queda expuesta en el programa aprobado en el XXII Congreso del P.C.U.S. La discusión de estas cuestiones tiene una enorme importancia; no puede ser algo académico, ya que está ligado a una justa comprensión de los problemas actuales y de la perspectiva de la revolución socialista. La dictadura del proletariado — o sea, el Poder estatal de los trabajadores, dirigidos por la clase obrera — puede revestir diversas formas. De hecho, así ha ocurrido ya. La forma soviética y la forma de democracia popular son ejemplos históricos de esa posible diversidad. Actualmente, la revolución cubana, brinda otro ejemplo original. Es indudable que el movimiento de liberación en los países de Asia, de América del Sur y de Africa, dará origen a formas nuevas de Poder político de los trabajadores. Lenin escribía ya que « las nuevas revoluciones en los países de oriente, con una población infinitamente mayor y con una variedad de condiciones sociales infinitamente más grande, trae-

rán sin duda una diversidad mayor que la revolución rusa ».

Uno de los méritos del P.C.U.S., desde su XX Congreso, reside precisamente en haber ayudado decisivamente al movimiento comunista a replantearse con espíritu leninista este conjunto de problemas, que, por otra parte, el desarrollo del sistema socialista mundial y la nueva correlación de fuerzas en escala universal habían hecho madurar objetivamente. El esclarecimiento de la posibilidad de la vía pacífica hacia el socialismo, de la utilización del Parlamento, en determinados países avanzados desde el punto de vista económico y político, por el Poder estatal proletario, está orgánicamente ligado a dicho análisis creador, basado en el leninismo.

Es claro, por otra parte, que la diversidad de formas en la transición del capitalismo al socialismo no impide, sino que implica, ciertos rasgos esenciales comunes. En octubre de 1919, Lenin decía ya : « En Rusia, la dictadura del proletariado tiene inevitablemente que entrañar ciertas particularidades en relación con los países avanzados, dado el retraso tan sensible y el carácter pequeño-burgués de nuestro país. Pero las fuerzas esenciales — y las formas esenciales de la economía social — son las mismas en Rusia y en cualquier país capitalista, de modo que dichas particularidades sólo pueden concernir a lo que no es fundamental. »

Al exponer todas estas cuestiones de una forma viva y asequible ante las masas trabajadoras de nuestro país, los comunistas debemos evitar los peligros del dogmatismo y del revisionismo. Lo propio del dogmatismo es proceder como si la teoría hubiese quedado definida de una vez para siempre; lo propio del revisionismo es el frenesí de la búsqueda y de la investigación, la subestimación de los hallazgos.

teóricos ya logrados. Debemos huir también de un defecto en que hemos caído más de una vez, y que estriba fundamentalmente en una cierta idealización de la dictadura del proletariado. Ciertamente que ésta, como ya se ha dicho, se sitúa muy por encima de cualquier democracia burguesa. Pero la vía de desarrollo de la dictadura del proletariado no es una calzada real, sin obstáculos, rectilínea. Es una vía complicada y difícil, como corresponde a un período de transición, en el que perduran rasgos muy numerosos del pasado capitalista, cuya extinción no es automática. Puede exigir, en determinados períodos y circunstancias, una concentración férrea de las fuerzas de vanguardia, de los instrumentos de Poder o de autoridad, con limitaciones de la democracia y todos los riesgos que ello entraña inevitablemente. Contemplada desde el nivel histórico del pasado capitalista, la dictadura del proletariado significa un progreso social, político y cultural incalculable; pero si nos esforzamos por contemplarla desde el ya próximo porvenir de la sociedad comunista, aparecerán claramente todas las limitaciones y contradicciones que encierra. Los comunistas rusos, el Partido de los bolcheviques, acometieron esa empresa por primera vez, entre un cúmulo de dificultades inimaginables, y de esa empresa han salido victoriosos, pese a los pronósticos del escepticismo y el griterío de los trotskistas y derechistas. En esa victoria, el movimiento comunista internacional también ha tenido su parte, y de ello puede legítimamente enorgullecerse.

★

EL culto a la personalidad de Stalin se ha desarrollado en la U.R.S.S. en contradicción con

todas las normas y exigencias básicas del sistema socialista, llegando a constituir una excrecencia malsana, que era preciso extirpar y que se ha extirpado. Por otra parte, en todo el movimiento comunista se han reflejado, de una u otra forma, las consecuencias negativas del culto a la personalidad, cuyas raíces aún no han sido extirpadas por entero, como lo demuestra el caso de los dirigentes albaneses. La experiencia del P.C.U.S. pone de relieve que sólo mediante el desarrollo de una lucha política e ideológica de principios, que puede adquirir rasgos de gran aspereza, consiguen superarse las secuelas del culto a la personalidad.

No se puede abordar la cuestión de las raíces y causas del culto a la personalidad de un modo académico, como si fuese un problema meramente histórico, como si se tratara de elucidar tal o cual aspecto poco conocido de alguna antigua civilización. Se trata de un problema actual, de cuya superación definitiva depende, en buena parte, la perspectiva del movimiento comunista mundial. Siguiendo el ejemplo del P.C.U.S. hay que abordar esta cuestión tanto en el plano histórico — en el sentido de restablecer el verdadero contenido de un determinado pasado — como en el plano político y teórico. Y al hacerlo así, los Partidos comunistas y obreros no pueden en ningún momento olvidar que toda esa labor ha de realizarse bajo el fuego a mansalva del enemigo de clase, que no es una labor de gabinete, sino un trabajo revolucionario de masas. Lo cual exige un gran dominio teórico y táctico, un sentido agudo de las realidades de clase, un espíritu de ofensiva para reaccionar oportunamente contra las tentativas de la burguesía reaccionaria, una gran audacia polémica para rebatir incansablemente

te todas las pseudo-teorías liberales, socialdemócratas e izquierdistas sobre las cuestiones del culto a la personalidad.

Sobre la base de los documentos del XXII Congreso, así como de diversos materiales teóricos del P.C.U.S. y de otros Partidos comunistas; sobre la base del informe presentado por el camarada Santiago Carrillo en nombre del Comité Ejecutivo, el Comité Central del Partido Comunista de España organizará el estudio y la discusión de estos problemas en el seno del Partido, así como con los trabajadores revolucionarios y antifranquistas.

El culto a la personalidad es un fenómeno extraño al marxismo revolucionario, opuesto a todos los principios del socialismo y a la naturaleza misma del régimen social de la dictadura del proletariado. Acabar con todas sus secuelas es una necesidad vital para todo el movimiento comunista internacional.

★

EL movimiento comunista internacional hoy en día se diferencia mucho del que existía en tiempos de la Internacional Comunista. Hoy no hay un Partido Comunista internacional, hay un movimiento comunista mundial. No se trata sólo de un cambio de nombre, sino también de un cambio de contenido. Hoy no existe ningún centro internacional dirigente, ni, como han proclamado antes que nadie los camaradas soviéticos, ningún Partido dirigente.

La desigualdad en el nivel de desarrollo de los diferentes Estados socialistas, las peculiaridades del gigantesco movimiento de liberación de los pueblos coloniales, las características nacionales tan diversas: todo un conjunto de factores — producto, por otra

parte, del crecimiento histórico y de los éxitos del movimiento comunista — imponen nuevas formas de colaboración y de unidad, de discusión y de elaboración común de los problemas fundamentales de nuestra época.

El problema esencial a resolver reside en la combinación de la indispensable autonomía de cada Partido con la unidad necesaria sobre la base del marxismo-leninismo. Sólo en la dirección crítica y creadora seguida por el P.C.U.S. desde el XX Congreso, y ratificada en el XXII pueden hallarse las soluciones a tan importante problema.

En esa perspectiva, el Comité Central del Partido Comunista de España considera justo y necesario el planteamiento público por el P.C.U.S. de las divergencias fundamentales que oponen a los dirigentes albaneses a la línea aprobada en 1957 y 1960 por el movimiento comunista internacional. Esas divergencias no son de hoy. En realidad, los dirigentes albaneses nunca han aceptado el viraje histórico que para los marxistas revolucionarios significó el XX Congreso del P.C.U.S. Nunca han aceptado la crítica del culto a la personalidad, porque en su país siguen fomentándolo y vulnerando la legalidad socialista. Esas divergencias estallaron en la conferencia de los 81 Partidos comunistas y obreros y probablemente como represalia por la actitud adoptada por la delegación de nuestro Comité Central en esa discusión ni siquiera fue invitado nuestro Partido a enviar representantes suyos al último Congreso del Partido del Trabajo Albanés. Otros Partidos ya han informado públicamente de su oposición a los métodos y al contenido político impuesto en dicho Congreso por los dirigentes albaneses. ¿Debía seguir manteniéndose el silencio sobre esta situación, sobre los daños que al movimiento comunista infligen

los procedimientos terroristas y el dogmatismo sectario de los dirigentes albaneses? ¿No tienen derecho los comunistas a saber cuál es la situación real, para poder opinar sobre ella y comprender los peligros que encierra? Es evidente la respuesta. Una de las enseñanzas del leninismo consiste precisamente en el planteamiento público, político, de todos los errores, en su crítica intransigente de principios. Intervenir en esas cuestiones no es intervenir en los asuntos internos de un Partido hermano; es tomar posición sobre problemas que conciernen directamente a todo el movimiento comunista mundial.

La situación creada por los dirigentes albaneses, por su ataque abierto y calumnioso a la U.R.S.S. y a los principios aprobados por el movimiento comunista internacional, ponen de relieve una vez más la necesidad de proseguir la lucha contra el dogmatismo sectario, por la liquidación de todas las secuelas del culto a la personalidad.

★

LA situación de clandestinidad en que se desenvuelve la actividad de nuestro Partido, sometido a la constante represión policiaca, exige que sigan manteniéndose ciertas limitaciones, muy profundas algunas de ellas, de la democracia interior en nuestras filas. Esto es inevitable, y todo liberalismo, toda superficialidad en estas cuestiones de organización atentarian a la se-

guridad, a la vida misma del Partido.

Esta situación objetiva exige un esfuerzo constante, tenaz, por parte de todos los organismos de dirección para asegurar en toda la medida de lo posible una vida política activa, una discusión concreta y profunda, en las organizaciones del Partido. Lo que es fundamental, en estos momentos, es asegurar la aplicación de la política de organización aprobada en el VI Congreso, cuya directriz esencial consiste en el funcionamiento de los comités del Partido, en todos los escalones, como verdaderos órganos políticos de dirección colectiva.

Pese a enormes dificultades, el Comité Central del Partido Comunista de España viene desempeñando su función de organismo dirigente, desde 1956, de forma regular, a través de sus reuniones plenarias y de la consulta y participación de todos sus miembros en la elaboración y discusión de los problemas políticos. El mantenimiento de esta norma directriz, con espíritu consecuente, el desarrollo de la lucha ideológica contra todas las desviaciones del leninismo, asegurarán la elevación del nivel político y de la conciencia comunista de nuestros cuadros y militantes en la lucha contra la dictadura franquista y por el triunfo de la revolución en nuestro país.

**EL COMITE CENTRAL
DEL PARTIDO COMUNISTA
DE ESPAÑA.**

Diciembre de 1961.

A TODO EL PARTIDO, A TODOS LOS SIMPATIZANTES Y AMIGOS DEL PARTIDO

EL Partido Comunista de España ocupa un puesto de vanguardia en la dura lucha que lleva a cabo el pueblo español contra la dictadura franquista, por la democracia, la paz y la independencia para nuestra patria.

El desarrollo de esta lucha plantea al Partido Comunista de España grandes tareas, nuevas y constantes exigencias de todo tipo. Para hacer frente a ellas, el Partido necesita aumentar considerablemente sus recursos económicos.

El Comité Central del Partido Comunista de España ha decidido abrir una gran suscripción nacional y dirigirse a todo el Partido, a todos los simpatizantes y amigos, a todos aquellos que defienden y aprueban nuestra política, pidiéndoles su contribución económica a esa suscripción.

Ayudar económicamente al Partido Comunista es contribuir a la extensión y al reforzamiento de su organización; es ampliar su propaganda; es hacer que **MUNDO OBRERO, NUESTRA**

BANDERA y los demás órganos de prensa y publicaciones del Partido puedan llevar la voz de éste, las orientaciones y la ayuda del Partido a nuevos millares de conciencias españolas; es ayudar a la lucha por alejar de España el grave peligro que significa la presencia en ella de las bases militares yanquis y por salvar a nuestra patria de la catástrofe atómica: es participar en la lucha por liberar a España de la dictadura fascista de Franco y por restaurar en nuestro país una vida de libertad y de democracia.

Estamos seguros de que todos los españoles que ansian para su patria un porvenir feliz de paz y de democracia darán a nuestro Partido los recursos que éste necesita para continuar con éxito su lucha, que es la lucha de todo el pueblo español.

**EL COMITE CENTRAL
DEL PARTIDO COMUNISTA
DE ESPAÑA.**

Enero de 1962.

MINISTERIO
DE CULTURA

